



RED DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR – CORPOCESAR

2025





CORPOCESAR
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

RED DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES
Departamento del Cesar

ORNIAT
FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO





CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT No. 19-7-0001-0-2024. Enero 2025.

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR-ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO - ORNIAT

John Jairo Gómez González
Biólogo
Msc. Ciencias Ambientales
Director General del Proyecto

Pablo Cesar Lagares Ortega
Biólogo
Msc. Ciencias Ambientales
Coordinador General del Proyecto
Compilador del Documento

Silvia Del Valle Figueroa Jiménez
Médico Veterinario y Zootecnista
Profesional Lider Componente Veterinario

Nataly Gutiérrez García
Médico Veterinario
Profesional Componente Veterinario

Janner Alberto Hernández Guarín
Zootecnista
Profesional Componente Zootécnico

Janit Carolina Arévalo Suárez
Bióloga
Profesional del Componente Biológico

Carlos Jesús Agámez López
Biólogo
Profesional del Componente Biológico

Ana Lucia Romero Churio
Microbióloga
Profesional del componente Microbiológico

Daniel Andrés Andrades Movilla
Ingeniero Ambiental
Profesional Componente SG-SST-A

Alejandro José Betancourt Vásquez
Ingeniero Ambiental
Profesional Componente Control, Vigilancia y Flora ingresada CAVFFS (Apoyo sistema calidad)

Carlos Mario Chinchilla Perdomo
Biólogo
Profesional Componente Conservación de la Biodiversidad

Manuel Eduardo Suárez Osorio
Psicólogo
Profesional Componente Educación y Divulgación

Siliana Margareth Reales Chacón
Técnico Administrativo

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR

Adriana Margarita García Arévalo
Directora General

Mónica Inés González Thomas
Subdirectora de Gestión Ambiental

Brenda Paulina Cruz Espinoza
Jefe Oficina Jurídica

Tima Cecilia Martínez Monroy
Coordinador Gestión de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos

Marino José Zuleta Oñate
Médico Veterinario
Profesional Apoyo

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 11
1. OBJETIVOS DEL CONVENIO 13
1.1. OBJETIVO GENERAL 13
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 13
1.2.1. De la Gestión Administrativa: 13
1.2.2. Del Componente de Control y Vigilancia: 13
1.2.3. Del Componente de Manejo de Especímenes de Especies Silvestres: 14
1.2.4. Del Componente de Sensibilización, Educación y Divulgación: 14
1.2.5. Del Componente de Conservación de la Biodiversidad: 15
2. DISEÑO METODOLÓGICO 15
2.1. ÁREA DE ESTUDIO 15
2.2. METODOLOGÍA 17
2.2.1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO NO. 1. 17
2.2.2. CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO NO. 2. 17
2.2.3. CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO NO. 3. 18
2.2.3.1. Determinación de la condición corporal y el peso. 20
2.2.3.1.1. AVES. 20
2.2.3.1.2. MAMÍFEROS. 21
 TRANSPORTE TERRESTRE DE MADERA 23
2.2.3.2. CUBICACIÓN EN MADERA ROLLIZA 24
CUBICACIÓN EN MADERA 25
 FACTOR DE ESPACIAMIENTO DE LA MADERA INCAUTADA 27
 PARA MEDICIÓN ESPACIAMIENTO MADERA ROLLIZA (TABLA 1): 27
2.2.4. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO NO. 4 28
2.2.5. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO NO. 5. 29
3. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS 31
3.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 31
3.1.1. Trabajo realizado por el técnico administrativo 31
3.1.2. Personal del proyecto 31
3.1.3. Trabajo realizado por el técnico administrativo 33
3.2. INFORMACIÓN TÉCNICA 34
3.2.1.1. Línea de control y vigilancia 34
3.2.1.1. Actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizada en los corregimientos de Los Brasiles y Nuevas Flores, en jurisdicción del municipio de San Diego – Cesar. 36
3.2.1.1. Diagnóstico y manejo de Caracol africano (Achatina fulica) 41
3.2.1.2. Visita de sensibilización sobre problemática de Caracol Gigante Africano (Achatina fulica) en continuidad con la solicitud de visita al barrio El Eneal de la Comuna 5 de Valledupar 41
3.2.1.3. Línea Manejo de especímenes de especies silvestres - CAVFFS 43

3.2.1.4. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS 43
3.2.1.5. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS. ¡Error! Marcador no definido.
3.2.1.6. Profilaxis de las áreas interiores al CAVFFS. 44
3.2.1.7. Profilaxis de las áreas abiertas y jaulas en el CAVFFS. 45
3.2.1.7.1. Mantenimiento, reparación y limpieza general de las instalaciones del CAVFFS 45
3.2.1.8. Fauna silvestre manejada en el CAVFFS de CORPOCESAR en enero de 2025 47
3.2.1.8.1. Inventario general de la fauna silvestre ingresada al CAVFFS durante el 26 de diciembre hasta el 25 del mes de enero del 2025. 49
3.2.1.8.2. Procedimientos de recepción de fauna..... 51
3.2.1.8.3. Condición en la que ingresó la fauna silvestre al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de enero de 2025 57
3.2.1.9. GENERALIDADES DE LA ATENCIÓN VETERINARIA DE LA FAUNA RECEPCIONADA EN EL CAVFFS DURANTE EL MES DE ENERO62
3.2.1.9.1. Procedimiento de valoración clínica Inicial 62
3.2.1.10. Morbilidad..... 65
3.2.1.10.1. Natalidad..... 66
3.2.1.10.2. Mortalidad..... 67
3.2.1.10.3. Eutanasia..... 68
3.2.1.10.4. Necropsia..... 72
3.2.1.10.5. Procedimientos clínicos 73
3.2.1.11. Atención nutricional..... 74
3.2.1.12. Total, de especímenes de la fauna silvestre atendidos en el CAVFFS durante el periodo 75
3.2.1.13. Dietas suministradas por grupos taxonómicos y ajustes implementados como estrategias de mejora..... 78
3.2.1.14. Determinación de los requerimientos nutricionales y ración alimentaria (grupo biológico de interés para el periodo) 79
3.2.1.15. Implementación del programa de manejo de presas vivas, como estrategias de rehabilitación de la fauna silvestre del CAVFFS de Corpocesar 81
3.2.1.16. Análisis de los resultados alcanzados en el periodo 81
3.2.1.17. Diagnóstico microbiológico 82
3.2.1.18. Resumen general del periodo 82
3.2.1.18.1. Exámenes coprológicos en fauna manejada CAVFFS 83
3.2.1.18.2. Hemograma a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS..... 86
3.2.1.18.3. Química sanguínea a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS..... 89
3.2.1.19. GESTIÓN DE LA FLORA SILVESTRE INGRESADA AL CAVFFS.....91
3.2.1.20. GESTIÓN AMBIENTAL.....91
3.2.1.21. Generalidades 91

3.2.1.21.1. Actividades programadas durante este periodo 92
3.2.1.21.2. Manejo de residuos 92
3.2.1.21.3. Programa de residuos peligrosos 99
3.2.1.21.4. GESTIÓN SST-A 99
3.2.1.21.5. COMENTARIOS DEL PERIODO 103
3.2.1.22. Actividades realizadas por el Ing, Ambiental del CAVFFS 103
3.2.1.23. Manejo de residuos. 103
3.2.1.24. Componente de sensibilización, educación ambiental y divulgación. 108
3.2.1.25. Resumen general del periodo 108
3.2.1.26. Actividades realizadas en el periodo. 108
3.2.1.28. Componente de Conservación de la biodiversidad 110
3.2.1.29. Resumen general del periodo 110
3.2.1.30. Actividades realizadas en el periodo 111
3.2.1.31. Acompañamiento a las atenciones de quejas presentadas por presencia de grandes carnivoros en las veredas El Descanso (Valledupar) y La Bodega (La Paz) 111
3.2.1.32. Actividades complementarias realizadas por el coordinador general del proyecto, en atención a solicitudes de la Corporación. 112
3.2.1.33. Apoyo en la atención de quejas por presencia de Abejas africanizadas en el departamento del Cesar 112
3.2.1.34. Apoyo en la atención de quejas por presencia de grandes Carnívoros en el departamento del Cesar 114
3.2.1.35. Apoyo a SGAGA en procedimientos de atención quejas fauna silvestre y elaboración de documentos para dar respuestas a solicitudes y derechos de petición 115
3.2.1.36. Radicado No. 00083 del 07 de enero de 2025, reporte de presencia de iguana verde (Iguana iguana), en el cielo raso de las oficinas de los juzgados. 116
3.2.1.37. Radicado No. 00425 del 14 de enero de 2025, solicitud de documentos relacionados con procesos de incautaciones realizadas por procesos de tráfico de fauna silvestre en el departamento del Cesar. 117
3.2.1.38. CONCLUSIONES 119
3.2.1.39. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 120

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Momentos asociados a las actividades de control al tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar. 18
Fotografía 2. Momentos asociados a la recepción y atención de fauna silvestres por el equipo técnico del CAVFFS, en el departamento del Cesar. 20
Fotografía 3. Transporte de madera terrestre. 24
Fotografía 4. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza. 25
Fotografía 5. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza. 27
Fotografía 6. Momentos asociados al cumplimiento de las actividades de conservación y atención de conflicto hombre – fauna silvestre, en el departamento del Cesar. 29
Fotografía 7. Momentos asociados al cumplimiento de las actividades de sensibilización, difusión y educación ambiental, en el departamento del Cesar. 30
Fotografía 8. Presentación del equipo participante en la actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre. 37
Fotografía 9. Actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizada en el corregimiento de Nuevas Flores, en jurisdicción del municipio de San Diego – Cesar. 38
Fotografía 10. Actividad de sensibilización puerta a puerta realizada en el corregimiento de Nuevas Flores, en jurisdicción del municipio de San Diego – Cesar. 39
Fotografía 11. Actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizada dirigida a los propietarios de los establecimientos aledaños al tramo vial principal, en el corregimiento de Los Brasiles, en jurisdicción del municipio de San Diego – Cesar.40
Fotografía 12. Presencia de la Iguana en la actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizada en los corregimientos de Nuevas Flores y Los Brasiles, en jurisdicción del municipio de San Diego – Cesar. 41
Fotografía 13. Equipo CAVFFS realizando sensibilización a los habitantes de las viviendas aledañas a la casa de la familia Orozco, acompañados por profesionales de la Secretaría de Desarrollo Económico 43
Fotografía 14. Actividades de cumplimiento CAVFFS durante el mes de enero 2025. 45
Fotografía 15. Construcción, reparación y ambientación de recintos para manejo de fauna del CAVFFS, enero de 2025. 46
Fotografía 16. Fauna ingresada al CAVFFS, enero de 2025. 51
Fotografía 17. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de enero de 2025. 54
Fotografía 18. Fauna silvestre recepcionada por el personal de Corpocesar en el Bioclimático, y en el Centro de Fauna por el equipo de ORNIAT, durante enero de 2025 56
Fotografía 19. Actividades de liberación de fauna silvestre por el equipo del CAVFFS, durante el mes de enero de 2025 60
Fotografía 20. Atención y valoración de animales ingresados al CAVVFFS durante el mes de enero 2025 65
Fotografía 21. Mortalidad de animales durante el mes de enero en el CAVFF 68

Fotografía 22. Animales que se les aplico eutanasia en el mes de enero de 2025 72
Fotografía 23. Revisión de L. pardalis y toma de radiografía de D. marsupialis 73
Fotografía 24. Procedimientos de atención y tratamientos suministrados durante enero de 2025. 74
Fotografía 25. Insumos para la alimentación de los especímenes ingresados durante enero de 2025. 75
Fotografía 26. Tipos de dietas suministradas durante el periodo de enero de 2025. 79
Fotografía 27. Individuos de A. seniculus 80
Fotografía 28. Alimentación asistida a los diferentes polluelos ingresados al CAVFFS durante el mes de enero del 2025. 81
Fotografía 29. Registro fotográfico del diagnóstico microbiológico de animales valorados en el CAVFFS, durante el mes de enero de 2025 83
Fotografía 30. Registro fotográfico de los exámenes coprológico de los animales ingresados al CAVFFS en enero de 2025 86
Fotografía 31. Análisis de muestras de hemograma de animales de fauna silvestre manejadas en el CAVFFS, enero de 2025 88
Fotografía 32. Análisis de muestras de prueba de tuberculosis de animales de fauna silvestre manejadas en el CAVFFS, enero de 2025 88
Fotografía 33. Resultados de prueba test antígeno cromatografía rápida a fauna silvestre, durante el mes de enero de 2025. 89
Fotografía 34. Inspección posibles focos de proliferación de plagas y toma de muestra.101
Fotografía 35. Reunión equipo técnico CAVFFS y funcionarios Secretaría de salud, aunado a actividades de control bajo recomendaciones socializadas en el evento. 102
Fotografía 36. Actividades de adecuación del encierro E3 y los senderos exteriores del CAVFFS 104
Fotografía 37. Actividad de rocería y remoción de residuos en diferentes áreas del CAVFFS 106
Fotografía 38. Actividad revisión y adecuación de zonas para el transito del personal 106
Fotografía 39. Actividad de acompañamiento al personal topográfico ingresado al CAVFFS. 107
Fotografía 40. Equipo CAVFFS participando en la reunión inicial de la actividad de sensibilización a la comunidad de los dos corregimientos de San Diego, enero 2025 110
Fotografía 41. Acompañamiento en las atenciones de quejas durante el mes de enero del 2025 112
Fotografía 42. Atención de quejas por presencia de abejas africanizadas (Apis mellifera) en localidades del departamento del Cesar, entre el 26 de diciembre de 2024 y el 25 de enero de 2025 114
Fotografía 43. Proceso de socialización y sensibilización con miembros de comunidades afectadas por conflicto con grandes carnívoros 115
Fotografía 44. Inspección como atención de queja por avistamiento de iguana verde (Iguana iguana) en las instalaciones del Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Valledupar, durante el mes de enero de 2025. 117

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar. 16
Figura 2. Escala de condición corporal en aves, actividad realizada durante el mes de enero de 2025. 21
Figura 3. Escala de condición corporal en mamíferos, actividad realizada durante el mes de enero de 2025. 23
Figura 4. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar. 25
Figura 5. Metodología para el cubicaje de madera tipo bloques. 26
Figura 6. Fauna ingresada al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de enero de 2025. 47
Figura 7. Fauna alojada en las diferentes áreas del CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de enero de 2025. 48
Figura 8. Comportamiento de la Riqueza y abundancia de la fauna ingresada al CAVFFS durante el mes enero de 2025. 50
Figura 9. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante enero de 2025 56
Figura 10. Áreas de liberación de la fauna silvestre, utilizadas por el proyecto CAVFFS, durante el mes de enero de 2025 61
Figura 11. Porcentaje de animales ingresados al CAVFF dividido por grupo taxonómico durante el mes de enero 2025 62
Figura 12. Gráfica análisis morbilidad de animales ingresados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de enero de 2025 66
Figura 13. Gráfica análisis mortalidad de animales manejados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de enero de 2025 68
Figura 14. Comportamiento porcentual de los residuos manejados en el CAVFFS en el periodo del 26 de diciembre de 2024 al 25 de enero de 2025. 95
Figura 15. Comportamiento de la tendencia de la producción de los residuos sólidos en Kg, manejada entre el 26 de diciembre de 2024 al 25 de enero de 2025. 98

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera tipo Rolliza 27
Tabla 2. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera de acuerdo al tipo de producto (trozas, bloques, tablas, postes, puntales, etc) 28
Tabla 3. Relación del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de enero de 2025 32
Tabla 4. Relación del pago de seguridad social del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de enero de 2025 33
Tabla 5. Actividades de control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestres proyectadas para ejecución durante los meses de febrero a abril del 2025. 34
Tabla 6. Número de eventos de atención de caracol africano, realizados entre el 26 de diciembre del 2024 y el 25 de enero de 2025 41
Tabla 7. Actividades de atención de queja por presencia de Caracol africano (Achatina fulica), en el barrio 17 de febrero – Valledupar, realizada el 26 de enero 2025. 42
Tabla 8. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS, durante el mes de enero de 2025 43
Tabla 9. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS, durante el mes de enero de 2025 ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 10. Construcción, reparación y ambientación de recintos del CAVFFS, enero de 2025. 45
Tabla 11. Inventario de fauna ingresada al CAVFFS, diciembre de 2024-enero de 2025 49
Tabla 12. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de enero de 2025 52
Tabla 13. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante enero de 2025 55
Tabla 14. Condición en la que ingresan los animales al CAVFFS de CORPOCESAR (vivos, muertos, huevos o eviscerados) durante el mes de enero de 2025 57
Tabla 15. Ejercicios de rehabilitación a individuos realizados durante el mes de enero de 2025. 58
Tabla 16. Animales liberados por el CAVFFS de CORPOCESAR, en enero de 2025 59
Tabla 17. Valoración clínica inicial de animales ingresados en el mes de enero 2025 63
Tabla 18. Condiciones en las que ingresa la fauna silvestre al CAVFFS, durante el mes de enero 2025 66
Tabla 19. Mortalidad de animales manejados en el CAVFFS durante el mes de enero 2025 67
Tabla 20. Registro de los animales que recibieron eutanasia en el CAVFFS durante el mes de enero de 2025 69
Tabla 21. Fauna atendida zootécnicamente, durante el periodo del mes de enero de 2025. 75
Tabla 22. Requerimientos nutricionales enero de 2025 79

Tabla 23. Requerimientos nutricionales para la especie A. seniculus. 80
Tabla 24. Procedimientos realizados a la fauna ingresada durante el mes de enero de 2025 82
Tabla 25. Resultados coprológicos de los animales ingresados al CVAFFS en enero de 2025. 83
Tabla 26. Resultados de los análisis de muestras de hemograma a fauna silvestre para detección de hemoparásitos, durante el mes de enero de 2025 86
Tabla 27. Resultados de los análisis de muestras para tinción de Gram a fauna silvestre, durante el mes de enero de 2025 88
Tabla 28. Resultados de prueba test antígeno cromatografía rápida a fauna silvestre, durante el mes de enero de 2025. 89
Tabla 29. Química sanguínea realizada a Mono nocturno (Aotus griseimembra), durante el mes de enero de 2025 89
Tabla 30. Química sanguínea realizada a Tigrillo (Leopardus pardalis), durante el mes de enero de 2025 90
Tabla 31. Química sanguínea realizada a Tigrillo (Leopardus pardalis), durante el mes de enero de 2025 90
Tabla 32. Seguimiento al pesaje (kg) de los residuos generados por las actividades de manejo de fauna y flora silvestre del CAVFFS, durante el periodo comprendido del 26 de diciembre al 25 de enero del 2025. 93
Tabla 33. Historial producción de residuos Kg/mes en el año 2025 96
Tabla 34. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2025 96
Tabla 35. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2025 96
Tabla 36. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2025 97
Tabla 37. Actividades ejecutadas durante el periodo por las líneas de educación y conservación de la Biodiversidad, en localidades del departamento del Cesar. 108
Tabla 38. Actividad de acompañamiento durante la actividad realizada en los corregimientos de Los Brasiles y Nuevas Flores, enero de 2025. 109
Tabla 39. Actividades ejecutadas durante el periodo por las líneas de conservación de la Biodiversidad, en localidades del departamento del Cesar. 110
Tabla 40. Actividades de acompañamiento realizadas durante el periodo de enero del 2025. 111
Tabla 41. Quejas por presencia de abejas africanizadas atendidas durante el mes de enero de 2024 113
Tabla 42. Quejas por presencia de grandes carnívoros atendidas durante el mes de enero de 2025 114
Tabla 43. Número de eventos atendidos por el equipo técnico del CAVFFS, incluido el coordinador general del Proyecto 116

INTRODUCCIÓN

La diversidad biológica representa la riqueza natural de nuestro planeta y constituye un recurso de gran importancia para el bienestar social y económico de la humanidad y de las generaciones futuras (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2013). Colombia es el país más biodiverso por kilómetro cuadrado, contamos con 311 tipos de ecosistemas continentales y marinos y el 53% del territorio cubierto por diferentes tipos de bosques. Nuestro país reconoce que la riqueza biológica representa una herramienta única para el desarrollo económico y social, y la erradicación de la pobreza. Además, la biodiversidad contribuye globalmente a la oferta de bienes y servicios ambientales (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2021).

El territorio colombiano alberga cerca del 10% de las especies conocidas, ubicándolo dentro de los 14 países que albergan el mayor índice de la biodiversidad en la Tierra. Se estima que Colombia tiene 79.831 especies, estimativo que sólo incluye mamíferos, aves, reptiles, plantas con flores, helechos y plantas vasculares. Colombia ocupa el primer lugar en diversidad de aves, orquídeas y mariposas, el segundo lugar en diversidad de anfibios, peces dulceacuícolas, palmas y murciélagos, y el sexto lugar en mamíferos (SIB Colombia, 2024). La biodiversidad colombiana ha evidenciado una disminución promedio del 18%. La mayor amenaza está en la pérdida de hábitats naturales, por lo general, relacionada con la agricultura y la ganadería expansiva; adicionalmente, están el riesgo de invasiones biológicas, vacíos de información, la presencia de especies invasoras, cambios en las condiciones climáticas y actividades humanas de diversa índole como la deforestación, la minería ilegal, cultivos ilícitos, la sobreexplotación de especies silvestres, el tráfico, la cacería, la depredación, la contaminación del agua, expansión urbana e industrial, entre otras (IAvH, 2017).

Entre estas amenazas, el tráfico ilegal de vida silvestre tiene un impacto directo e irreversible sobre los ecosistemas y su biodiversidad. Es posible observar esto en el gran declive que han mostrado las poblaciones de especies de alto valor comercial en los últimos años. Especialmente, las implicaciones que tiene dicho tráfico sobre el marco social y económico son graves: pone en riesgo la seguridad nacional debido a su cercana relación con otras actividades ilícitas, frena el crecimiento de comunidades locales, debilita gobiernos y representa serios riesgos para la salud mundial (WWF, 2012). No obstante, el tráfico ilegal de vida silvestre ha sido visto primordialmente como una problemática de índole ambiental, por lo que los métodos para combatirlo han tenido resultados insuficientes (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2013).

El comercio ilegal de vida silvestre abarca la caza furtiva, compra, venta, transporte y consumo de vida silvestre protegida, así como también sus partes y productos derivados. Es difícil calcular con exactitud el valor de cualquier actividad ilegal. Sin embargo, el reporte de Global Financial Integrity estima que el comercio ilegal de vida silvestre (que incluye el comercio de madera y de recursos pesqueros) asciende a unos 23.000 millones de dólares anuales, posicionándolo como el cuarto mercado ilegal más grande, superado

solo por el comercio de drogas ilegales, los productos falsificados y la trata de personas (Channing-Mavrellis, 2017).

Es necesario que las personas tomemos conciencia del daño que se le hace a los ecosistemas apoyando el tráfico y comercialización ilegal de especies, con este comportamiento no solo se está agotando uno de los patrimonios globales de la humanidad, sino el más importante activo que tiene el país. Se debe empezar a reflexionar y entender que los animales silvestres no pueden vivir en cautiverio, no están condicionados para hacerlo, ellos necesitan su espacio, su alimento e interactuar con individuos de su misma especie. Así pues, muchos creemos que aún estamos a tiempo para frenar este mercado ilegal que tiene efectos irreversibles a largo plazo e incalculables en términos de pérdida de nuestra diversidad biológica (https://proaves.org/trafico-ilegal-de-especies-en-colombia/).

De otro lado, se debe establecer que las autoridades ambientales tienen la responsabilidad de llevar a cabo el rescate, atención, manejo y translocación de los animales silvestres afectados por incendios forestales y otras condiciones derivadas del Fenómeno del Niño, así como de eventos extremos de la variabilidad climática. De igual manera, deben gestionar los recursos administrativos y financieros ante el Fondo de Acción Climática con el propósito de fortalecer y abordar las acciones in situ destinadas a los animales silvestres afectados.

Estas recomendaciones destacan la importancia de abordar las afectaciones de la variabilidad climática del FENOMENO DEL NIÑO, en las poblaciones de animales silvestres. Se subraya que estos eventos extremos pueden tener consecuencias físicas y emocionales en los animales, como temperaturas extremas, estrés calórico, deshidratación, quemaduras y afecciones respiratorias. Además, se menciona que la degradación de hábitats debido a incendios, altas precipitaciones y cambios en el balance hídrico de ríos y humedales puede aumentar la vulnerabilidad de los animales silvestres a capturas ilegales, caza y tráfico.

Por tal motivo, para abordar las atenciones de riesgo y vulnerabilidad frente a la fauna silvestre, la Corporación Autónoma Regional del Cesar - Corpocesar dispone del CAVFFS como centro para la atención de la fauna silvestre procedente de actividades de tráfico ilegal de especies silvestres, aquella afectada por incendios forestales y de condiciones asociadas al fenómeno del Niño, todos estos procesos, como estrategias encaminadas a la protección y conservación de la diversidad faunística y florística del departamento del Cesar, la cual se enmarca en la construcción y concertación de la Estrategia Nacional para la prevención y control al tráfico ilegal de animales silvestres en Colombia, que surge como respuesta a la problemática del tráfico ilegal de fauna silvestre y está respaldada por el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (https://www.minambiente.gov.co/minambiente-y-policia-se-unen-para-combatir-trafico-de-fauna-en-semana-santa/).

1. OBJETIVOS DEL CONVENIO

1.1. Objetivo General

Ejecutar todas las actividades asociadas a las diferentes líneas estratégicas del proyecto CAVFFS de Corpocesar, que propenda por garantizar el cumplimiento de los procedimientos y operativos para el control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, la atención, valoración y disposición final de los animales silvestres, así como la recepción y el manejo de la flora decomisada, además de brindar los servicios para la ejecución de acciones de conservación de la biodiversidad del departamento del Cesar, apoyados en estrategias de sensibilización, difusión y educación ambiental..

1.2. Objetivos Específicos

1.2.1. De la Gestión Administrativa:

- ✓ Operar y adelantar las gestiones administrativas a fin de garantizar el adecuado funcionamiento y administración del Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre (CAVFFS) de Corpocesar, de acuerdo a los establecido en la normatividad vigente.

- ✓ Ejecutar tareas y procesos internos con el fin de lograr que estos orienten, prevengan y empleen los recursos financieros y recursos humanos necesarios para el cumplimiento de la meta propuesta, el objetivo y resultados obtenidos por la secuencia de actividades en un tiempo requerido.

- ✓ Gestionar y dotar de los elementos, equipos, herramientas e insumos necesarios para la operación y el mantenimiento rutinario y reparaciones locativas.

- ✓ Prestar apoyo técnico a la corporación en la Evaluación y Optimización del proceso operativo para identificar estrategias y estructurar propuestas dirigidas a lograr alternativas de financiación de las operaciones del Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre (CAVFFS).

1.2.2. Del Componente de Control y Vigilancia:

- ✓ Apoyar técnica y procedimentalmente en la planificación y ejecución de las actividades en el marco del comité de control al tráfico ilegal de especímenes de la diversidad biológica a fin de prevenir, evitar y controlar el aprovechamiento, la movilización, transformación, comercialización nacional e internacional de las mismas.

- ✓ Prestar el servicio de apoyo técnico y logístico en las labores de aprehensión material definitiva y/o temporal de los especímenes de la diversidad biológica, especies exóticas invasoras o no, productos, subproductos, material genético, elementos, medios, equipos, vehículos, materias primas o implementos utilizados para cometer la infracción ambiental o producido como resultado de la misma.

- ✓ Apoyar la gestión de la Corporación en el manejo y producción de material vegetal de especies nativas en el centro de atención de fauna y flora silvestre (CAVFFS) para promover e impulsar los procesos de restauración de ecosistemas, las actividades de ornato, embellecimiento y actividades productivas sostenibles en el departamento del Cesar acordes con la economía circular.

1.2.3. Del Componente de Manejo de Especímenes de Especies Silvestres:

- ✓ Recepcionar los especímenes de especies silvestres de fauna y flora terrestre y/o acuática, que han sido objeto de aprehensión, decomiso o restitución, para su evaluación, atención, valoración, tratamiento, rehabilitación y determinación de la opción para su liberación y/o disposición final.

- ✓ Asistir a la Corporación en las actividades relacionadas con la disposición provisional en materia de aprehensión preventiva de individuos de especies silvestre de flora y fauna, y en los procesos relacionados con la disposición final de estos decomisados o aprehendidos preventivamente o restituidos, conforme a la normatividad vigente en esta materia.

- ✓ Estructurar, atender y mantener el sistema de registros de información sobre fauna y flora incautada organizada de acuerdo a los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, además de proyectar, diligenciar y actualizar los libros, actas, registros, plataformas, inventarios, de manera digital y física, y remitirlos a las distintas autoridades y entidades, cumpliendo los criterios de aceptación establecidos por la Corporación de acuerdo a la normatividad vigente y los sistemas de información establecidos para dicha trazabilidad..

1.2.4. Del Componente de Sensibilización, Educación y Divulgación:

- ✓ Estructurar e implementar el Programa de educación y divulgación asociado al Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre (CAVFFS), procurando integrar a los diferentes actores sociales, institucionales, empresariales y gremiales en programas de sensibilización y educación, con especial énfasis en las medidas de prevención y control como apoyo a la labor de evaluación, seguimiento y monitoreo en la protección y conservación de la biodiversidad. Dicho programa debe estar armonizado con el Plan de acción institucional 2024-2027 y concertado con la coordinación GIT para la gestión de educación ambiental y participación ciudadana.

- ✓ Adelantar acciones y gestiones para el fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental que involucre el cuidado y prevención del tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, dirigidas a las comunidades, actores sociales de interés y las demás entidades del SINA, de manera paralela a los procesos de control y Vigilancia.

1.2.5. Del Componente de Conservación de la Biodiversidad:

- ✓ Apoyar a la Corporación en la identificación de estrategias y mecanismos para Implementación de planes, programas y proyectos orientadas a la conservación, seguimiento y monitoreo de la biodiversidad.

- ✓ Prestar apoyo a la corporación en actividades orientadas a la implementación de planes de manejo y operatividad de las áreas protegidas y otras estrategias para la conservación de la Biodiversidad en el departamento.

- ✓ Apoyar a la corporación en la identificación e implementación de estrategias, acciones y medidas para el manejo de especies silvestres amenazadas y el control de especies exóticas invasoras (en armonía con objetivos del COTSA).

2. DISEÑO METODOLÓGICO

Para dar cumplimiento a las actividades ejecutadas en el centro de atención de fauna durante el mes de agosto de 2024, proyectadas en el convenio Corpocesar – ORNIAT, se definen las metas y los alcances del proceso.

2.1. Área de estudio

El área de estudio del proyecto es el departamento del Cesar (Figura 1), siendo la sede principal de actividades el municipio de Valledupar, el equipo de trabajo permanecerá en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre - CAVFFS, localizado en la vía que de Valledupar conduce a Valencia de Jesús (al lado de la empresa FEDEARROZ), cuyas coordenadas son: N¨10°20'11,0''; W: -73°21'06,5''; 145 msnm; sitio desde el que se desplazan los equipos de trabajo que se encargan de los subprogramas de control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre - CICTIES, que normalmente realizan actividades de reuniones en el auditorio de Corpocesar, o también los procesos de sensibilización, talleres y retenes de control al tráfico de fauna, en Valledupar y resto de municipios de departamento.

El cumplimiento de atención, valoración y rehabilitación de la fauna silvestre se realizará en las instalaciones del CAVFFS, con desplazamiento a todos los municipios del Cesar, cuando se requiera rescatar fauna silvestre afectada. Adicionalmente, las actividades del programa de conservación, se ejecutarán en área de influencia de la serranía del Perijá, que incluye a los municipios de La Paz, Manaure y Agustin Codazzi, y el cumplimiento en

el desarrollo del programa de educación ambiental (sensibilización) en los municipios de San Alberto, Curumaní, San Martín, Pelaya, Bosconia, El Copey, Valledupar, La Paz y Agustín Codazzi, entre otros.

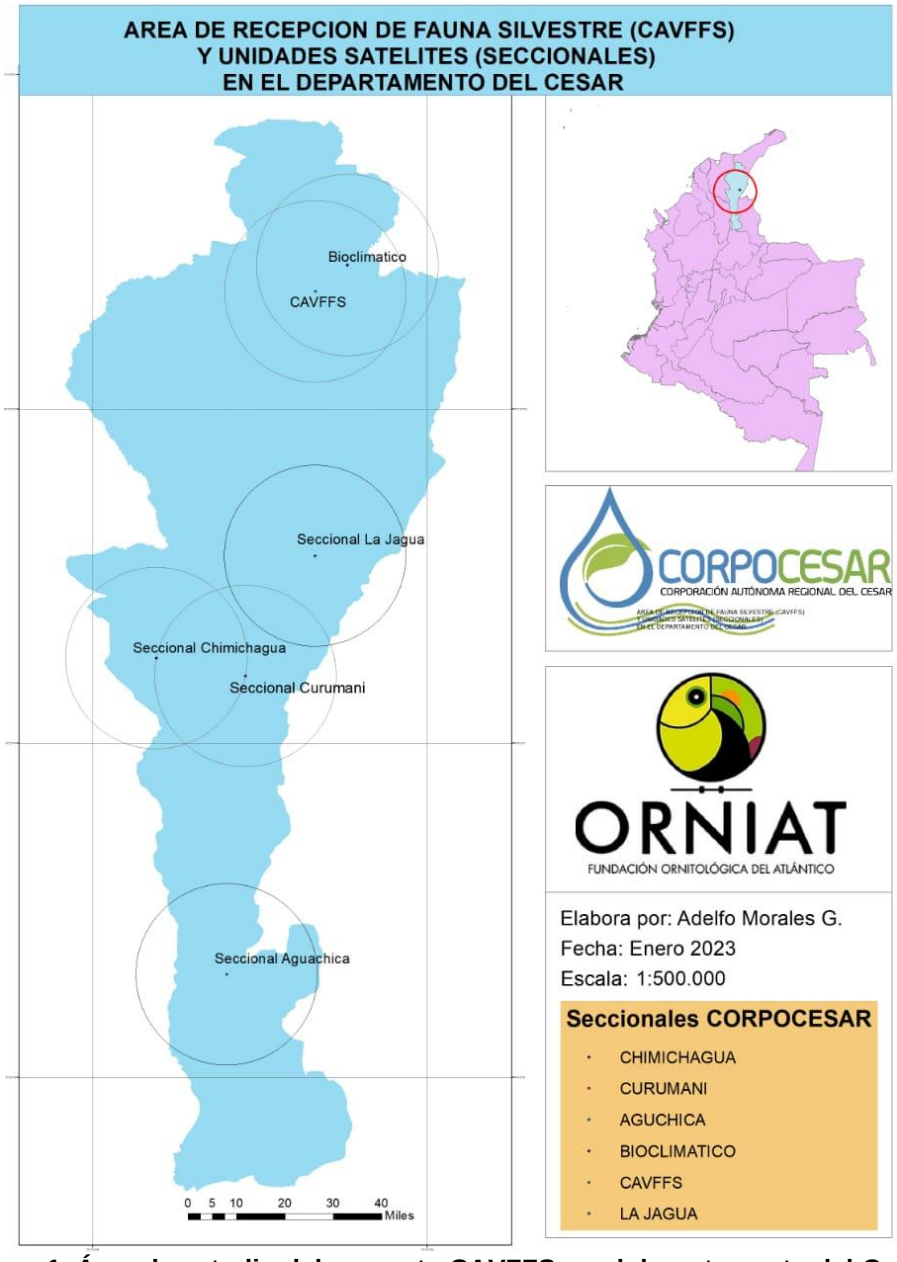


Figura 1. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.2. Metodología

2.2.1. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 1.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 1: "Gestionar administrativamente las actividades asociadas al CAVFFS, ORNIAT dispone de un técnico encargado de este proceso de trabajo, quien se responsabiliza de acompañar a la coordinación general del proyecto en las acciones enmarcadas en las diferentes líneas de trabajo que se debe desarrollar en el departamento del Cesar, en lo concerniente a logística, compra de herramientas, equipos, elementos de trabajo, entre otros.

2.2.2. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 2.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 2: "Apoyar técnica y procedimentalmente las actividades del componente de control y vigilancia, ORNIAT dispone de un profesional encargado de esta línea de trabajo, quien se responsabiliza de acompañar al CICTIES en las reuniones que se programan de manera mensual, en las instalaciones de CORPOCESAR o en el CAVFFS, así como el acompañamiento al grupo de control de fauna y flora silvestre definido en las reuniones para actividades de retenes moviles o fijos en jurisdicción del departamento del Cesar.

Este profesional apoyará con su experiencia en el manejo y conservación de la fauna y flora silvestre del departamento, y asesora al comité, en lo concerniente a las estrategias que se deben implementar en materia de control, sensibilización con comunidades, ejecución de talleres de educación ambiental (comunidades, instituciones de básica secundaria, policía, militares, fiscalía, procuraduría, otras); será el responsable del manejo y traslado de fauna decomisada en los procesos de control hacia el CAVFFS, y de generar la base de datos de flora que permita establecer la dinámica del tráfico ilegal de las especies silvestres en el departamento del Cesar, lo que servirá como insumo para la elaboración de informes técnicos (Fotografía 1).









Fotografía 1. Momentos asociados a las actividades de control al tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.2.3. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 3.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 3: "Efectuar las medidas posteriores a la aprehension preventiva, restitución o decomiso de especímenes correspondientes a la administración del Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre en Jurisdicción de Corpocesar, ORNIAT dispone actualmente de todo un equipo de profesionales, compuesto por un (1) médico veterinario

zootecnistas, un (1) médico veterinario, un (1) zootecnista, una (1) microbióloga, dos (2) biólogos, dos (2) Ingenieros ambiental, operarios - auxiliares, quienes se encargan de todo el proceso de atención de la fauna allegada por decomisos que realiza la fuerza pública. Así como aquellas entregada por la comunidad en general, correspondientes animales manejados en cautiverio, y que posteriormente se les convierte en problemas.

Este equipo interdisciplinario, se encargó de la atención, valoración clínica, zootécnica y biológica, y actividades de rehabilitación de la fauna, para definir su destino final, principalmente la reincorporación al medio natural (Fotografía 2). Se desarrollaron actividades de capacitación enmarcada en el manejo técnico y seguro de fauna silvestre de alta peligrosidad, entre los que se destacan los grupos de los Felidae, Mustelidae, Canidae, Procyonidae, Tayassuidae, Cuniculidae, y Erethizontidae, entre los mamíferos, los Iguanidae, Teiidae, Boidae, Colubridae, Elapidae, Viperidae, Alligatoridae, Crocodylidae, Emydidae, entre los reptiles, y los Accipitridae, Strigidae, Falconidae, Psittacidae, entre otros para las aves; con lo cual se buscó reforzar el aprendizaje en el manejo adecuado por parte del equipo de operarios de la Fundación ORNIAT, y se refleje en la calidad en la atención de los diferentes procesos, con altos estándares de bioseguridad.







Fotografía 2. Momentos asociados a la recepción y atención de fauna silvestres por el equipo técnico del CAVFFS, en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

En este periodo, el componente de zootecnia siguió ajustando las dietas para diferentes grupos de fauna, incluyendo a las aves, los mamíferos y reptiles, que han sido los grupos de mayor relevancia, por la baja condición corporal presentada por algunos especímenes.

2.2.3.1. Determinación de la condición corporal y el peso.

2.2.3.1.1. Aves.

Se realizó mediante la palpación de la región pectoral (pechuga), ya que el desarrollo de los músculos pectorales representa un indicador confiable de la movilización proteica de las aves. La evaluación se efectuó palpando la región pectoral y de acuerdo con el grado de convexidad o concavidad de los músculos de la pechuga, se estimó la protuberancia de la quilla o esternón. La condición corporal se clasificó en una escala de 1 a 5 puntos (Figura 2) de acuerdo con las características de la quilla y el volumen muscular de la pechuga (Hy-Line, 2018):

1) **Muy delgado:** El esternón es muy afilado al tacto. Pérdida de músculo pectoral y sin cobertura de grasa.
2) **Delgado:** El esternón se siente fácilmente y se afila. Pérdida de músculo pectoral y poca o ninguna cobertura de grasa.
3) **Ideal:** El esternón se palpa con facilidad, pero no es puntiagudo. Músculo pectoral redondeado.

4) **Sobrepeso:** Se necesita presión para sentir el esternón. Músculo pectoral bien redondeado y algo de grasa. Se puede ver algo de grasa debajo de donde termina el esternón.
5) **Obeso:** Muy difícil o imposible sentir el esternón. Músculo muy redondeado y es posible sentir o ver grasa moviéndose debajo de la piel. La grasa también es obvia debajo de donde termina el esternón.

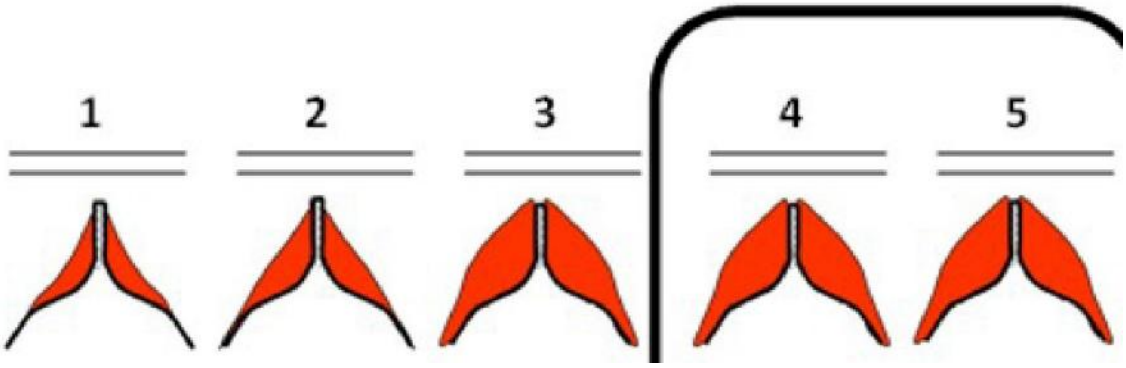


Figura 2. Escala de condición corporal en aves, actividad realizada durante el mes de enero de 2025.
Fuente: (Hy-Line, 2018)

2.2.3.1.2. Mamíferos.

Qué es la condición corporal. Es un procedimiento de evaluación del estado físico nutricional de los ovinos.

Para qué sirve.

- ✓ Para conocer el estado corporal de los animales,
- ✓ Para determinar las necesidades nutricionales de los animales,
- ✓ Para obtener un promedio estimado que muestre el estado de un grupo de manejo, para tomar decisiones de manejo al entrar las lluvias,
- ✓ Para comparar el estado de un grupo con otro,
- ✓ Para medir el estado de los animales con un parámetro o escala comparativa aceptada,

Cómo se mide. Se utiliza una escala de uno a cinco grados, que clasifica los estados corporales según el grado de gordura.

Los requerimientos alimenticios dependerán de la edad, sexo, estado fisiológico y nivel de producción de la oveja. En términos generales, estos requerimientos cambiarán a lo

largo del año, según el estado fisiológico en que se encuentre el animal. Dependiendo de esto, será el grado de condición corporal que aceptaremos como adecuado.
Se realizó palpando los siguientes elementos clave (Figura 3).

- Caderas/Pelvis (ilion, sacro, isquion).
- Columna (torácica y lumbar).
- Tórax (costillas y escápula).
- Masa muscular (epiaxiales, glúteos, deltoides).
- Grasa subcutánea.
- Depósitos de grasa (abdominal, inguinal, axilar).

La condición corporal se clasificó en una escala de 1 a 5 puntos (Figura 3).

- **1: Muy flaca (Emaciado):** huesos de la cadera muy prominentes (fácilmente palpables y probablemente visible), huesos faciales prominentes, apófisis espinosas y costillas. Se palpa masa muscular mínima o nula sobre el ilion o el isquion. El ano puede estar hundido entre las callosidades isquiáticas. El cuerpo es muy angular, sin capa de grasa subcutánea para suavizar las prominencias (Manazza, 2012).

- **2: Flaca (Delgado):** reservas de grasa mínimas, huesos de la cadera prominentes y procesos espinosos. Las caderas, las apófisis espinosas y las costillas se palpan con sólo una pequeña cantidad de masa muscular sobre las caderas y región lumbar (Manazza, 2012).

- **3: Normal (Optimo):** los huesos de la cadera, las costillas y las apófisis espinosas son palpables con una presión suave pero generalmente no visible. La masa muscular bien desarrollada y la capa de grasa subcutánea le dan a la columna y las caderas una sensación suave pero firme. Sin bolsas de grasa abdominales, axilares o inguinales (Manazza, 2012).

- **4: Gorda (Pesado):** los contornos óseos son suaves y menos definidos. Los huesos de la cadera, las apófisis espinosas y las costillas pueden ser difíciles de palpar debido a que la capa de grasa subcutánea es más abundante. Puede tener depósitos de grasa que comienzan a acumularse en las áreas axilar, inguinal o abdominal (Manazza, 2012).

- **5: Muy gorda (Muy obeso):** Grandes depósitos de grasa evidentes en las regiones abdominal, inguinal y axilar. La palpación abdominal es muy difícil debido a la gran cantidad de grasa mesentérica. Los depósitos de grasa pronunciados pueden alterar la postura/deambulación. Los huesos de la cadera, los contornos de las costillas y las apófisis espinosas solo son palpables con la palpación profunda (Manazza, 2012).



Figura 3. Escala de condición corporal en mamíferos, actividad realizada durante el mes de enero de 2025.
Fuente: (Manazza, 2012)

Para el mes de agosto, el componente de manejo de la flora del CAVFFS, realizó procesos de verificación y cuantificación de la madera que había ingresado para dicho periodo, estableciéndose el diseño de fórmulas manejadas para cada proceso, el cual se detalla a continuación:

La verificación se realizó mediante la guia de cubicación de madera y la Gobernanza forestal sujeta a las corporaciones de Colombia.

- ✓ **Transporte terrestre de madera**

Esta actividad corresponde al transporte de los productos forestales amparado por un salvoconducto de movilización otorgado por la Autoridad Ambiental (CORPOCESAR), en el cual se establece la información básica del vehículo encargado del transporte, modelo, placa, color, nombre del conductor y número de cédula; adicionalmente, la ruta que deberá recorrer el vehículo desde el sitio de aprovechamiento hasta el sitio donde se deberá entregar la madera, la cantidad de producto (bloques, trozas, tablas, etc) y el cubicaje de la misma (m^3) (Fotografía 3).





Fotografía 3. Transporte de madera terrestre.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024

La información que se debe manejar por los funcionarios de Corpocesar, CAVFFS y fuerza pública al momento de inmovilizar un vehículo para verificar cumplimiento de los procedimientos legales, es la siguiente:

2.2.3.2. Cubicación en madera Rolliza

Corresponde a la medición de madera tipo rolliza, la cual se realiza de acuerdo a la siguiente formula (Figura 4; Fotografía 4):

Formula: $\text{Vol.} = \frac{\pi}{4} * \frac{(d1 + d2)}{2} * L$

Donde:
V: *Volumen en metros cúbicos sólidos con corteza.*
d1: *Diámetro en el extremo perpendicular a d2 (metros).*
d2: *Diámetro en el extremo perpendicular a d1 (metros).*
L: *Larga de la troza (metros).*

- El volumen total de madera rolliza (trozas) transportado en el vehículo sería la sumatoria del total de volúmenes de cada troza.

- Cuando la cantidad de trozas son demasiadas y presentan longitudes heterogéneas, pero recubren uniformemente la carrocería del vehículo, se utiliza la siguiente formula, cuyo resultado se expresa en metros cúbicos con corteza:

FORMULA: *V = A * L* H * fe*

V: *Volumen transportado en metros cúbicos.*
A: *Ancho promedio de la carga en metros.*
L: *Largo promedio de las trozas en metros.*
H: *Altura promedio de la carga en metros.*
Fe: *Factor de espaciamiento.*

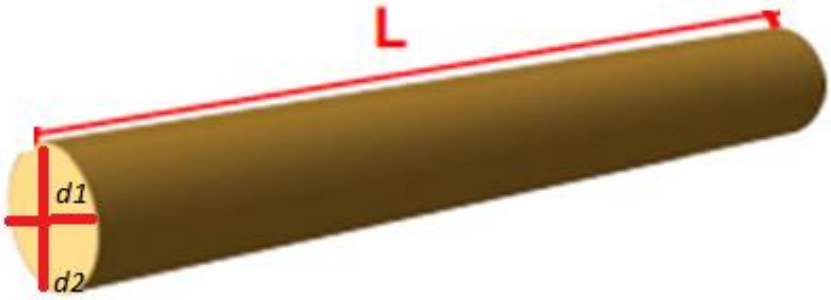


Figura 4. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024





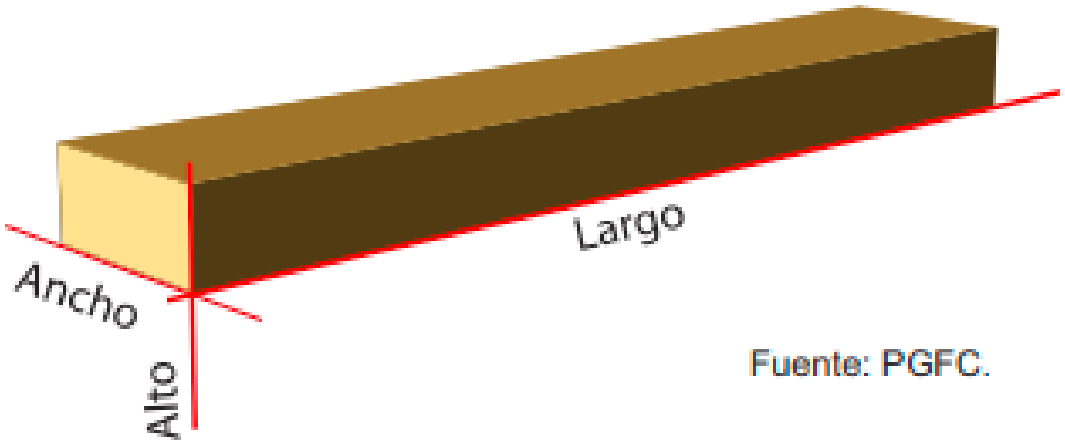
Fotografía 4. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024

Cubicación en madera

Corresponde a la medición de madera tipo bloques, la cual se realiza de acuerdo a la siguiente formula (Figura 5; Fotografía 5):

Formula: Vol. = A*L*H*fe

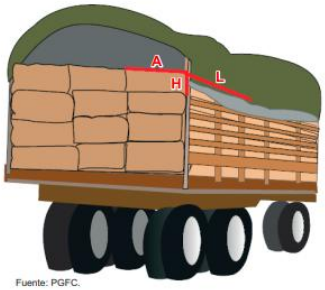
Donde:
V: *Volumen transportado en metros cúbicos.*
A: *Ancho promedio de la carga en metros (m).*
L: *Largo promedio de la carga en metros (m).*
H: *Altura promedio de la carga en metros (m).*
fe*: Factor de espaciamiento.*



$$Vol = Alto * Ancho * Largo$$

Figura 5. Metodología para el cubicaje de madera tipo bloques.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2022





Fuente: PGFC.

Fórmula

$$V = A * L * H * fe$$

Donde:

V: Volumen transportado en metros cúbicos (m^3).
A: Ancho promedio de la carga en metros (m).
L: Largo promedio de la carga en metros (m).
H: Altura promedio de la carga en metros (m).
fe: Factor de espaciamiento.

Fotografía 5. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2022

✓ FACTOR DE ESPACIAMIENTO DE LA MADERA INCAUTADA

Para realizar el cubicaje de la madera de los respectivos permisos otorgado por la Corporación, se fundamenta en la normative nacional para este proceso, Resolución 2064 de 2020

✓ PARA MEDICIÓN ESPACIAMIENTO MADERA ROLLIZA (TABLA 1):

Tabla 1. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera tipo Rolliza

Diámetro medio (cm)	Factor de espaciamiento
5	0,442
10	0,568
12	0,634
15	0,662
17	0,652
19	0,667
21	0,681

Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024

Para medición espaciamiento madera enfardada:

El procedimiento de cubicaje de la madera puede ser realizado a través de varios procedimientos, entre los cuales tenemos: 1) verificación del tamaño de los bloques movilizados, y medición de estos y sumar todas las medidas, en esto es necesario establecer que los bloques son de varias medidas, 2) si la medición se realizará a bloques de igual tamaño (largo, ancho y altura), se procede a medir un bloque y multiplicar dicha medida por la cantidad de bloques cuantificados, 3) si por la necesidad existente para su cuantificación, se requiere que la madera sea medida en el vehículo en el que se trasladó, se realiza medición del largo de la carrocería donde va la madera, el ancho de la misma y la altura, y se multiplica por una constante (factor de espaciamiento), con el que se reduce el margen de error de total cuantificado (Tabla 2).

Tabla 2. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera de acuerdo al tipo de producto (trozas, bloques, tablas, postes, puntales, etc)

Factor de espaciamiento		
Tipo	Sección media	Factor de espaciamiento
Madera	(cm) 14-30	0.7 – 0.79
	>30	0.8 – 0,9

Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024

2.2.4. Cumplimiento de objetivo general y específico No. 4

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 4: "Sensibilizar, educar y divulgar las actividades de estructuración e implementación del programa de educación ambiental asociado al Centro de Atención de Fauna y Flora Silvestre del departamento del Cesar, se busca integrar a las comunidades, las instituciones académicas y demás actores sociales sobre temas relacionados con sensibilización y capacitación dirigida a la conservación de la fauna y flora silvestre del departamento, propendiendo por actividades de atención, manejo, rehabilitación y liberación de fauna silvestre y su posterior seguimiento para establecer adaptación de los animales reincorporados y eficiencia efectividad de esta estrategia de conservación (Fotografía 6); ORNIAT cuenta con el acompañamiento de un profesional encargado de las actividades de educación ambiental enmarcada en la implementación del programa de educación ambiental orientado a la estrategia CAVFFS en el departamento del Cesar, desarrollando procesos de sensibilización y talleres de capacitación en la fauna y flora silvestre del departamento, y así articular la conservación del ecosistema serranía de Perijá y su biodiversidad (fauna y flora). El profesional será el responsable de las actividades enmarcada en este componente, salidas de campo y entrega de informes técnicos a que haya lugar.



Fotografía 6. Momentos asociados al cumplimiento de las actividades de conservación y atención de conflicto hombre – fauna silvestre, en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT, 2024b)

2.2.5. Cumplimiento de objetivo general y específico No. 5.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 5: "Implementación de acciones de educación ambiental que permitan la protección y conservación de la fauna y flora silvestre en condición de amenaza para el departamento del Cesar (Fotografía 7). La Fundación ORNIAT dispone de un profesional que se encarga de las actividades de educación ambiental con las comunidades rurales de los municipios del departamento del Cesar, así como también la vinculación de instituciones educativas de básica primaria y secundaria, desarrollando procesos de sensibilización y talleres de capacitación enfocados a la conservación de los recursos naturales.

El profesional es el responsable de las actividades enmarcada en este componente, salidas de campo y entrega de informes técnicos a que haya lugar. De los resultados obtenido en esta línea, se definirán estrategias encaminadas a la conservación a corto, mediano y largo plazo de la fauna y flora del departamento del Cesar.



Fotografía 7. Momentos asociados al cumplimiento de las actividades de sensibilización, difusión y educación ambiental, en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT, 2024b)

3. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1. Gestión administrativa

3.1.1. Trabajo realizado por el técnico administrativo

Para el mes de enero de 2025, el técnico encargado de apoyar la parte administrativa se encargó de la gestión relacionada con los gastos asociados a las diferentes líneas de trabajo del proyecto, que incluyó las siguientes actividades:

1) Gestión en la compra de insumos alimentarios para manejo de la dieta de la fauna manejada en el CAVFFS durante el mes de enero de 2025, la cual se realizó acorde a la lista de insumos presentadas por el profesional de zootecnia, encargado de este componente (Anexo 1).
2) Gestión en la compra de insumos hospitalarios y medicamentos consumidos durante el mes de enero, en la atención de la fauna ingresada y la mantenida en el centro de fauna (Anexo 2). Durante este proceso, el técnico administrativo también acompañó en la compra de insumos y reactivos para los respectivos análisis de laboratorio microbiológico de las muestras realizada a los animales al ingreso y salida a liberación de la fauna.
3) Apoyó en el trámite para la realización de servicio diagnóstico (rayos X, de patología, virología y química sanguínea, parasitología entre otras), las cuales fueron realizadas en servicios externos, debido a que no se cuenta con los equipos para este tipo de procedimiento en el CAVFFS (Anexo 3).
4) Gestión para la compra de insumos de aseo y desinfección de áreas en el centro de fauna durante el mes de enero, adicionalmente, apoyo en la compra de materiales e insumos para la parte administrativa, como papelería, lapiceros, marcadores, carpetas, libros de manejo, insumos para manejo de residuos sólidos y peligrosos (bolsas, guantes tapabocas) (Anexo 4).
5) Gestión en lo referente al cuidado y uso de los cuatro (4) vehículos que mantuvo el proyecto durante el mes de enero (Anexo 5).
6) Apoyo en la gestión para el cumplimiento de las actividades de control programadas por el proyecto durante el mes de enero (Anexo 6).
7) Otras actividades desarrolladas.

3.1.2. Personal del proyecto

El equipo de trabajo vinculado al proyecto CAVFFSS, que estuvo activo durante el mes de enero de 2025, estuvo conformado por, el director del proyecto quien se encargó de la gestión general del convenio, técnico administrativo que apoyó al director en la gestión de los procesos del proyecto para dicho periodo, el profesional coordinador del proyecto que se encargó de toda la parte operativa y gestión en la ejecución, profesional del área de seguridad y salud en el trabajo, encargado de manejar todo lo relacionado con el cumplimiento de protocolos en seguridad y salud ocupacional por todo el equipo del proyecto, profesional del componente de la línea de control y vigilancia (que adicionalmente

se encarga de acompañar el proceso de control de calidad del proyecto), que se articula con el acompañamiento de un auxiliar de apoyo en el cumplimiento de su funciones, un Ingeniero ambiental que se encarga de las actividades propias del CAVFFS; los profesionales de la línea CAVFFS (manejo de especímenes de la fauna silvestre), compuesto por un (1) médico veterinario zootecnista, un (1) médico veterinario, un (1) zootecnista, dos (2) biólogos, un (1) profesional de microbiología, y 13 auxiliares cuidadores - alimentadores, un (1) psicólogo encargado del componente social y sensibilización, educación y divulgación, y un (1) Ingeniero ambiental, el componente de conservación de la biodiversidad, el cual es realizado por un profesional en ciencias biológicas (Tabla 3).

Tabla 3. Relación del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de enero de 2025

Cargo	Nombre del Profesional	Dedicación
Director del proyecto	John Jairo Gómez González	50%
Coordinador del proyecto	Pablo Cesar lagares Ortega	100%
Profesional en Medicina Veterinaria y Zootecnia CAVFFS	Silvia del Valle Figueroa Jiménez	100%
Profesional Medicina Veterinaria CAVFFS	Nataly Gutiérrez García	100%
Profesional Zootecnia CAVFFS	Janner Alberto Hernández Guarín	100%
Profesional Biólogo CAVFFS	Janit Carolina Arévalo Suárez	100%
Profesional Biólogo CAVFFS	Carlos Jesús Agámez López	100%
Profesional Microbióloga	Ana Lucia Romero Churio	100%
Profesional Control y Vigilancia y Manejo Flora del CAVFFS	Alejandro José Betancourt Vásquez	50%
Profesional Ambiental CAVFFS	Aroldo Jesús Ibarra Rondón	100%
Profesional Componente Sensibilización, Educación y Divulgación	Manuel Eduardo Suárez Osorio	50%
	Carlos Mario Chinchilla Perdomo	50%
Profesional Componente de Conservación de la Biodiversidad	Manuel Eduardo Suárez Osorio	50%
	Carlos Mario Chinchilla Perdomo	50%
Técnico Administrativo	Siliana Margareth Reales Chacón	100%
Auxiliar de Servicios Generales y Apoyo Cocina	Marilin Del Carmen Suárez Acuña	100%
Auxiliar de Cocina y Apoyo en Servicios Generales	Lorena Patricia Bornacelly Rangel	100%
Auxiliar Control y Vigilancia	Nilson Vides Torrecilla	100%
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Luis Eduardo Canova Rois	100%
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Richard Gregorio Gámez Benítez	100%

Cargo	Nombre del Profesional	Dedicación
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Wilson Cervantes Cadavid	100%
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Edwin Javier Martínez Agámez	100%
Auxiliar CAVFFS	Richard Emilio Araujo Hernández	100%
Auxiliar CAVFFS	Luis Armando Rivera Padilla	100%
Auxiliar CAVFFS	Obedelieth Manuel Fernández Cañizares	100%
Auxiliar CAVFFS	Jesús David Castro Peña	100%
Auxiliar CAVFFS	Kender Enrique Cambera Ospino	100%
Auxiliar CAVFFS	Claudio Rafael Molina Castilla	100%

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.1.3. Trabajo realizado por el técnico administrativo

En este ítem, la encargada de la parte administrativa relacional la papelería concerniente al pago de seguridad social del personal vinculado al proyecto, así como también, los soportes de pago de nómina correspondiente al mes de enero de 2025 (Tabla 4, Anexo 7).

Tabla 4. Relación del pago de seguridad social del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de enero de 2025

Cargo	Nombre del Profesional
Director del proyecto	John Jairo Gómez González
Coordinador del proyecto	Pablo Cesar Lagares Ortega
Profesional SST_A	Daniel Andrés Andrade Movilla
Profesional Medicina Veterinaria y Zootecnia CAVFFS	Silvia del Valle Figueroa Jiménez
Profesional Medicina Veterinaria CAVFFS	Nataly Gutiérrez García
Profesional Zootecnia CAVFFS	Janner Alberto Hernández Guarín
Profesional Biólogo CAVFFS	Janit Carolina Arévalo Suárez
Profesional Biólogo CAVFFS	Carlos Jesús Agámez López
Profesional Microbióloga	Ana Lucia Romero Churio
Profesional Control y Vigilancia y Manejo Flora del CAVFFS	Alejandro José Betancourt Vásquez
Profesional Componente Sensibilización, Educación y Divulgación	Manuel Eduardo Suárez Osorio
	Carlos Mario Chinchilla Perdomo
Profesional Componente de Conservación de la Biodiversidad	Manuel Eduardo Suárez Osorio
	Carlos Mario Chinchilla Perdomo
Técnico Administrativo	Siliana Margareth Reales Chacón
Auxiliar de Servicios Generales y Apoyo Cocina	Marilin Del Carmen Suárez Acuña
Auxiliar de Cocina y Apoyo en Servicios Generales	Lorena Patricia Bornacelly Rangel
Auxiliar Control y Vigilancia	Nilson Vides Torrecilla

Cargo	Nombre del Profesional
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Luis Eduardo Canova Rois
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Richard Gregorio Gámez Benítez
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Wilson Cervantes Cadavid
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Edwin Javier Martínez Agámez
Auxiliar CAVFFS	Richard Emilio Araujo Hernández
Auxiliar CAVFFS	Luis Armando Rivera Padilla
Auxiliar CAVFFS	Obedelieth Manuel Fernández Cañizares
Auxiliar CAVFFS	Jesús David Castro Peña
Auxiliar CAVFFS	Kender Enrique Cambera Ospino
Auxiliar CAVFFS	Claudio Rafael Molina Castilla

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2. Información Técnica

Para el mes de enero de 2025, se realizaron las actividades laborales correspondiente a cada una de las líneas de trabajo vinculadas en el convenio de proyecto (Convenio No. 19-7-0001-0-2024), que incluyen: el componente de Control y Vigilancia, el componente de Manejo de Especímenes de Especies Silvestres, componente de Sensibilización, Educación Ambiental y Divulgación y del componente de Conservación de la Biodiversidad, los cuales se proyectan a continuación, con todas las actividades asociadas a cada proceso.

3.2.1.1. Línea de control y vigilancia

En el periodo comprendido entre el 26 de diciembre de 2024 y el 25 de enero de 2025, se proyectó internamente un cronograma de actividades de control al tráfico ilegal de especies silvestres que se presentará como propuesta en la primera reunión ordinaria CICTIES, que contempla actividades a realizar dentro de los meses de febrero a abril del presente año (Tabla 5); se realizó la siguiente actividad de control al tráfico ilegal de especies silvestres.

Tabla 5. Actividades de control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestres proyectadas para ejecución durante los meses de febrero a abril del 2025.

No.	ACTIVIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	FECHA ESTIPULADA	ACTORES PARTICIPANTES
1	Programar sensibilización y capacitación sobre herramientas técnicas y jurídicas en procedimientos de decomisos de fauna y flora en el departamento del Cesar	Jurisdicción de Corpocesar	A definir	Febrero 2025	CORPOCESAR (SGAGA, Oficina Jurídica), Equipo CAVFFS
2	Procesos de sensibilización y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres en localidades del departamento del Cesar	San Diego	Nuevas Flores y Los Brasiles	24 de enero	CORPOCESAR (SGAGA), Equipo CAVFFS, Policía de Carabineros, Alcaldía Municipal de San Diego

No.	ACTIVIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	FECHA ESTIPULADA	ACTORES PARTICIPANTES
					(Secretaría de Planeación)
3	Procesos de sensibilización y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres en localidades del departamento del Cesar	El Paso	Cuatro vientos	A definir en reunión Ordinaria	CORPOCESAR (SGAGA), Equipo CAVFFS, Policía de Carabineros, Unidades de Rescate, Alcaldía Municipal de El Paso (Secretaría de Planeación)
4	Procesos de sensibilización y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres en localidades del departamento del Cesar	Valledupar	Mariangola y Aguas Blancas	A definir en reunión Ordinaria	CORPOCESAR (SGAGA), Equipo CAVFFS, Policía de Carabineros, Unidades de Rescate, Alcaldía Municipal de Valledupar (Secretaría de Planeación)
5	Procesos de sensibilización y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres en localidades del departamento del Cesar	Valledupar	Valledupar (Retén Los Cauchos)	A definir en reunión Ordinaria	CORPOCESAR (SGAGA), Equipo CAVFFS, Policía de Carabineros
6	Procesos de sensibilización y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres en localidades del departamento del Cesar	Valledupar	Retén ICA y establecimientos comerciales (Balneario Hurtado y Restaurantes de la ciudad)	A definir en reunión Ordinaria	CORPOCESAR (SGAGA), Equipo CAVFFS, Policía de Carabineros
7	Procesos de sensibilización y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres en localidades del departamento del Cesar	Valledupar	La Vega Arriba y Río Seco	A definir en reunión Ordinaria	CORPOCESAR (SGAGA), Equipo CAVFFS, Policía de Carabineros
8	Procesos de sensibilización y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres en localidades del departamento del Cesar	Chimichagua	El Cruce	A definir en reunión Ordinaria	CORPOCESAR (SGAGA), Equipo CAVFFS, Policía de Carabineros
9	Procesos de sensibilización y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres en localidades del departamento del Cesar	Aguachica y San Martín	Tramos Viales	A definir en reunión Ordinaria	CORPOCESAR (SGAGA), Equipo CAVFFS, Policía de Carabineros

No.	ACTIVIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	FECHA ESTIPULADA	ACTORES PARTICIPANTES
10	Jornada de visitas a medios de comunicación de Valledupar para difusión actividades de control al tráfico fauna durante la semana santa en el departamento del Cesar	Valledupar	Estaciones Radiales	A definir en reunión Ordinaria	CORPOCESAR (SGAGA), Equipo CAVFFS, Policía de Carabineros
11	Visita a iglesias de Valledupar para socializar la Campaña "En vez de palma de cera, utiliza una plántula viva para sembrar"	Valledupar	Parroquias de Valledupar	A definir en reunión Ordinaria	CORPOCESAR (SGAGA), Equipo CAVFFS, Policía de Carabineros
12	Entrega simbólica de plántulas de árboles frutales y nativos a miembros de la comunidad en cinco iglesias del municipio de Valledupar como reemplazo de las ramas de palma de cera"	Valledupar	Parroquias de Valledupar	A definir en reunión Ordinaria	CORPOCESAR (SGAGA), Equipo CAVFFS, Policía de Carabineros

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.1. Actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizada en los corregimientos de Los Brasiles y Nuevas Flores, en jurisdicción del municipio de San Diego – Cesar.

Como conmemoración del día mundial de la educación ambiental, el día 24 de enero del año en curso, la Subdirectora General del Área de Gestión Ambiental, profesionales de apoyo y profesionales del proyecto CAVFFS de CORPOCESAR en compañía de agentes de la Fuerza Pública (Policía de Carabineros y protección ambiental) y profesionales de la secretaría de planeación municipal de San Diego, realizaron una actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de especies silvestres en el municipio de San Diego (Fotografía 8, Anexo 8).





Fotografía 8. Presentación del equipo participante en la actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Con la campaña "**QUE TUS COSTUMBRES NO PONGAN EN RIESGO LA FAUNA SILVESTRE DE NUESTRO DEPARTAMENTO",** se realizó una actividad de verificación y control de tráfico ilegal de especies silvestres en el corregimiento de Nuevas Flores, evidenciando que la comercialización de especies y subproductos de fauna silvestre es la mayor tendencia en esta zona. La problemática radica en que son niños y mujeres cabeza de hogar quienes al costado del tramo vial que comunica a el municipio de San Diego con el municipio de Agustín Codazzi, específicamente unos kilómetros antes de llegar al peaje, venden huevos de iguana (*Iguana iguana*), polluelos de guacamaya (*Ara ararauna*), cotorra carisucia (*Eupsittula pertinax*) y perico bronceado (*Brotogeris jugularis*), entre otros subproductos de diferentes especies (Fotografía 9).

La comunidad expreso que debido a la falta de empleos y la poca intervención de las autoridades competentes, ellos realizan este tipo de actividades ilícitas por subsistencia. Aprovechando la representación de la Alcaldía Municipal de San Diego, a través de la secretaría de planeación, se coordinarán actividades enmarcadas en la creación de estrategias que orienten soluciones a lo expresado por la comunidad.







Fotografía 9. Actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizada en el corregimiento de Nuevas Flores, en jurisdicción del municipio de San Diego – Cesar.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Luego de la sensibilización en el tramo vial, el equipo se adentró en el corregimiento y realizó una sensibilización puerta a puerta para visualizar problemáticas y escuchar testimonios de la comunidad. Se evidenció que no todos participan de este tipo de actividades ilícitas (Fotografía 10).






Fotografía 10. Actividad de sensibilización puerta a puerta realizada en el corregimiento de Nuevas Flores, en jurisdicción del municipio de San Diego – Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Luego, el equipo se trasladó hacia el corregimiento de Los Brasiles, en donde se sensibilizaron los propietarios de los establecimientos aledaños al tramo vial principal (Fotografía 11). Se mostraron muy receptivos en la información brindada y otorgaron información crucial de personas que sí cometen este tipo de actividad ilícita como lo es el comercio de productos de fauna silvestre.









Fotografía 11. Actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizada dirigida a los propietarios de los establecimientos aledaños al tramo vial principal, en el corregimiento de Los Brasiles, en jurisdicción del municipio de San Diego – Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Cabe resaltar que dentro de la planeación del equipo se hizo la inclusión de materiales de difusión tipo flayer, además del traje de la iguana, ya que, en esta época del año, se evidencia el periodo reproductivo de esta especie, por lo cual aumenta la caza de la misma para obtención de sus huevos para la comercialización (Fotografía 12). Esto sirvió como atractivo para que niños se unieran a este tipo de iniciativas en pro de la conservación de la biodiversidad del departamento.








Fotografía 12. Presencia de la Iguana en la actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizada en los corregimientos de Nuevas Flores y Los Brasiles, en jurisdicción del municipio de San Diego – Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.1. Diagnóstico y manejo de Caracol africano (*Achatina fulica*)

Para el periodo comprendido entre el 26 de diciembre del 2024 y el 25 de enero de 2025, se realizó la atención de un (1) evento de atención de quejas para el manejo, control y prevención del caracol africano (*Achatina fulica*), en una localidad del municipio de Valledupar, que incluyó entre las actividades logísticas el uso de guantes de látex, tapabocas, bolsas rojas, cal viva, sal industrial, tanque plástico para la disposición temporal de los caracoles recogidos, entre otros (Tabla 6).

Tabla 6. Número de eventos de atención de caracol africano, realizados entre el 26 de diciembre del 2024 y el 25 de enero de 2025

No Radicado	Localidad	No Atención
SR	Barrio ENEAL-Valledupar	1
TOTAL		**1**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.2. Visita de sensibilización sobre problemática de Caracol Gigante Africano (Achatina fulica) en continuidad con la solicitud de visita al barrio El Eneal de la Comuna 5 de Valledupar

Como compromiso generado en la atención realizada el día 22 de diciembre del 2024, en respuesta a la solicitud generada por el presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio El Eneal, ubicado en jurisdicción del municipio de Valledupar – Cesar, el día 27 de diciembre de 2024, en horas de la mañana (Fotografía 13, Anexo 9), el equipo CAVFFS, en compañía de funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico, Medio ambiente y Turismo

municipal, se realizó la sensibilización a los habitantes de la comunidad del barrio, donde se visitaron varios predios verificando la presencia de la especie, escuchando testimonios y recomendando acciones a tomar en caso de que se evidencie nuevamente la presencia del Caracol y/o para evitar la proliferación de los mismos.

Se evidenció que los predios visitados presentan gran acumulación de residuos, lo cual favorece las condiciones de proliferación y reproducción de la especie. Solo se evidenció presencia de la misma en uno de los predios visitados, específicamente el mismo predio por el cual el presidente de la Junta de Acción Comunal del barrió solicitó la inspección de Corpocesar. Cabe resaltar que uno de los factores determinantes para no registrar presencias en esta inspección es el cambio de periodo, es decir, pasamos de un periodo de precipitaciones que se prolongó más de lo habitual, donde los habitantes reportan la mayor presencia, a un periodo de estiaje donde las condiciones no son tan favorables. Lo que causa la posible migración o estivación de la especie.

Tabla 7. Actividades de atención de queja por presencia de Caracol africano (*Achatina fulica*), en el barrio 17 de febrero – Valledupar, realizada el 27 de enero 2025.

Fecha de Radicado	Radicado	**Actividad**	Fecha de Atención	Localidad	Participantes
22/12/2024	Sin Radicado (Solicitud vía Wathsap)	Atención de queja por presencia de Caracol Africano (Achatina fulica), en zona urbana del municipio de Valledupar	27/12/2024	Barrio ENEAL-Valledupar	Equipo de Educación CAVFFS y Equipo Control y Vigilancia CAVFFS

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)









Fotografía 13. Equipo CAVFFS realizando sensibilización a los habitantes de las viviendas aledañas a la casa de la familia Orozco, acompañados por profesionales de la Secretaría de Desarrollo Económico

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.3. Línea Manejo de especímenes de especies silvestres - CAVFFS

3.2.1.4. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS

Para el mes de enero de 2025, se realizaron 48 eventos de recepción de fauna silvestre por el proyecto CAVFFS, de estos, el 58% (n= 28), correspondió a fauna que fue recepcionada directamente por el personal de seguridad en el Bioclimático de Corpocesar, por lo que funcionarios del centro de fauna, se tuvieron que trasladar hasta Valledupar para recoger los especímenes y trasladarlos al centro; el otro 42% (n= 20), fueron recepcionados por el equipo CAVFFS, ocho (8) de ellos fueron entregados de manera voluntaria, nueve rescates (9), dos hallazgos (2), y un decomiso (1), fueron rescatados en diferentes localidades del departamento del Cesar, por lo que funcionarios del proyecto CAVFFS, les toco realizar diferentes desplazamientos en vehículos para atender los 29 eventos (Tabla 8).

Tabla 8. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS, durante el mes de enero de 2025

Áreas para la recepción de Fauna Silvestre	Procedimientos
Bioclimático de CORPOCESAR	28
CAVFFS	20
Total	**48**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

A continuación, se presentan las actividades realizadas en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS, durante el mes de enero del año 2025, respecto al manejo, cuidado, atención y valoración de los diferentes grupos faunísticos que ingresaron por los diferentes tipos de procedimientos.

3.2.1.5. Profilaxis de las áreas interiores al CAVFFS.

Durante el periodo de tiempo comprendido del 26 de diciembre de 2024 al 25 de enero de 2025 se realizaron diversas actividades de aseo general y mantenimiento en cada una de las áreas que comprende el centro de fauna (área administrativa- zonas verdes) , entre estas actividades se encuentran incluidas la poda de árboles, rocería, remoción y colecta del material vegetal generado por la limpieza o actividades de recorte de zonas verdes; cada una de estas actividades tienen como propósito mantener limpias y con un mejor aspecto cada una de las áreas y las zonas de tránsito del personal cuidador de la fauna y del resto de personas pertenecientes al proyecto CAVFFS logrando así minimizar riesgo por tener zonas que le sirvan de cobijo o refugio a especímenes que puedan generar riesgos por mordedura u agentes contaminantes que puedan causar riesgo en la salud del personal o de la fauna que allí se encuentre albergada, así mismo evitar mantener áreas con posibles riesgos de caídas (Fotografía 14).







Fotografía 14. Actividades de cumplimiento CAVFFS durante el mes de enero 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.6. Profilaxis de las áreas abiertas y jaulas en el CAVFFS.

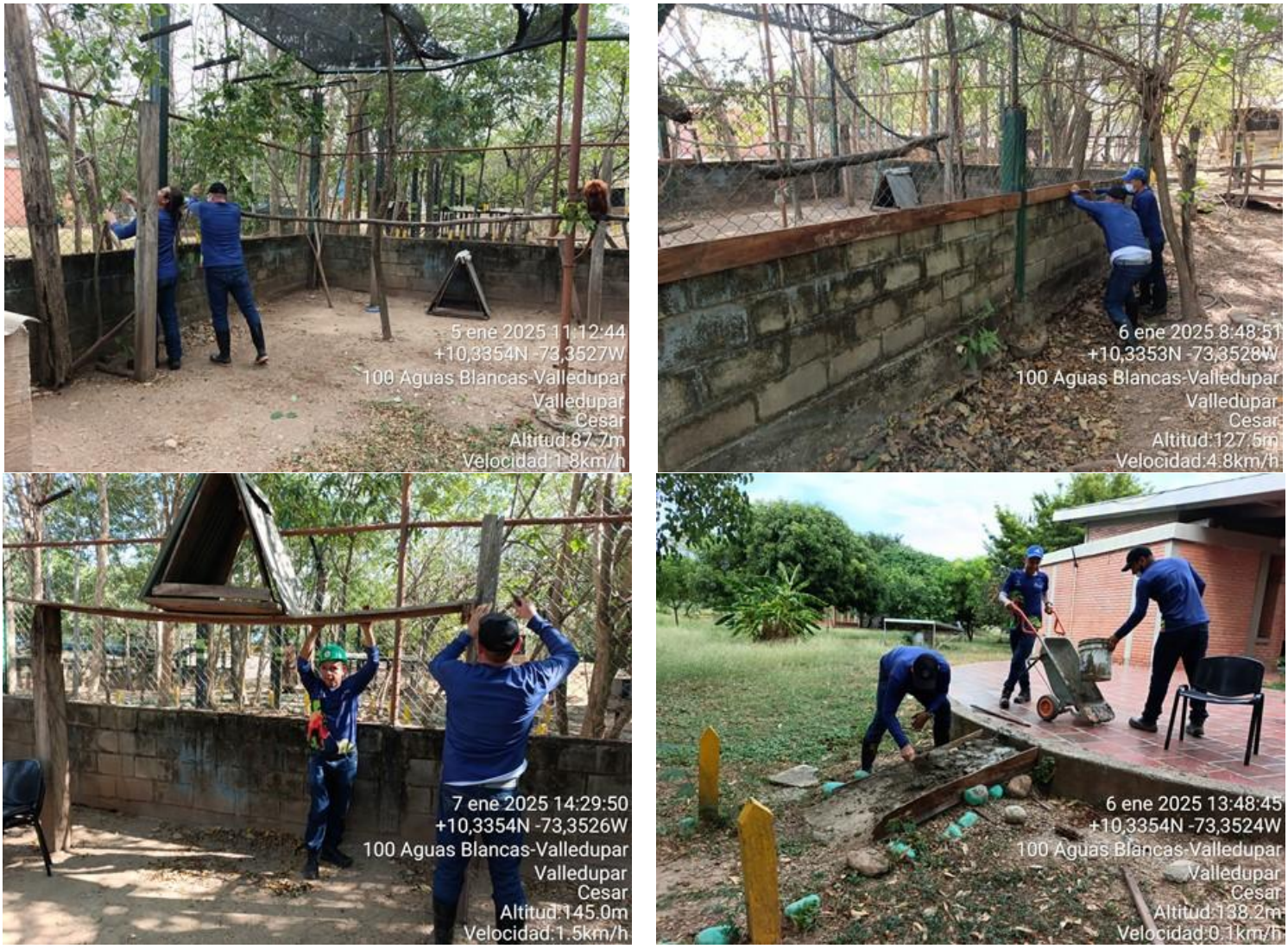
3.2.1.6.1. Mantenimiento, reparación y limpieza general de las instalaciones del CAVFFS

Para el mes de enero del año 2025 con la finalidad de generar espacios , zonas de confort y mejora de las condiciones como el clima para los animales alojados en el centro de fauna de Corpocesar se realizaron actividades de mantenimiento, limpieza, arreglos y ambientación en las diferentes áreas de albergue de animales (Jaulas), para esto se estuvo en cuenta las diferentes necesidades básicas requeridas por cada ejemplar o grupo biológico, el personal encargado de la realización de estas actividades contó con los elementos de protección personal minimizando posibles riesgos y generando una mayor seguridad (Tabla 9; Fotografía 15).

Tabla 9. Construcción, reparación y ambientación de recintos del CAVFFS, enero de 2025.

Actividad	Resultado
Ambientación y adecuación de área para traslado estancia de *Alouatta seniculus*	Atendiendo a las necesidades presentadas por los mamíferos que ingresan al centro de fauna como en este caso *(Alouatta seniculus)*, se hace necesario generar espacios propicios para el alojamiento de manera temporal mientras se le es realizado los respectivos exámenes de ingreso para determinar condicion y mientras se programa retorno al medio natural en áreas que cuenten con los requerimientos necesarios para su subsistencia.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 15. Construcción, reparación y ambientación de recintos para manejo de fauna del CAVFFS, enero de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.6.2. Manejo Animal.

- ✓ De manera constante se realizó la inspección sanitaria a los recintos y a cada uno de los animales alojados en el centro de fauna.
- ✓ Fueron realizados exámenes de laboratorio y de parasitología para mantener un registro de control sanitario.
- ✓ Se registraron los ingresos de ejemplares nuevos a la base de datos y así mismo fue realizada la actualización de evolución a los individuos que lo requieran.

- ✓ Asistencia nutricional y procesos de rehabilitación a los individuos en recuperación clínica y a aquellos que presentaran alta impronta.
- ✓ Programación de actividades de aseo y limpieza, de igual forma se verificaron las instalaciones de los recintos administrativos y de los ejemplares.
- ✓ Aplicación de plan nutricional y seguimiento en la valoración del consumo total o parcial de los alimentos ofrecidos a los diversos grupos faunísticos albergados de manera temporal o parcial.

3.2.1.7. Fauna silvestre manejada en el CAVFFS de CORPOCESAR en enero de 2025

- ✓ **Diversidad y abundancia por grupo biológico**

Durante el periodo de tiempo comprendido del 26 de diciembre de 2024 al 25 de enero de 2025 el centro de fauna de Corpocesar albergo una gran variedad faunística, representada con una abundancia de 48 individuos, con una riqueza de 21 especies; a continuación, se presentará una gráfica que relaciona los individuos ingresados durante el mes los cuales corresponden a los grupos taxonómicos de los reptiles, aves y mamíferos, de los cuales las aves fue el grupo con mayor riqueza (n=26) y mayor abundancia (n=10), los mamíferos con una riqueza de (n= 13) y una abundancia de (n=8), por otro lado, los reptiles contaron con una riqueza de (n=9) y una abundancia de (n=3) (Figura 6).

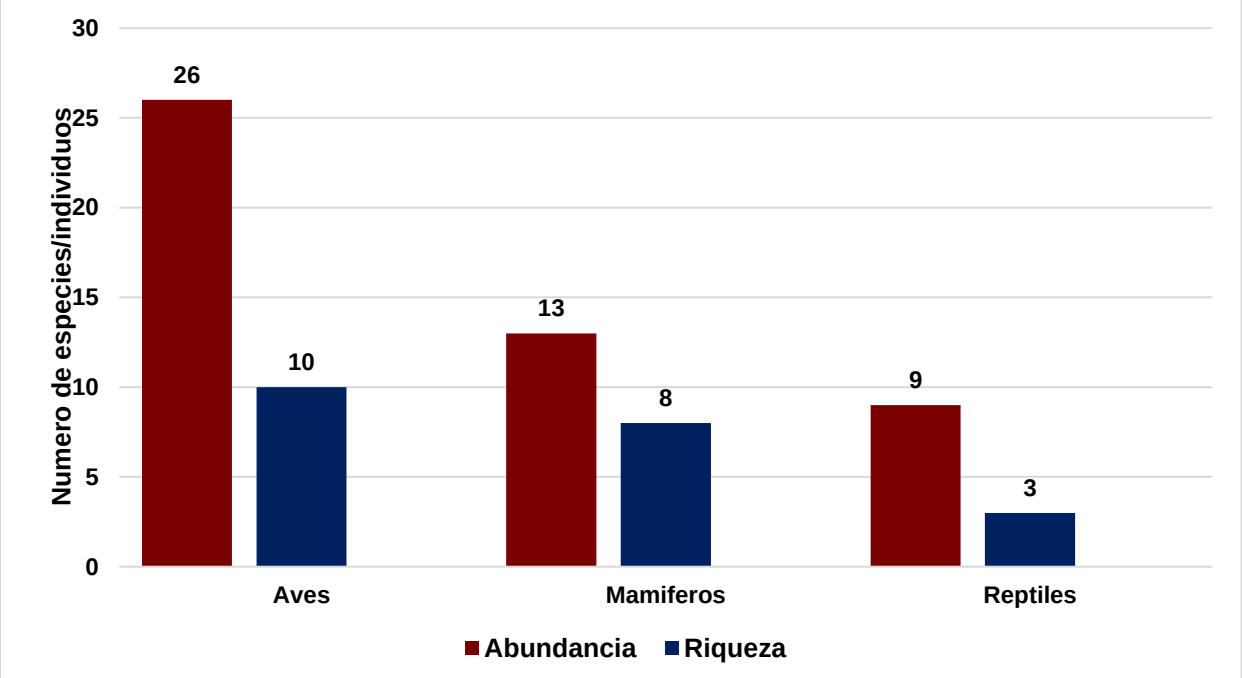


Figura 6. Fauna ingresada al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de enero de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

✓ Diversidad y abundancia por área de manejo

El centro de fauna de Corpocesar en sus instalaciones se encuentran subdivididas por áreas en las cuales se albergan o manejan individuos por cortos periodos de tiempo mientras reciben atención clínica, nutricional o ejercicios de rehabilitación, cada uno de estos albergues presenta condiciones específicas para el grupo taxonómico que se desee manejar; en la (Figura 7) a mostrar a continuación se logra evidenciar la diversidad manejada por grupos faunísticos en diferentes áreas del centro de fauna durante el mes de enero del 2025.

La mayor diversidad tal y como se evidencia en la (Figura 7) correspondió a zona de exteriores, es preciso indicar que la mayor abundancia correspondió a los mamíferos; en clínica, precuarentena y cuarentena la mayor representatividad en diversidad el mayor grupo taxonómico estuvieron los mamíferos, situación diferencial a los registrados en los encierros de Jaula de vuelo, aviario, y cubículos de cuarentena, que fueron las áreas que registraron la menor diversidad.

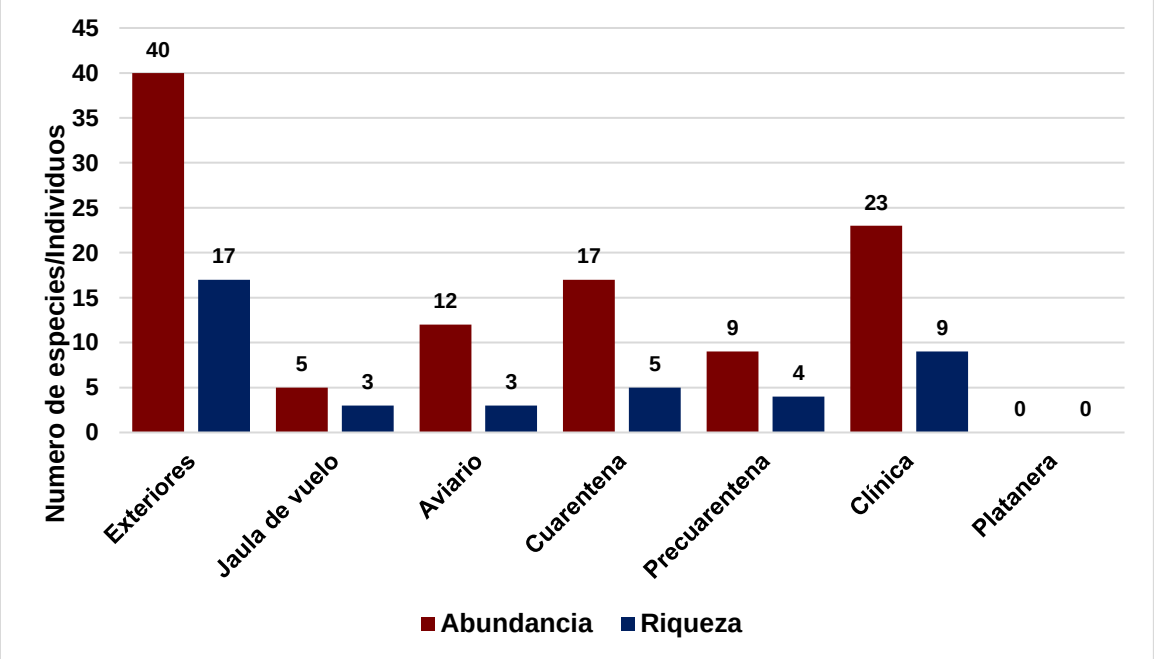


Figura 7. Fauna alojada en las diferentes áreas del CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de enero de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.7.1. Inventario general de la fauna silvestre ingresada al CAVFFS durante el 26 de diciembre hasta el 25 del mes de enero del 2025.

En la Tabla 10, se presenta el listado de especies de fauna silvestre de los diferentes grupos biológicos, manejados durante el mes de enero en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS (Figura 8).

Tabla 10. Inventario de fauna ingresada al CAVFFS, diciembre de 2024-enero de 2025

Clase	Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	Estado	Cantidad	MADS 0126	IUCN	CITES
AVES	PELECANIFORMES	ARDEIDAE	*Butorides striata*	GARCITA VERDE	VIVO	1	NE	LC	NE
REPTILIA	SQUAMATA	COLUBRIDAE	*Leptodeira annulata*	FALSA MAPANA	VIVO	9	NE	LC	NE
AVES	FALCONIFORMES	FALCONIDAE	*Micrastur semitorquatus*	HALCON DE COLLAR	VIVO	1	NE	LC	II
AVES	FALCONIFORMES	FALCONIDAE	*Caracara plancus*	CARA CARA	VIVO	1	NE	LC	II
REPTILIA	CROCODILYA	ALLIGATORIDAE	*Caiman crocodilus fuscus*	BABILLA	VIVO	1	NE	LC	II
MAMMALIA	DIDELPHIMORPHIA	DIDELPHIDAE	*Didelphis marsupialis*	ZORRO CHUCHO	Vivo	3	LC	NE	NE
AVES	STRIGIFORMES	STRIGIDAE	*Bubo virginianus*	BUBO	Vivo	2	LC	NE	II
AVES	CAPRIMULGIFORMES	CAPRIMULGIDAE	*Nyctidromus albicollis*	BUJIO	Vivo	1	LC	NE	I
AVES	ACCIPITRIFORMES	ACCIPITRIDAE	*Rupornis magnirostris*	GAVILAN POLLERO	Vivo	1	LC	NE	I
AVES	PSITTACIFORMES	PSITTACIDAE	*ara ararauna*	GUACAMAYA AZUL - AMARILLA	Vivo	3	LC	NE	II
AVES	PSITTACIFORMES	PSITTACIDAE	*Eupsittula pertinax*	COTORRA CARASUCIA	Vivo	11	LC	NE	II
AVES	ACCIPITRIFORMES	ACCIPITRIDAE	*Parabuteo unicinctus*	AGUILILLA ROJINEGRA	Vivo	1	LC	NE	II
MAMMALIA	RODENTIA	ERETHIZONTIDAE	*Coendou prehensilis*	PUERCO ESPIN	Vivo	1	LC	NE	NE
MAMMALIA	PRIMATES	AOTIDAE	*Aotus griseimembra*	MONO NOCTURNO	Vivo	2	VU	VU	II
MAMMALIA	PILOSA	MYRMECOPHAGIDAE	*Tamandua mexicana*	OSO HORMIGUERO, TAMANDUA	Vivo	2	LC	NE	NE
AVES	ACCIPITRIFORMES	ACCIPITRIDAE	*Gampsonyx swainsonii*	GAVILANCITO PERLADO	Vivo	1	LC	NE	II
AVES	SQUAMATA	IGUANIDAE	*Iguana iguana*	IGUANA VERDE	Vivo	4	LC	NE	II
MAMMALIA	PILOSA	MYRMECOPHAGIDAE	*Myrmecophaga tridactyla*	OSO PALMERO	Vivo	1	VU	VU	II

Clase	Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	Estado	Cantidad	MADS 0126	IUCN	CITES
MAMMALIA	RODENTIA	SCIURIDAE	*Syntheosciurus granatensis*	ARDILLA COLA ROJA	Vivo	1	LC	NE	NE
MAMMALIA	CARNIVORA	FELIDAE	*Leopardus pardalis*	OCELOTE, TIGRILLO	Vivo	2	LC	NE	I
REPTILIA	TESTUDINES	TESTUDINIDAE	*Chelonoidis carbonarius*	MORROCOY	Vivo	4	EN	VU	II
TOTAL						**48**			

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

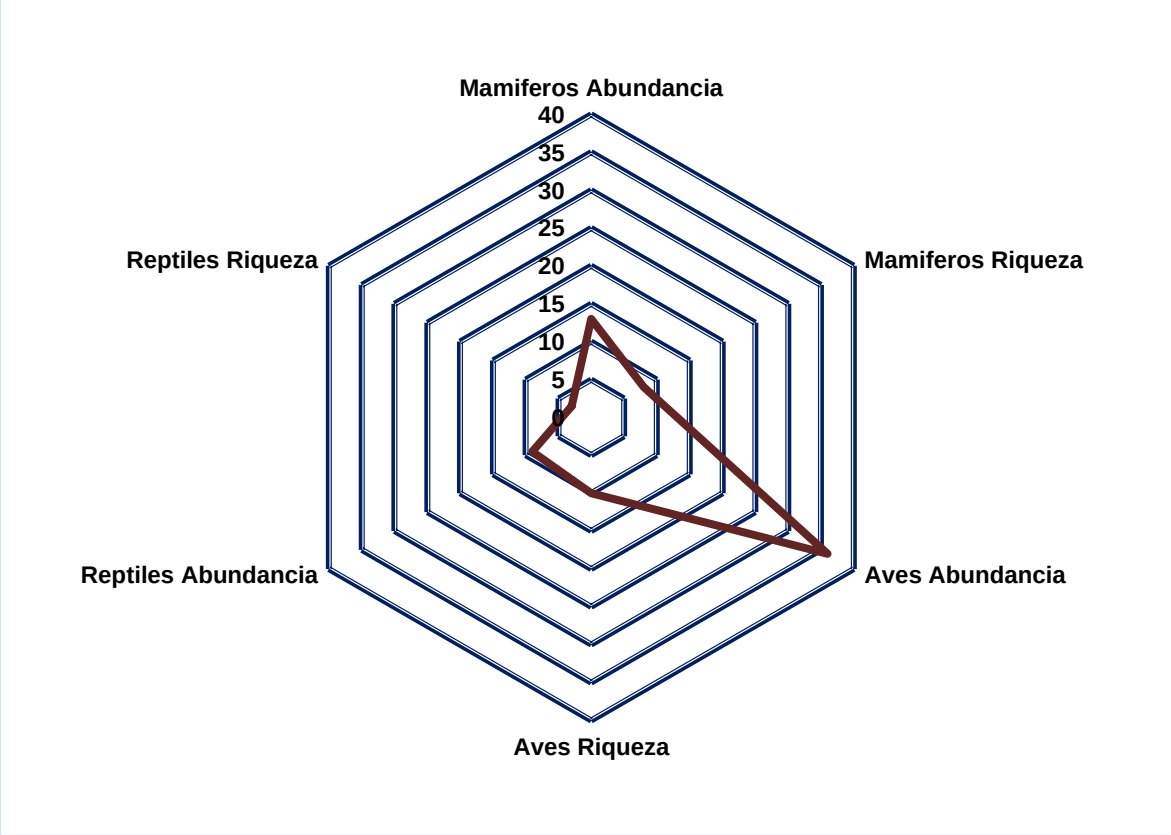


Figura 8. Comportamiento de la Riqueza y abundancia de la fauna ingresada al CAVFFS durante el mes enero de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Teniendo en cuenta la información descrita en la Figura 8, la fauna ingresada a nivel de grupos biológicos fue bastante variada, resaltando que el grupo taxonómico con más diversidad de ingresos durante este periodo fueron las aves con 10 especies, seguido de los mamíferos con ocho (8) especies y los reptiles con cinco (5); entre los grupos taxonómicos, la especie con mayor cantidad de individuos fue la cotorra cara sucia

(*Eupsittula pertinax*) y la Iguana verde (*Iguana iguana*), para este periodo, nuevamente se presentó el ingreso de ejemplares poco comunes de recepcionar en el centro, tal fue el perro de monte (*Potos flavus*), entre otros especímenes, que en su mayoría fueron retornados a su hábitat natural. Todos y cada uno de los especímenes de fauna silvestre cumple una función específica en los ecosistemas, ya sea como dispersores de semillas o controladores de plagas (Tabla 10; Fotografía 16).



Fotografía 16. Fauna ingresada al CAVFFS, enero de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.7.2. Procedimientos de recepción de fauna

Durante este periodo de tiempo la mayoría de individuos que ingresaron al centro de fauna por los diferentes procesos de control al tráfico ilegal de fauna silvestre ya sea entrega voluntaria, decomiso, rescate o hallazgo por parte de entidades policivas, personas naturales o empresas, se les fue realizado el respectivo examen de ingreso (coprológico y hemograma) ya que gracias a ese pronóstico presuntivo se logra establecer cuál será el destino del animal (proceso clínico, liberación o rehabilitación).

Así mismo en aras de contribuir a la conservación de la biodiversidad de la fauna silvestre, fueron realizados diversos procedimientos a espécimenes de especies silvestres, para esto fue necesario la aplicación de los respectivos protocolos los cuales nos informan o indican cual es el proceso a seguir después de realizada la recepción, ya sea iniciar proceso de hospitalización, cuarentena, pre cuarentena, eutanasia humanitaria o liberación, todo esto teniendo en cuenta el estado en el que ingresa el individuo; la toma de datos generales en la apertura de la hoja de vida del individuo, como la morfometría, peso, curaciones, tratamientos o seguimientos ya sea clínico, comportamental o nutricional, son aspectos necesarios y fundamentales para llevar un control de los ejemplares que ingresaron durante cierto periodo de tiempo al CAVFFS y de las actividades a programar teniendo en cuenta los requerimientos de cada uno.

- ✓ **Procedimientos de recepción de fauna silvestre realizados en las oficinas de Corpocesar y el CAVFFS**

En el mes de enero del 2025, el centro de fauna contó con 48 procedimientos de recepción de fauna silvestre con un total de 48 ejemplares de los cuales todos los animales ingresaron vivos, cabe indicar que el 58% (n= 28) de estos procedimientos fueron recepcionados en las oficinas de CORPOCESAR y el 42% (n= 20) fueron recepcionados por el equipo técnico del CAVFFS; es de gran importancia mencionar que el tipo de ingreso con mayor número de recepciones fue el de rescate con un total de 45 procedimientos, seguido de entrega voluntaria con 17, cabe mencionar que no se realizaron decomisos en el periodo evaluado (Tabla 11; Fotografía 17).

Tabla 11. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de enero de 2025

LUGAR	PROCEDIMIENTOS	DECOMISO	ENTREGA VOLUNTARIA	RESCATES	HALLAZGOS
CORPOCESAR	28	0	1	25	2
CAVFFS	20	1	8	9	2
TOTAL	**48**	**1**	**9**	**34**	**4**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)


8 ene 2025 10:42:56
+8,3075N -73,6003W
3643 Calle 8
Aguachica
Cesar
Altitud:182.3m
Velocidad:0.0km/h


8 ene 2025 16:50:39
+10,0476N -73,2373W
Vía Sin Nombre
Agustín Codazzi
Cesar
Altitud:140.8m
Velocidad:0.0km/h


STATE STREET
9 ene 2025 13:05:27
+10,431 -73,2412W
Altitud:135.9m
Velocidad:1.9km/h


10 ene 2025 14:22:35
+10,4767N -73,2517W
11A - 47 Calle 13a
Valledupar
Cesar
Altitud:172.0m
Velocidad:3.3km/h





Fotografía 17. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de enero de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

✓ Fauna entregada por las diferentes instituciones y empresas privadas

Para el mes de enero del 2025, se contó con la participación de diversas entidades en la entrega de fauna producto de rescate, decomiso, entrega voluntaria y hallazgo; las instituciones que participaron en la entrega de los distintos grupos faunísticos durante el mes de enero de 2025 fueron 5, entre las cuales se encuentra la policía de carabineros con un porcentaje de 56.25% siendo la institución con mayor entrega de ejemplares de fauna durante este periodo, seguido se encuentran las personas naturales con el 27.08%, otras instituciones que aportaron con la entrega de especímenes de fauna fue la policía ambiental con un aporte del 12.50%; la policía nacional con un aporte del 2.08% y la empresa E.J. Jaimes con un aporte del 2.08% (Fotografía 16; Tabla 12; Figura 9)

Todas las entidades involucradas en la entrega de fauna silvestre, recepcionada bajo los diferentes tipos de entrega (voluntaria, rescate, hallazgo y decomisos) fortalecen cada día más la estrategia de conservación de la Biodiversidad, ya que estos ejemplares vuelven a tener la oportunidad de ser reincorporados a su hábitat natural, a cumplir las funciones biológicas y a ocupar los nichos que realmente les corresponde, fortaleciendo así los ecosistemas y jugando un papel importante en la cadena trófica.

Tabla 12. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante enero de 2025

Entidad	Decomiso	Entrega voluntaria	Rescate	Hallazgo	TOTAL
J .E. Jaimes	0	0	1	0	1
Policía ambiental	0	0	6	0	6
Policía Nacional	0	0	1	0	1
Policía de Carabineros	1	1	21	4	27
Persona Natural	0	8	5	0	13
TOTAL	**1**	**9**	**34**	**4**	**48**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)







Fotografía 18. Fauna silvestre recepcionada por el personal de Corpocesar en el Bioclimático, y en el Centro de Fauna por el equipo de ORNIAT, durante enero de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

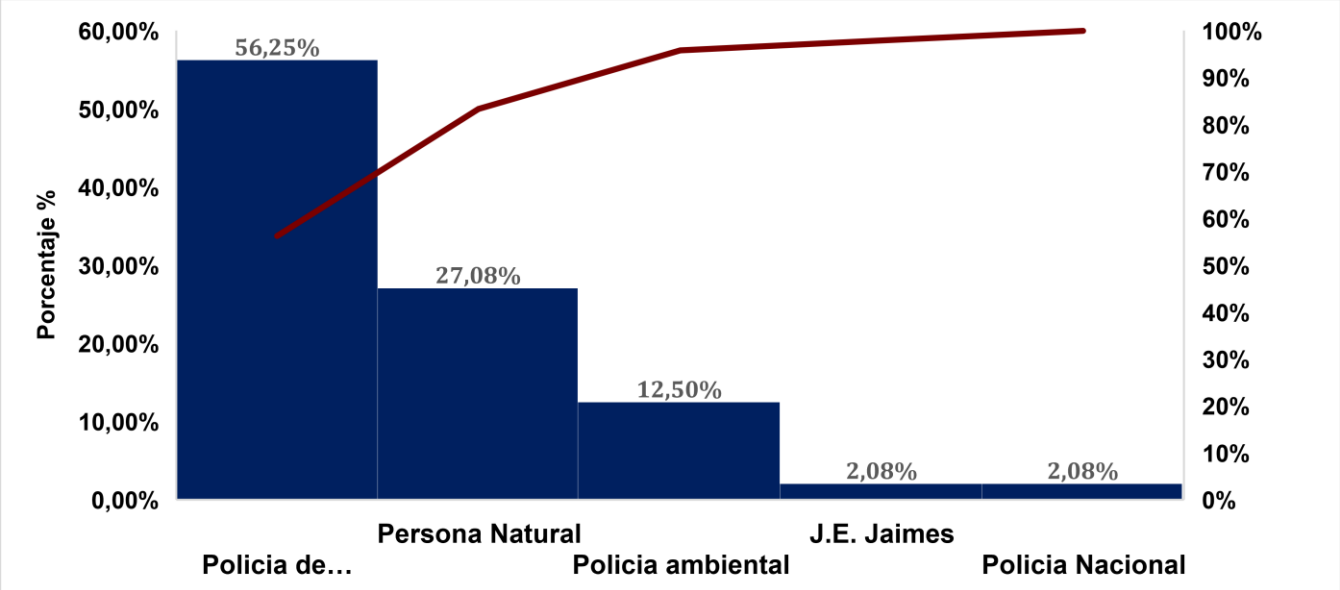


Figura 9. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante enero de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.7.3. Condición en la que ingresó la fauna silvestre al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de enero de 2025

En el periodo de tiempo comprendido durante el mes de septiembre del 2025, al centro de fauna de Corpocesar ingresaron 48 especímenes de fauna silvestre de los cuales todos ingresaron vivos no se presentó ingreso de muertos, pero si de individuos en mal estado (Tabla 13); todos los animales ingresados en estado vivo fueron recepcionados en el área de arribo de la clínica del CAVFFS, y atendidos por el equipo de profesionales especializados del centro de atención (conformado por un médico veterinario, un zootecnista, un biólogo, personal auxiliar especializado en el manejo de fauna silvestre), quienes atendieron, valoraron y establecieron la condición de ingreso de los animales y definieron el área de disposición temporal, y los planes de seguimiento con los tratamientos clínicos respectivos, lo que garantizaría el bienestar de los animales.

Tabla 13. Condición en la que ingresan los animales al CAVFFS de CORPOCESAR (vivos, muertos, huevos o eviscerados) durante el mes de enero de 2025

Estado	Reptiles	Aves	Mamíferos	Total
VIVO	16	15	9	40
MUERTO	0	0	2	2
SUBPRODUCTOS	0	0	0	0
TOTAL	**16**	**15**	**11**	**42**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.7.4. Plan de manejo implementados con los animales en proceso de rehabilitación.

3.2.1.7.5. Plan de rehabilitación para fauna en condiciones de liberación.

Durante el mes de enero del 2025, se realizaron actividades de atención biológica a los diferentes especímenes de la fauna silvestre ingresada, así como también, a la población manejada hasta ese periodo de tiempo en el CAVFFS, en procesos de seguimiento, verificación comportamental, rehabilitación y liberación, entre otras.

A continuación, se presentará una tabla con las actividades de rehabilitación realizadas a especímenes infantes que se encuentran albergados en el centro de fauna mientras se consigue la talla y el peso adecuado para poder retornarlos al medio natural (Tabla 14).

Tabla 14. Ejercicios de rehabilitación a individuos realizados durante el mes de enero de 2025.

Especie	Ejercicio	Evidencia
Leopardus pardalis	En el centro de fauna se encuentran albergados varios ejemplares de tigrillo, los cuales ingresaron en una etapa de desarrollo temprana; se le ha realizado crianza y alimentación asistida, poco a poco con diversas estrategias se ha logrado generar independización de los mamíferos; cabe resaltar que a pesar de no evidenciarse impronta se les son realizados ejercicios de caza y así mismo se incita al forrajeo.	
Lontra longicaudis	En el centro de fauna se encuentra recluida un individuo de la especie *L. longicaudis*, el cual se ha venido implementando el uso de presas vivas y la disponibilidad de una pileta donde ella pueda nadar libremente, durante el día 11 de enero se realizo la actividad de verificación de sus capacidades de caza y adaptabilidad en nuevos espacios, usando como espacio de prueba el jaguey que se encuentra en la parte posterior del CAVFFS.	 

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.7.6. Liberación de Fauna Silvestre

En el mes de enero del año 2025 fue posible retornar a su hábitat natural 21 ejemplares de fauna silvestre pertenecientes a los diversos grupos biológicos, 15 de estos ejemplares se liberaron de forma inmediata y seis fueron liberados con previa programación, es preciso mencionar que las liberaciones que se realizaron el mismo día de ingreso o a más tardar

tres días de su llegada son incluidas dentro de las liberaciones inmediatas y las que se realizan con previa planificación serían las programadas (Tabla 15; Fotografía 19).

Tabla 15. Animales liberados por el CAVFFS de CORPOCESAR, en enero de 2025

Nombre científico	Nombre común	Fecha de liberación	Tipo de liberación	No. Individuos	Lugar de liberación
Potos flavus	Perro de monte	27/12/2024	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Glaucidium brasilianum	Búho pigmeo	6/01/2025	Liberación Programada	1	CAVFFS
Boa constrictor	Boa	4/01/2025	Liberación Inmediata	1	CIENAGA SANTA ISABEL
Caiman crocodilus fuscus	Babilla	4/01/2025	Liberación Inmediata	1	CIENAGA SANTA ISABEL
Didelphis marsupialis	Zorro chucho	4/1/2025	Liberación Inmediata	1	Cienaga Santa Isabel
Boa constrictor	Boa	8/1/2025	Liberación Inmediata	1	Rio Simaña
Boa constrictor	Boa	8/1/2025	Liberación Inmediata	1	Rio Simaña
Nyctidromus albicollis	Bujio	8/1/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Didelphis marsupialis	Zorro chucho	10/1/2025	Liberación Inmediata	1	Reserva Natural Los Tananeos
Aotus griseimembra	Mono nocturno	2/2/2015	Liberación Programada	1	Reserva Natural Los Tananeos
Tamandua mexicana	Oso hormiguero, tamandúa	16/1/2025	Liberación Inmediata	1	Reserva Natural Los Tananeos
Didelphis marsupialis	Zorro chucho	16/1/2025	Liberación Inmediata	1	Reserva Natural Los Tananeos
Iguana iguana	Iguana verde	15/1/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Iguana iguana	Iguana verde	15/1/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Iguana iguana	Iguana verde	15/1/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Iguana iguana	Iguana verde	15/1/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Vanellus chilensis	Tanga/alcaraván	22/12/2024	Liberación Programada	1	CAVFFS
Thraupis glaucocolpa	Azulejo	28/12/2024	Liberación Programada	1	CAVFFS
Trachemys venusta callirostris	Hicotea	4/01/2025	Liberación Programada	1	CIENAGA SANTA ISABEL
Potos flavus	Perro de monte	27/12/2024	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Alouatta seniculus	Aullador rojo	24/01/2025	Liberación Programada	1	Besotes

Nombre científico	Nombre común	Fecha de liberación	Tipo de liberación	No. Individuos	Lugar de liberación
Total				**213**	

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)









Fotografía 19. Actividades de liberación de fauna silvestre por el equipo del CAVFFS, durante el mes de enero de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Corpocesar con el objetivo de reforzar las diversas estrategias utilizadas para fortalecer el cuidado de la fauna silvestre, ha consolidado acuerdos con diferentes reservas naturales

los cuales son puntos claves y de gran interés ecológico en la conservación y mantenimiento de la biodiversidad, es por eso que a la hora de seleccionar sitios para la reincorporación de fauna silvestre manejadas y rehabilitadas en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre son escogidas las reservas naturales regionales y de la sociedad civil las cuales aportan en las estrategias de cuidado y protección de los diversos grupos faunísticos que son reincorporados por parte del centro de fauna.

En las diferentes áreas destinadas para la reintroducción de especímenes de fauna silvestre que recibieron procesos de rehabilitación en el centro de fauna, se logró la reintroducción de 60 especímenes de fauna silvestre; es preciso mencionar que el área con mayor número de liberaciones fueron las áreas del CAVFFS (n=9), seguida a esta área estuvo la Ciénaga Santa Isabela (n=4), en la Reserva natural Los Tananeos (n=4) en el rio Simaña fueron reincorporados dos reptiles y la reserva Los Besotes un mamífero (Figura 10).

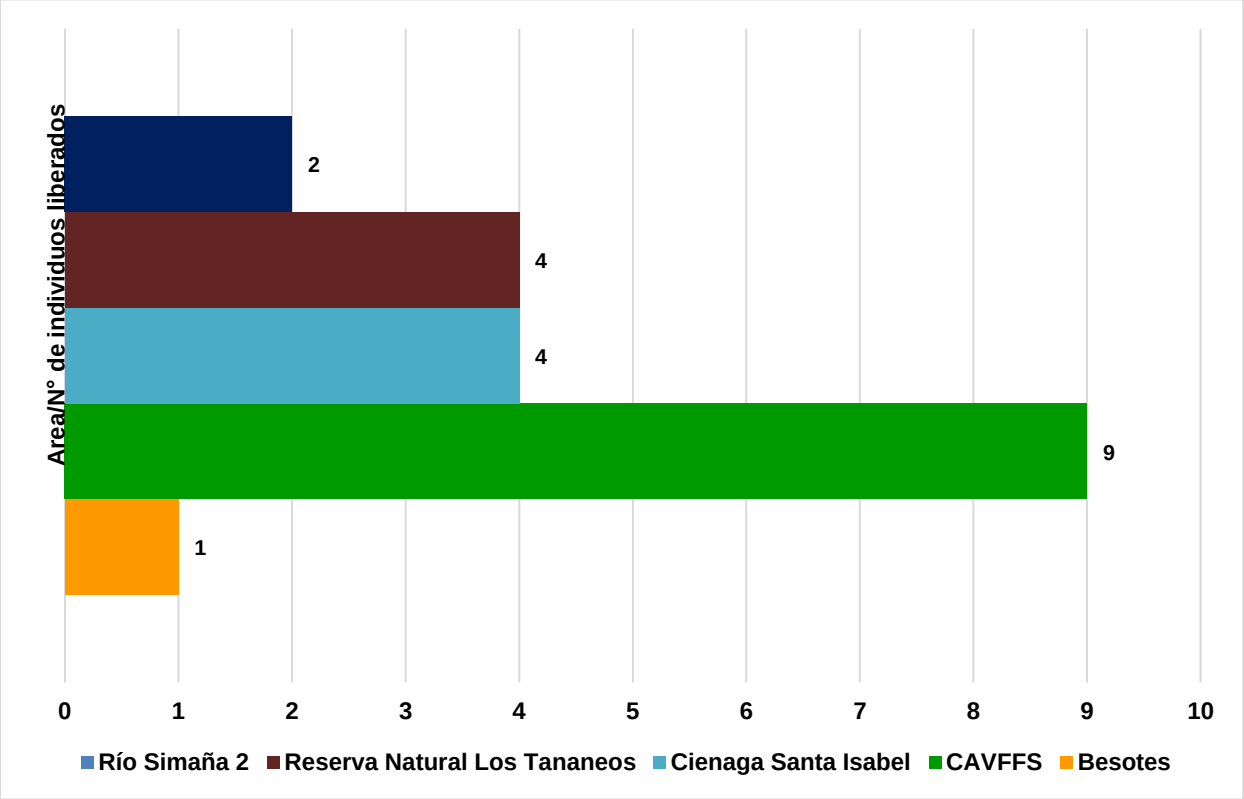


Figura 10. Áreas de liberación de la fauna silvestre, utilizadas por el proyecto CAVFFS, durante el mes de enero de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.8. Generalidades de la atención veterinaria de la fauna recepcionada en el CAVFFS durante el mes de enero

Las actividades realizadas durante el mes de enero de 2025 incluyeron las siguientes:

- Recepción, valoración, examen físico y apertura de Historia Clínica a animales ingresados al CAVFFS durante el mes de enero.
- Toma de muestras y análisis de resultados para diagnósticos médicos.
- Administración de medicamentos y seguimiento clínico de pacientes.
- Evaluación de mortalidad.
- Aplicación de eutanasias humanitarias.
- Liberación de animales a su hábitat natural.
- Crianza asistida de animales neonatos o juveniles.

3.2.1.8.1. Procedimiento de valoración clínica Inicial

Durante este periodo se recibieron 47 individuos de fauna silvestre, entre los que se encontraron aves, mamíferos y reptiles. Se realizó la atención de cada individuo con el objetivo de identificar cualquier tipo de anomalía o patología e instaurar los respectivos planes diagnósticos y terapéuticos (Tabla 16; Fotografía 20).

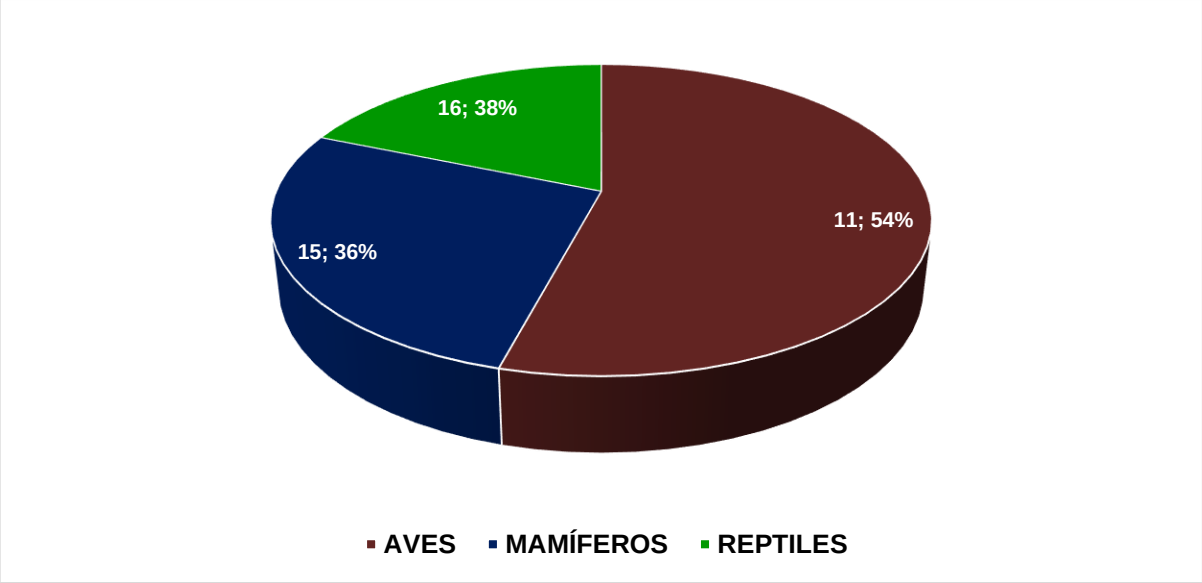


Figura 11. Porcentaje de animales ingresados al CAVFF dividido por grupo taxonómico durante el mes de enero 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

En la Figura 11, se puede evidenciar que el grupo de reptiles fueron los de mayor ingresos en el mes, por rescates realizados por personal del CAVFF o rescates por parte de policía ambiental, en especial los ofidios, buscando comida o refugio dentro de casas o babillas

por el clima presentado en la época de lluvias; seguido de aves, que de igual manera son altamente traficadas para tener como mascota o ave ornamental (Figura 11).

Tabla 16. Valoración clínica inicial de animales ingresados en el mes de enero 2025

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
27/12/2024	*Potos flavus*	Perro de monte	1	Adulto	Sin afecciones aparentes - Mascotización
27/12/2024	*Glaucidium brasilianum*	Búho pigmeo	1	Adulto	Sin afecciones aparentes - Mascotización
28/12/2024	*Boa constrictor*	Boa común	1	Adulto	Sin afecciones aparentes - Mascotización
28/12/2024	*Cara cara plancus*	Caracara	1	Juvenil	Desnutrición - Enfermedad sistémica
30/12/2024	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
4/01/2025	*Didelphis marsupialis*	Zarigüeya	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
5/01/2025	*Boa constrictor*	Boa común	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
7/01/2025	*Bubo virginianus*	Búho	2	Polluelo	Sin afecciones aparentes - Crianza asistida
7/01/2025	*Boa constrictor*	Boa común	1	Adulto	Sin afecciones apantes
8/01/2025	*Nyctidromus albicollis*	Bujío	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
9/01/2025	*Rupornis magnirostris*	Gavilán pollero	1	Juvenil	Traumatismo
9/01/2025	*Ara ararauna*	Guacamaya azul - amarilla	2	Polluelo	Sin afecciones aparentes - Crianza asistida
9/01/2025	*Eupsittula pertinax*	Cotorra cara sucia	3	Adulto	Sin afecciones aparentes - Mascotización
9/01/2025	*Eupsittula pertinax*	Cotorra cara sucia	3	Polluelo	Sin afecciones aparentes - Crianza asistida
9/01/2025	*Parabuteo unicinctus*	Águila rojinegra	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes
9/01/2025	*Eupsittula pertinax*	Cotorra cara sucia	2	Adulto	Sin afecciones aparentes - Mascotización
9/01/2025	*Coendou prehensilis*	Puercoespín	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
10/01/2025	*Didelphis marsupialis*	Zarigüeya	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
11/01/2025	*Aotus griseimembra*	Mono nocturno	1	Adulto	Sin afecciones aparentes - Mascotización
12/01/2025	*Tamandua mexicana*	Tamandúa	1	Adulto	Traumatismo craneal y medular
13/01/2025	*Eupsittula pertinax*	Cotorra cara sucia	1	Adulto	Sin afecciones aparentes - Mascotización
13/01/2025	*Eupsittula pertinax*	Cotorra cara sucia	2	Polluelo	Sin afecciones aparentes - Mascotización
14/01/2025	*Gampsonyx swainsonii*	Gavilancito perlado	1	Adulto	Sin afecciones aparentes

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
14/01/2025	*Tamandua mexicana*	Tamandúa	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
15/01/2025	*Didelphis marsupialis*	Zarigüeya	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
15/01/2025	*Ara ararauna*	Guacamaya azul - amarilla	1	Adulto	Sin afecciones aparentes - Mascotización
15/01/2025	*Iguana iguana*	Iguana verde	4	Adulto	Sin afecciones aparentes
15/01/2025	*Myrmecophaga tridactyla*	Oso hormiguero	1	Adulto	Atropellamiento - Ataque interespecífico - Deshidratación - Exposición prolongada a rayos UV
20/01/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	1	Juvenil	Politraumatismo
22/01/2025	*Leopardus pardalis*	Tigrillo	2	Infante	Sin afecciones aparentes - Mascotización
23/01/2025	*Chelonoidis carbonaria*	Morrocoy	4	Adulto	1 individuo sin afecciones aparentes - 3 individuos con enfermedad metabólica ósea (EMO)
24/01/2025	*Aotus griseimembra*	Mono nocturno	1	Adulto	Electrocución -Shock séptico
25/01/2025	*Boa constrictor*	Boa	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
Total:			**48**		

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)







Fotografía 20. Atención y valoración de animales ingresados al CAVVFFS durante el mes de enero 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.9. Morbilidad

Durante este periodo los individuos de fauna silvestre que se recibieron en su mayoría ingresaron sin alteración clínica aparente y otros fueron víctimas principalmente de acciones antrópicas (mascotización, traumatismos y/o politraumatismos) (Tabla 17; Figura 12).

Tabla 17. Condiciones en las que ingresa la fauna silvestre al CAVFFS, durante el mes de enero 2025

Periodo	Condición comportamental anormal	Animal sin alteraciones aparentes	Patología Grave Intratable	Patología Grave Tratable	Patología Leve Tratable	Crianza Manual	Ingresa muerto
26 de dic de 2024 - 25 ene 2025	0	33	4	4	0	7	0

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

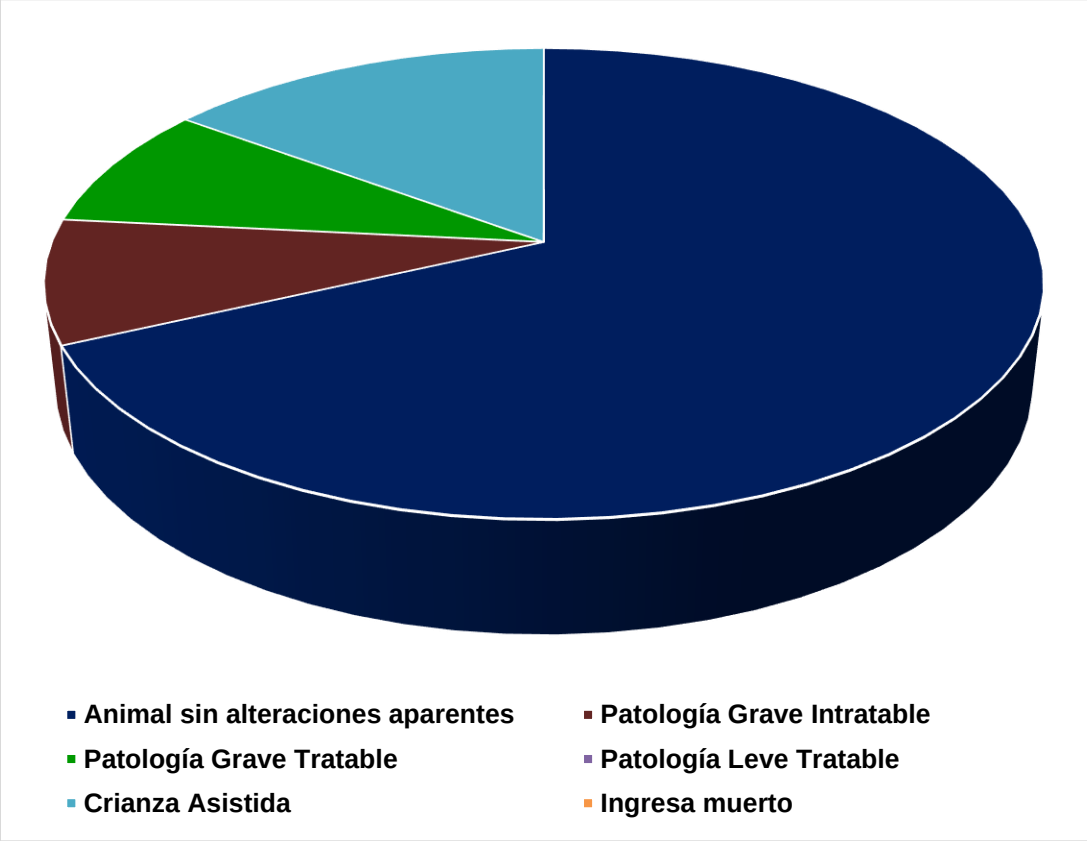


Figura 12. Gráfica análisis morbilidad de animales ingresados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de enero de 2025

3.2.1.9.1. Natalidad

Para este periodo no se presentaron nacimientos de ninguno de los animales alojados en el CAVFFS.

3.2.1.9.2. Mortalidad

Durante este periodo se reportó la muerte de cinco (5) individuos de la fauna silvestre como resultado principalmente de las regulares condiciones en las que ingresaron, enfermedades infecciosas y acciones antrópicas (deficiencias nutricionales por cautiverio, politraumatismo) (Tabla 18; Fotografía 21; Figura 13).

Tabla 18. Mortalidad de animales manejados en el CAVFFS durante el mes de enero 2025

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Observaciones
31/12/2024	*Cara cara plancus*	Cara cara	1	Juvenil	Individuo juvenil con baja condición corporal (1/5), se evidencian pseudomembranas blanquecinas en la cavidad oral (principalmente en la lengua), se confirma enfermedad micótica (candidiasis) mediante tinción de Gram, se instaura tratamiento, pero el individuo fallece 72 horas después, dada la cronicidad de la enfermedad.
15/01/2025	*Eupsittula pertinax*	Cotorra cara sucia	1	Adulto	Desnutrición
16/01/2025	*Eupsittula pertinax*	Cotorra cara sucia	1	Adulto	Desnutrición
22/01/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	1	Juvenil	Politraumatismo
25/01/2025	*Ara ararauna*	Guacamaya azul - amarilla	1	Adulto	Desnutrición - Deshidratación
Total:			**5**		

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El Cara cara murió dada la cronicidad de la enfermedad (clamidiosis aviar) causada por una levadura perteneciente al género *Candida spp,* la cual hace parte del microbiota normal de las aves, pero factores como el estrés, deficiencias inmunitarias y enfermedades concurrentes como coccidiosis, hipovitaminosis A y aflatoxicosis predisponen a la levadura a volverse patógeno oportunista causante de enfermedad clínica.

La mascotización de animales silvestres ejerce una fuerte presión sobre la supervivencia de estos individuos, ya que, fuera de su hábitat o ambiente natural estos individuos no pueden alimentarse de manera adecuada, lo que conlleva al desarrollo de deficiencias nutricionales e inmunológicas, que los vuelven más susceptibles a enfermarse y a morir (lo que pudo pasar con las cotorras cara sucia y la guacamaya).

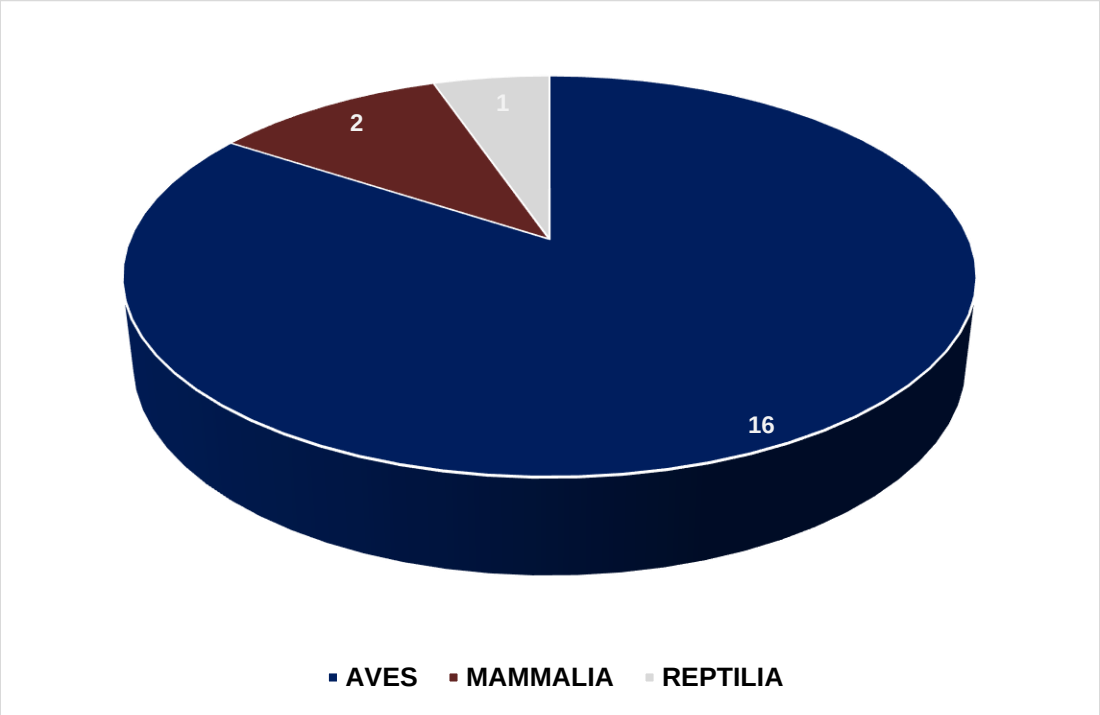


Figura 13. Gráfica análisis mortalidad de animales manejados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de enero de 2025
Fuente: **(Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)**







Fotografía 21. Mortalidad de animales durante el mes de enero en el CAVFF
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.9.3. Eutanasia

Durante este periodo se realizaron cuatro (4) procesos de eutanasia humanitaria por bienestar animal y calidad de vida a individuos de la fauna silvestre, cuyo estado clínico era muy avanzado y las lesiones físicas que presentaban implicaban deterioro progresivo, dolor

crónico sostenido y/o limitaciones biológicas para su supervivencia (Tabla 19, Fotografía 22).

Tabla 19. Registro de los animales que recibieron eutanasia en el CAVFFS durante el mes de enero de 2025

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Justificación	Diagnostico presuntivo
9/01/2025	*Rupornis magnirostris*	Gavilán pollero	Individuo juvenil con fractura abierta multifragmentada del carpo metacarpo izquierdo con compromiso circulatorio (isquemia y necrosis de tejido) y nervioso (ausencia de sensibilidad y movilidad), por lo cual, se decide realizar eutanasia humanitaria.	Traumatismo
12/01/2025	*Tamandua mexicana*	Tamandúa	Individuo adulto deprimido con fractura abierta del hueso y columna vertebral caudal a T3 con compromiso vertebral neurológico (déficit propioceptivo y parálisis de miembros pélvicos con hipotonía muscular), por lo cual, se decide realizar eutanasia humanitaria.	Traumatismo medular y craneal
15/01/2025	*Myrmecophaga tridactyla*	Oso hormiguero	Individuo adulto con signos de shock (taquicardia, miembros anteriores y posteriores fríos y pulso rápido y débil) deshidratación del 10-12%, epistaxis bilateral, disnea con estertores traqueales, estuporoso, inconsciente, el cual responde solo a estímulos dolorosos, condición corporal 1/5, fractura abierta del tercio distal del hueso nasal (se evidencian signos de inflamación) y aumento en la movilidad del hueso basihioides. Se evidencian múltiples heridas perforantes sobre músculos torácicos laterales y músculos de la parte interna de los miembros pélvicos con presencia de secreción purulenta. Se evidencian raspaduras multifocales eritematosas acentuadas en región ventral y dorso-caudal, queratosis actínica en área	Falla multiorgánica

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Justificación	Diagnostico presuntivo
			rostral, por todo lo anterior, se decide realizar eutanasia humanitaria.	
24/01/2025	*Aotus griseimembra*	Mono nocturno	Individuo adulto con signos de shock séptico (hipotermia, disnea, taquicardia, estupor, respuesta de reflejos craneales y espinales negativos) y fractura abierta de vertebras coccígeas con quemaduras de tercer grado infectadas con presencia de miasis y olor fétido, por lo cual, se decide realizar eutanasia humanitaria.	Electrocución – Shock séptico

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)


















Fotografía 22. Animales que se les aplicó eutanasia en el mes de enero de 2025
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.9.4. Necropsia

Durante este periodo no se realizaron necropsias en el CAVFFS.

3.2.1.9.5. Procedimientos clínicos

Durante el mes de enero se realizaron examenes clinicos, toma de muestras sanguineas y coprologicas a animales que ingresaron durante el mes y a animales albergados en el CAVSSF, interpretacion de resultados, diagnosticos y tratamientos (Fotografía 23).



Fotografía 23. Revisión de *L. pardalis* y toma de radiografía de *D. marsupialis*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.9.5.1. Tratamientos instaurados durante el periodo

Durante el mes se realizaron los siguientes tratamientos:

- *Cara cara plancus* con diagnóstico positivo de *Candida spp*: Fluconazol 2 mg/kg vía oral cada 24 horas por 10 días + Nistatina 300.000 UI/kg vía oral cada 12 horas por 7 días + limpiezas diarias de la cavidad oral con Ciclorac (Fotografía 24).
- *Didelphis marsupialis* con diagnóstico de fractura abierta de hueso nasal por traumatismo: Meloxicam 0.2 mg/kg cada 24 horas por 4 días intramuscular + Tramadol 5 mg/kg vía oral cada 8 horas por 10 días + Clindamicina 10 mg/kg intramuscular cada 24 horas por 10 días + limpiezas diarias de la lesión con Ciclorac y aplicación de crema alfa 3 y fitovete (Fotografía 24).
- Boas con infestación de ectoparásitos (garrapatas): Ivermectina 0.2 mg/kg subcutánea única dosis.
- *Leopardus pardalis* infantes con diagnóstico de *Entamoeba histolytica*: Metronidazol 50mg/kg vía oral cada 24 horas por 10 días (Fotografía 24).



Fotografía 24. Procedimientos de atención y tratamientos suministrados durante enero de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.10. Atención nutricional

Se hizo requerimiento nutricional a los animales que ingresaron al CAVFFS desde el día 26 de diciembre de 2024 hasta el 25 de enero 2025, a los cuales se les realizaron valoraciones por los médicos veterinarios los cuales determinaron las condiciones corporales y así mismo se presentó el plan nutricional a cada ejemplar.

El objeto primordial del centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS, es brindarles una buena alimentación a la fauna ingresada y mantenida en el centro, acompañada del bienestar animal que son los factores importantes para que dichas especies se recuperen y puedan regresar a su hábitat lo más pronto posible, el objetivo de estos procesos es mantener el estado nutricional óptimo de los animales, y aportar en la conservación de las especies propendiendo por la recuperación y una pronta liberación de las especies.

3.2.1.11. Total, de especímenes de la fauna silvestre atendidos en el CAVFFS durante el periodo

Durante el periodo del 26 de noviembre al 25 de enero del año 2024, se siguió proyectando el suministro alimentario para 42 especímenes de la fauna silvestre que ingresaron al CAVFFS. Como el comportamiento alimentario entre los diferentes grupos biológicos fue variado, debido a la presencia d animales carnívoros, frugívoros, granívoros, omnívoros, piscívoros, folívoros, los insumos alimentarios que se debieron adquirir para dicho periodo, tuvieron que proyectarse con base a estas necesidades y la población ingresada, más la mantenida en el centro de atención de fauna (Fotografía 25; Tabla 20).





Fotografía 25. Insumos para la alimentación de los especímenes ingresados durante enero de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 20. Fauna atendida zootécnicamente, durante el periodo del mes de enero de 2025.

Fecha Ingreso	Especie	Cantidad	Área de ubicación	Condición corporal	Peso (g)	Alimento suministrado	Cantidad (g)	Frecuencia
4/01/2025	*Didelphis marsupialis*	1	Clínica	Buena	1600 g	*NA	*NA	*NA
5/01/2025	*Boa constrictor*	1	Clínica	Buena	3500 g	*NA	*NA	*NA
7/01/2025	*Bubo virginianus*	2	Clínica	Buena	400 g	Carne o pollo	80g de carne o menudencia	tres raciones día
7/01/2025	*Boa constrictor*	1	Clínica	Buena	3000 g	*NA	*NA	*NA
8/01/2025	*Nyctidromus albicollis*	1	Clínica	Buena	25 g	*NA	*NA	*NA

Fecha Ingreso	Especie	Cantidad	Área de ubicación	Condición corporal	Peso (g)	Alimento suministrado	Cantidad (g)	Frecuencia
9/11/2024	*Rupornis magnirostris*	1	Clínica	Mala	350 g	*NA	*NA	*NA
9/11/2024	*Ara ararauna*	2	Clínica	Buena	400 g	Nutrilop, frutas y vitaminas	Alimentación asistida con jeringas	tres raciones día
9/12/2024	*Eupsittula pertinax*	3	Clínica	Buena	29 g	Frutas, verduras, semillas y proteína	60% frutas, 20% semillas, 10% verduras y 10% de proteínas	una ración al día
9/01/2025	*Eupsittula pertinax*	3	Clínica	Buena	18 g	Nutrilop, frutas y vitaminas	Alimentación asistida con jeringas	tres raciones día
9/01/2025	*Parabuteo unicinctus*	1	Clínica	Buena	370 g	Carne o pollo	La totalidad de la dieta es proteína animal	una ración al día
9/01/2025	*Eupsittula pertinax*	2	Clínica	Buena	29 g	Frutas, verduras, semillas y proteína	60% frutas, 20% semillas, 10% verduras y 10% de proteínas	una ración al día
9/01/2025	*Coendou vestitus*	1	Clínica	Buena	4000 g	*NA	*NA	*NA
10/01/2025	*Didelphis marsupialis*	1	Clínica	Buena	1600 g	Frutas, verduras, semillas y proteína	80%de frutas y 20%de proteínas	una ración al día
11/01/2025	*Aotus griseimembra*	1	Clínica	Buena	800 g	Frutas, verduras, semillas y proteína	80%de frutas y 20%de proteínas	una ración al día
12/01/2025	*Tamandua mexicana*	1	Clínica	Mala	530 g	*NA	*NA	*NA
13/01/2025	*Eupsittula pertinax*	1	Clínica	Buena	25 g	Frutas, verduras, semillas y proteína	60% frutas, 20% semillas, 10% verduras y 10% de proteínas	una ración al día

Fecha Ingreso	Especie	Cantidad	Área de ubicación	Condición corporal	Peso (g)	Alimento suministrado	Cantidad (g)	Frecuencia
13/01/2025	*Eupsittula pertinax*	2	Clínica	Buena	15 g	Nutrilop, frutas y vitaminas	Alimentación asistida con jeringas	tres raciones día
14/01/2025	*Gampsonyx swainsonii*	1	Clínica	Buena	370 g	Carne o pollo	La totalidad de la dieta es proteína animal	una ración al día
14/01/2025	*Tamandua mexicana*	1	Clínica	Buena	630 g	*NA	*NA	*NA
15/01/2025	*Didelphis marsupialis*	1	Clínica	Buena	1800 g	*NA	*NA	*NA
15/01/2025	*Parabuteo unicinctus*	1	Clínica	Buena	800 g	Frutas, verduras, semillas y proteína	80%de frutas y 20%de proteínas	una ración al día
15/01/2025	*Iguana iguana*	4	Clínica	Buena	800 g	*NA	*NA	*NA
15/01/2025	*Myrmecophaga tridactyla*	1	Clínica	Mala	*NPI	*NA	*NA	*NA
20/01/2025	*Syntheosciurus granatensis*	1	Clínica	Buena	300 g	Frutas, verduras, semillas y proteína	70% de frutas y 30% de semillas	una ración al día
22/01/2025	*Leopardus pardalis*	2	Clínica	Buena	300 g	Carne de res, pescado, pollo	Trozos de pollo, res pescado menudencia	Dos raciones al día
23/01/2025	*Chelonoidis carbonarius*	3	Clínica	Buena	3700 g	Frutas, verduras, semillas y proteína	60% frutas, 20% semillas, 10% verduras y 10% de proteínas	Tres veces por semana
24/01/2025	*Aotus griseimembra*	1	Clínica	Mala	350 g	*NA	*NA	*NA
25/01/2025	*Boa constrictor*	1	Clínica	Buena	*NPI	*NA	*NA	*NA
Total		**42**						

Convenciones: NPI-No se registra peso inicial, NA-No aplica

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.12. Dietas suministradas por grupos taxonómicos y ajustes implementados como estrategias de mejora

Durante el mes de enero de 2024, el equipo de zootecnia (conformado por un profesional y dos auxiliares de apoyo), reestructuraron el plan nutricional de la fauna ingresada y mantenida en el CAVFFS, teniendo en cuenta la información suministrada por el equipo de medicina veterinaria, respecto a procedimientos y tratamientos especiales. La cantidad de alimento suministrada para este periodo se incrementó con respecto al periodo anterior, especialmente por la compra de mayor cantidad de frutas, que se le suministra a la fauna y a través de la cual, suplían su necesidad de agua, ya que a pesar de que el equipo de operarios, les mantienen los recipientes llenos de manera permanente, los animales la botan de manera inmediata, por lo que las frutas frescas suministradas, sirvieron para suplir este preciado líquido.

Las dietas se definieron de acuerdo a la condición trófica de cada grupo biológico, su condición corporal y cantidad establecida por el equipo médico, suplementos multivitamínicos para suplir la falta de algunos oligoelementos que probablemente no podrían estar presente en los alimentos a suministrar, de acuerdo a los grupos etarios y requerimientos nutricionales de acuerdo a lo proyectado por el zootecnista (Fotografía 26)








Fotografía 26. Tipos de dietas suministradas durante el periodo de enero de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.13. Determinación de los requerimientos nutricionales y ración alimentaria (grupo biológico de interés para el periodo)

Se realizó mediante el programa DietCalc-DATAFAUNA 5.0 generado en MS EXCEL 2007®, con el cual, se calcularon raciones y se diseñaron dietas según los requerimientos energéticos de cada animal (Tabla 21).

Tabla 21. Requerimientos nutricionales enero de 2025

Requerimientos Nutricionales Generales	
Req. PC:	15,00 % PC: proteína cruda de la dieta
Req. Grasa:	10,15% de la dieta
Req. Ca:	4,5g de calcio en la dieta
Req. P:	1.5-2 g de fosforo de la dieta
Vit A:	150-200 (mcg) de vitamina A en la dieta
Vit D:	20-40 UI de vitamina D en la dieta
Vit E:	2,4mg de vitamina E en la dieta

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó el cálculo de los requerimientos nutricionales (dependiendo el peso y el estado metabólico) para poder ajustar las raciones independientemente para cada individuo, lo primordial es una buena nutrición teniendo presente el bienestar animal que es la base fundamental del CAVFFS. Cada individuo tiene su propia historia clínica y procedimientos que se hayan realizado.

Se realizaron los diferentes requerimientos nutricionales a dos (2) ejemplares albergados en el CAVFFS, dos hembras de tigrillos (*Leopardus pardalis*) (Tabla 22; Fotografía 27). Para este periodo, también se implementó la alimentación asistida para polluelos de cotorra cara sucia (*Eupsittula pertinax*) y búho (*Bubo virginianus*) (Fotografía 28).

Tabla 22. Requerimientos nutricionales para la especie *A. seniculus.*

Hembra de tigrillo		***Hembra de tigrillor***	
Fecha¨: 15/01/2025		**Fecha:** 15/01/2025	
Peso: 1.3k		**Peso: 1.18k**	
Estado metabólico: juvenil sano con baja actividad		**Estado metabólico: juvenil sano** con baja actividad	
Tasa metabólica basal (TMB): 120Kcal/d		**Tasa metabólica basal (TMB): 106**Kcal/d	
Gasto energético diario (GED): 140Kcal/d		**Gasto energético diario (GED): 120**Kcal/d	
Proteínas 30-40%	150g	**Proteínas 30-40%**	130g
Carnes de res, pollo, pescado,		Carnes de res, pollo, pescado,	
Órganos	50g	**Órganos**	35g
Hígado, riñón, corazón		Hígado, riñón, corazón	
Suplementos	1.6 g por kilo de peso	**Suplementos**	1.6 g por kilo de peso
Canapet, Hemolitan		Canapet, Hemolitan	

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 27. Individuos de *A. seniculus*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 28. Alimentación asistida a los diferentes polluelos ingresados al CAVFFS durante el mes de enero del 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.14. Implementación del programa de manejo de presas vivas, como estrategias de rehabilitación de la fauna silvestre del CAVFFS de Corpocesar

Para este periodo, se implementó de manera parcial el uso de presas vivas, especialmente el de aves, utilizadas para alimentar a félidos y promover sus condiciones comportamentales y avanzar en su rehabilitación.

3.2.1.15. Análisis de los resultados alcanzados en el periodo

El trabajo que se realizó para este periodo en el CAVFFS, con las distintas especies de fauna silvestre ingresadas, hasta dar cumplimiento a su proceso de valoración, manejo y rehabilitación, antes de su liberación, el cual es el objetivo final de la fauna silvestre, cumpliendo con parámetros de seguridad sanidad acompañada de la excelente nutrición y el infaltable bienestar animal.

El arduo trabajo de rehabilitar y poder llevar a los especímenes de la fauna silvestre a la liberación en sitios óptimos los cuales favorezcan su adaptación, debe ser complementada con actividades de monitoreo que en la actualidad no se han venido realizando; este proceso es de suma importancia porque aportaría información relevante de la eficiencia y la eficacia de la fauna reincorporada al medio natural.

3.2.1.16. Diagnóstico microbiológico

3.2.1.17. Resumen general del periodo

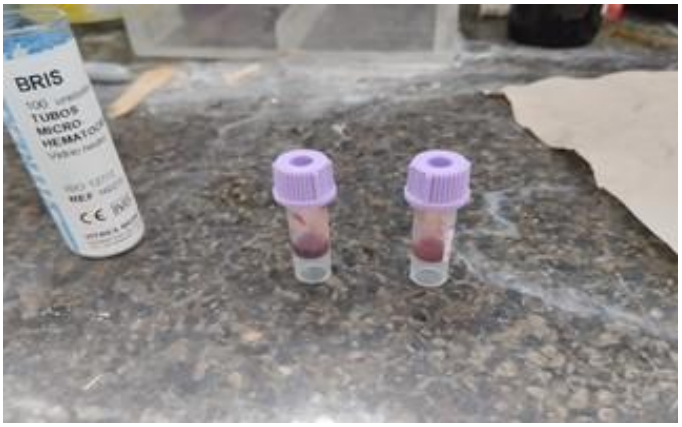
Durante el mes de enero de 2025 se realizaron 44 exámenes de laboratorio a la fauna ingresada y manejada en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS, siendo los de coprológicos los de mayor uso con el 56.81% (n= 25), seguido de los de hemogramas con el 29.54% (n=13), seguido por química sanguínea con el 6.81% (n= 3), test de antígeno de cromatografía rápida con el 4.54% (n=2) y por la tinción de Gram con el 2.72% (n=1) (Tabla 23).

Tabla 23. Procedimientos realizados a la fauna ingresada durante el mes de enero de 2025

Tipo de procedimiento	Cantidad
Examen coprológico	25
Examen hemograma	13
Química sanguínea	3
Pruebas de Tinción de Gram	1
Test antígeno de Cromatografía Rápida	2
Total	**44**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El laboratorio veterinario tiene como finalidad apoyar al médico veterinario en el proceso de diagnóstico de las diferentes infecciones virales, bacterianas, fúngicas y parasitarias. Disponiendo de técnicas adecuadas, rápidas y confiables. El diagnóstico de enfermedades tradicional se basa principalmente en la microscopia, el cultivo y el uso Prueba test antígeno cromatografía rápida. Sin embargo, en algunas enfermedades es necesario utilizar métodos avanzados para la detección adecuada del agente causal (Fotografía 29).

Fotografía 29. Registro fotográfico del diagnóstico microbiológico de animales valorados en el CAVFFS, durante el mes de enero de 2025
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.17.1. Exámenes coprológicos en fauna manejada CAVFFS

Durante el periodo transcurrido del 25 de diciembre de 2024 al 25 de enero de 2025 se realizaron 25 exámenes coprológicos, se realizó muestreo de seguimiento algunos ejemplares que presentaron sintomatología asociada a parasitosis; en los resultados se pudo evidenciar parásitos intestinales en la mayoría de los individuos, como parte del cumplimiento del protocolo de valoración de la fauna ingresada al CAVFFS (Tabla 24; Fotografía 30). Se evidenció la presencia de parásitos intestinales y se realizó el respectivo tratamiento para su erradicación.

Se instauro el tratamiento adecuado para garantizar la estabilidad del animal.

Tabla 24. Resultados coprológicos de los animales ingresados al CVAFFS en enero de 2025.

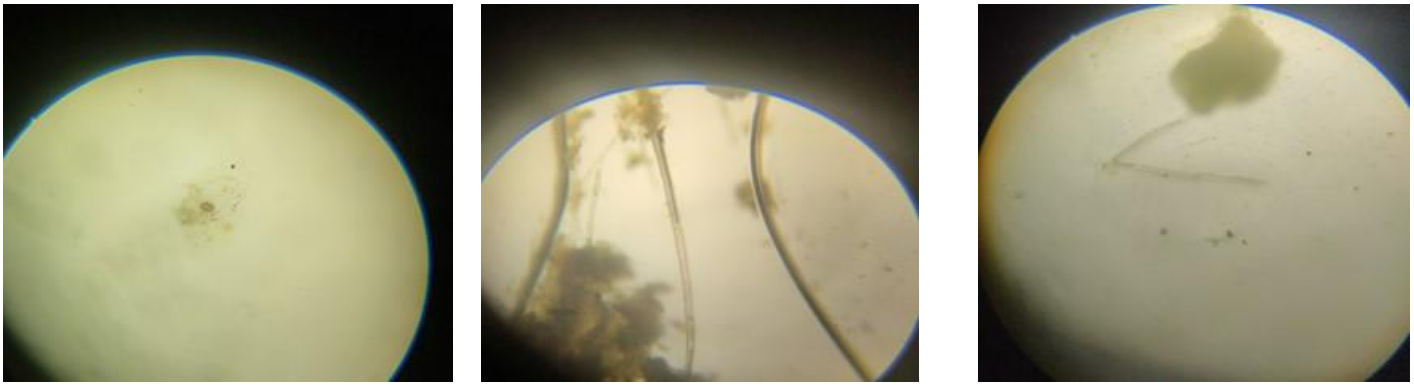
FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
27-12-24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo.	*Tamandua mexicana*	Identificación de huevos y larvas de *Ancylostoma sp.*	Albendazol
27-12-24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Eupsittula pertinax*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Células vegetales: (++) Almidón: (++) Levaduras: (+)	No aplica
06-01-25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo presento heces diarreicas con consistencias mucoides.	*Herpailurus yagouaroundi*	Identificación de huevos y parasito adulto de *Ascaris lumbricoides*.	Metronidazol

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
06-01-25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó con baja condición corporal; cambio en su coloración de pelaje y heces diarreicas.	*Alouatta seniculus*	Identificación huevos y parasito adulto de *Taenia sp.*	Metronidazol
08-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Tyto alba*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Fibra muscular: (++) Almidón: (++) Levaduras: (+)	No aplica
09-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó con baja condición corporal.	*Ara ararauna*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Grasas: (+++) Fibra muscular: (++++)	No aplica
11-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. Respondió correctamente a estímulos externos.	*Aotus griseimembra*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Células vegetales: (++) Grasas: (+++)	No aplica
15-01-25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó con baja condición corporal; cambio en su coloración de pelaje y heces diarreicas.	*Alouatta seniculus*	Identificación huevos de *Taenia sp*.	Metronidazol
15-01-25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó activo.	*Herpailurus yagouaroundi*	Identificación huevos de *Ascaris lumbricoides*.	Albendazol
15-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento agotamiento leve.	*Eupsittula pertinax*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Células vegetales: (++) Almidón: (+++) Fibra muscular: (++)	No aplica
15-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó en proceso de emplumaje.	*Eupsittula pertinax*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Células vegetales: (+++) Grasa: (+++) Almidón: (++)	No aplica
15-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó deprimido.	*Gampsonyx swainsonii*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Grasas: (++) Células vegetales: (++) Fibra muscular: (++)	No aplica
17-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Eupsittula pertinax*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Células vegetales: (++++) Almidón: (++) Grasas: (++) Fibra muscular: (+++)	No aplica

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
17-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Eupsittula pertinax*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Células vegetales: (+) Almidón: (+++) Fibra muscular: (++)	No aplica
17-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Parabuteo unicinctus*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Células vegetales: (+++) Almidón: (++++) Grasas: (++)	No aplica
17-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar ingreso con las plumas pintadas.	*Eupsittula pertinax*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Células vegetales: (+++) Almidón: (+++) Grasas: (++)	No aplica
17-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar ingreso con las plumas pintadas.	*Eupsittula pertinax*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Células vegetales: (+++) Almidón: (+++)	No aplica
21-01-25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó activo. Presento buen consumo de alimento; responde correctamente a estímulos externos.	*Leopardus pardalis*	Identificación huevos de *Ascaris lumbricoides*.	Albendazol
21-01-25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó activo. Presento buen consumo de alimento; responde correctamente a estímulos externos.	*Potos flavus*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Células vegetales: (++) Almidón: (+) Haces vasculares: (++)	No aplica
21-01-25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó activo. Presento buen consumo de alimento; responde correctamente a estímulos externos.	*Dicotyles tajacu*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Células vegetales: (++) Haces vasculares: (++)	No aplica
21-01-25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó activo. Presento buen consumo de alimento; responde correctamente a estímulos externos.	*Cebus versicolor*	Identificación de ooquistes de coccidias.	Albendazol
23-01-25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó activo. Presento buen consumo de alimento; responde correctamente a estímulos externos.	*Leopardus pardalis*	Identificación de larvas de *Ascaris lumbricoides*.	Albendazol
23-01-25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó activo.	*Herpailurus yagouaroundi*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Grasas: (++) Haces vasculares: (+) Fibra muscular: (+) Levaduras: (++)	No aplica

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
23-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buen consumo de alimento.	*Leopardus pardalis*	Identificación de quistes de *Entamoeba sp*.	Albendazol
23-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó deprimido.	*Leopardus pardalis*	Identificación de quistes de *Entamoeba sp*.	Albendazol

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 30. Registro fotográfico de los exámenes coprológico de los animales ingresados al CAVFFS en enero de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.17.2. Hemograma a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS

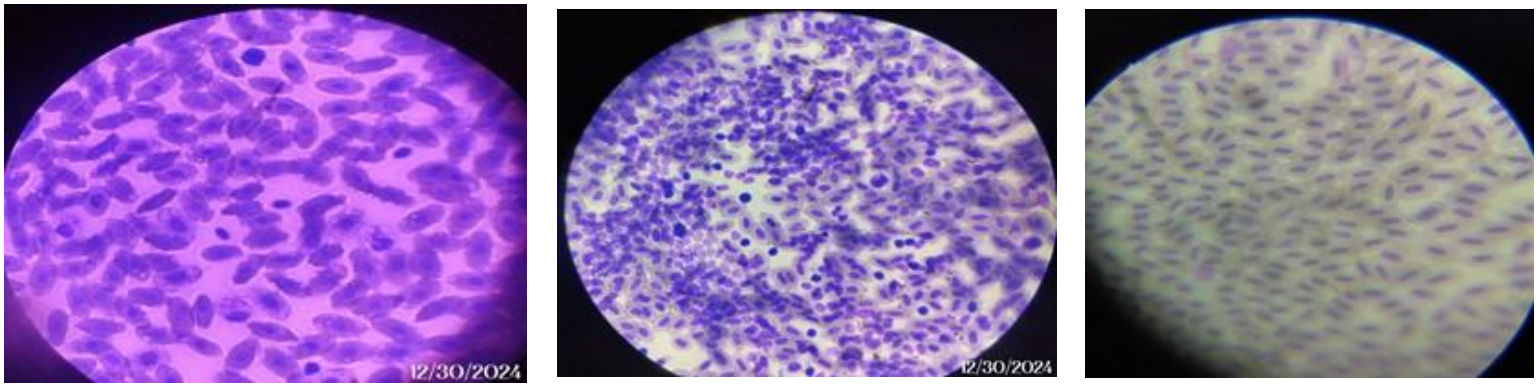
En el periodo transcurrido entre 26 de diciembre y el 25 de enero, se realizaron 13 procedimientos de toma de muestras de sangre para los respectivos exámenes de hemograma, necesarios en la mayoría de los especímenes de la fauna silvestre que ingresan al CAVFFS (Tabla 25; Fotografía 31); como resultados hematológicos obtenidos de les exámenes realizados a los individuo de fauna silvestre que ingresaron al CAVFFS, se encontraron anemias, afectaciones en línea blanca; así como también alteraciones trombolíticas relacionado principalmente a perdidas sanguíneas en ciertos animales.

Tabla 25. Resultados de los análisis de muestras de hemograma a fauna silvestre para detección de hemoparásitos, durante el mes de enero de 2025

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS HEMATOLÓGICOS	HEMOPARASITISMO	TRATAMIENTO MÉDICO
30-12-24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento lesiones en la lengua. Se realizó eutanasia humanitaria por bienestar animal.	*Caracara plancus*	Neutrofilia	Negativo	No aplica

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS HEMATOLÓGICOS	HEMOPARASITISMO	TRATAMIENTO MÉDICO
30-12-24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo.	*Caiman crocodilus fuscus*	Heteropenia	Negativo	No aplica
09-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo.	*Parabuteo unicinctus*	Linfocitosis	Negativo	No aplica
11-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo.	*Aotus griseimembra*	Neutropenia	Negativo	No aplica
11-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó deprimido; presento traumatismo.	*Didelphis marsupialis*	Basofilia	Negativo	No aplica
15-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Tamandua mexicana*	RGB:13.150/mm3	Negativo	No aplica
15-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo.	*Ara ararauna*	Hto: 61% Hgb: 20.3 g/dl Policitemia Eosinofilia	Negativo	No aplica
23-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. Presento buen consumo de alimento.	*Leopardus pardalis*	Eosinofilia	Negativo	No aplica
23-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó deprimido. Presento alto grado de humanización	*Leopardus pardalis*	Hto: 29% Hgb: 9.6 g/dl Anemia Eosinofilia	Negativo	Hemolitan
25-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento enfermedad metabólica ósea.	*Chelonoidis carbonarius*	Heterofilia Eosinofilia	Negativo	No aplica
25-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Hto: 35% Hgb: 11.6 g/dl	Negativo	No aplica
25-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento enfermedad metabólica ósea.	*Chelonoidis carbonarius*	Eosinofilia Basofilia	Negativo	No aplica
25-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento enfermedad metabólica ósea.	*Chelonoidis carbonarius*	Hto: 17% Hgb: 5.6 g/dl Anemia Eosinofilia Basofilia	Negativo	Hemolitan

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 31. Análisis de muestras de hemograma de animales de fauna silvestre manejadas en el CAVFFS, enero de 2025

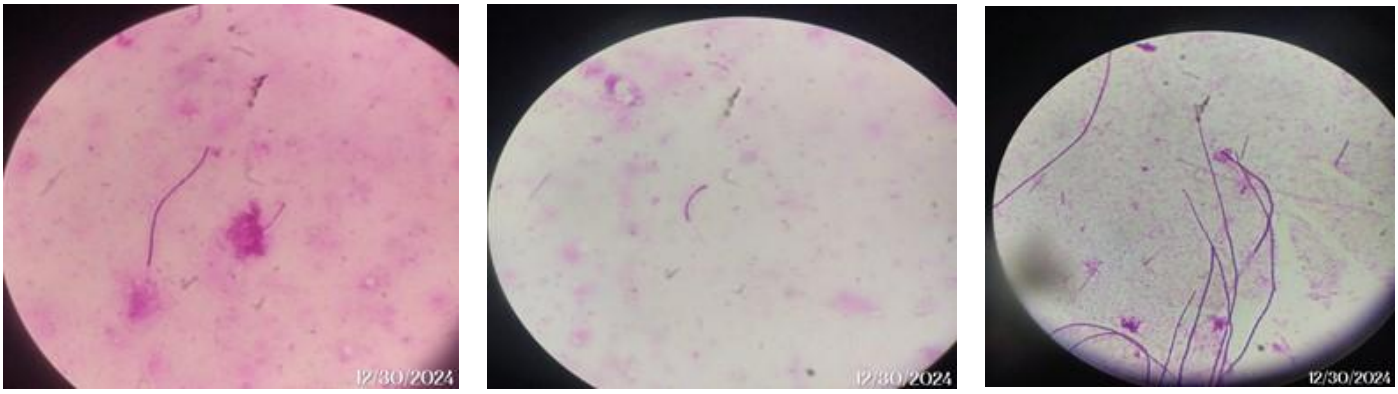
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Para este periodo, también se realizó una prueba de tinción de grama un individuo de la especie *Caracara plancus* (Tabla 26).

Tabla 26. Resultados de los análisis de muestras para tinción de Gram a fauna silvestre, durante el mes de enero de 2025

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
30-12-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento lesiones en la lengua. Se realizó eutanasia humanitaria por bienestar animal.	*Caracara plancus*	Bacilos Gram positivos en cadenas (++++++)	No aplica

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 32. Análisis de muestras de prueba de tuberculosis de animales de fauna silvestre manejadas en el CAVFFS, enero de 2025

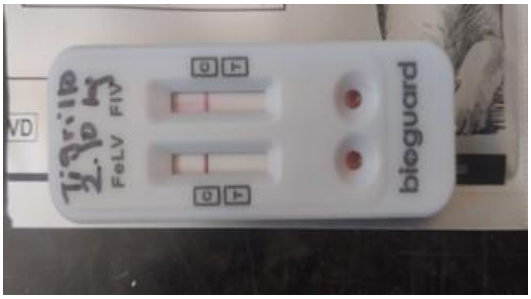
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

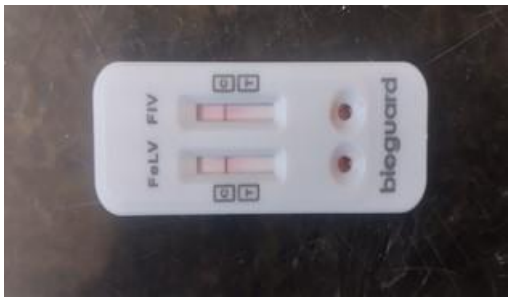
Para este periodo, también se realizaron dos pruebas para detección de SIDA y Leucemia felina (Tabla 27).

Tabla 27. Resultados de prueba test antígeno cromatografía rápida a fauna silvestre, durante el mes de enero de 2025.

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
23-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. Presento buen consumo de alimento.	*Leopardus pardalis*	FELV: Negativo FIV: Negativo	No aplica
23-01-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó deprimido. Presento alto grado de humanización	*Leopardus pardalis*	FELV: Negativo FIV: Negativo	No aplica

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)





Fotografía 33. Resultados de prueba test antígeno cromatografía rápida a fauna silvestre, durante el mes de enero de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.17.3. Química sanguínea a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS

Adicionalmente para este periodo, también se realizaron la toma de muestras de sangre para valoración de química sanguínea de tres especímenes de la fauna silvestre ingresada, que se definieron por el equipo de médicos del centro, con lo que se buscaba establecer con veracidad, las condiciones de los animales ingresados. A continuación, se presenta el listado de dichos animales.

Paciente: MONO NOCTURNO
Especie: *Aotus griseimembra*
Sexo: Hembra
Fecha: 16-01-2025

Tabla 28. Química sanguínea realizada a Mono nocturno (*Aotus griseimembra*), durante el mes de enero de 2025

ALT	BUN	FOSFATASA ALCALINA
10-50 U/l	10-25 mg/dl	20-100 g/dl

ALT	BUN	FOSFATASA ALCALINA
326.5	14.3	694.6

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: TIGRILLO
Especie: *Leopardus pardalis*
Sexo: Hembra
Fecha: 16-01-2024

Tabla 29. Química sanguínea realizada a Tigrillo (*Leopardus pardalis*), durante el mes de enero de 2025

CREATININA	ALT	AST	BUN	FOSFATASA ALCALINA
0.5-2.0 mg/dl	**20-120 U/l**	**10-100 U/l**	**10-30 mg/dl**	**20-150 g/dl**
0.6	70.5	42.0	19.5	225.6

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: TIGRILLO
Especie: *Leopardus pardalis*
Sexo: Hembra
Fecha: 16-01-2024

Tabla 30. Química sanguínea realizada a Tigrillo (*Leopardus pardalis*), durante el mes de enero de 2025

CREATININA	ALT	AST	BUN	FOSFATASA ALCALINA
0.5-2.0 mg/dl	**20-120 U/l**	**10-100 U/l**	**10-30 mg/dl**	**20-150 g/dl**
0.9	62.7	48.5	16.5	256.8

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.18. Gestión de la Flora silvestre ingresada al CAVFFS

3.2.1.18.1. Ingreso de madera al CAVFFS

Durante el periodo comprendido desde el 26 de diciembre hasta el 25 de enero del presente año, no se presentaron ingresos de productos de flora silvestre maderable y no maderable.

3.2.1.18.1. Procedimiento de entrega de madera y salida de vehículos del CAVFFS

Durante el periodo comprendido desde el 26 de diciembre hasta el 25 de enero del presente año, no se presentaron procedimientos de entrega de flora silvestre maderable y no maderable, así como tampoco hubo entrada o salida de vehículos incautados como producto de procesos de aprehensión o decomiso preventivo.

3.2.1.19. Gestión ambiental

3.2.1.20. Generalidades

Los residuos sólidos han ocasionado impactos ambientales negativos por su disposición inadecuada y porque son, cada vez más, un asunto asociado al incremento de la población humana, a los procesos de transformación industrial (globalización), y a los hábitos de consumo de los individuos.

En la actualidad se ha tratado de buscar solución a este problema, implementando la Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS), de la cual hace parte una integralidad de procesos que van desde: separación en la fuente (orgánico, reciclable e inservible), hasta la transformación de los que permiten este proceso o a la disposición final de los que no se pueden reciclar.

En el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre CAVFFS de CORPOCESAR, se busca minimizar el impacto que ocasiona la generación de residuos dentro de cada una de las actividades relacionadas con el proyecto en general, además se entiende la importancia del adecuado manejo para evitar proliferación de enfermedades, problemas de orden y aseo, accidentes laborales y todo lo concerniente a una apropiada administración de los requerimientos técnicos que demanda el manejo de fauna silvestre en centros de fauna, así como también en las actividades de conservación de la biodiversidad en nuestro departamento que el proyecto requiera.

Por otra parte, en lo que refiere a la seguridad y salud en el trabajo y ambiente SSTA, es importante inferir que, dentro del medio laboral, el trabajador interactúa con diferentes condiciones de trabajo que pueden afectarlo positiva o negativamente. Por eso se dice que el trabajo puede convertirse en un instrumento tanto de salud como de enfermedades para el individuo, la empresa y la sociedad.

Los efectos desfavorables de las condiciones de trabajo son los accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, ausentismo, rotación de personal y mal clima organizacional, que se traducen en una disminución de la productividad de la empresa y en un deterioro de la calidad de vida de los trabajadores.

De lo anterior en el CAVFFS de CORPOCESAR, a través de la fundación ORNIAT, encargada de la operación a día de hoy, tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta entre la organización y los trabajadores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

En el presente informe de actividades se busca relacionar las labores realizadas durante el mes en curso, encaminadas al adecuado manejo de residuos peligrosos y no peligros, residuos líquidos y lo concerniente a la seguridad, salud en el trabajo y ambiente acorde a la normatividad vigente y a todo lo que el proyecto en sus objetivos, metas y alcances lo requieran.

3.2.1.20.1. Actividades programadas durante este periodo

Las actividades realizadas para el mes en estudio concernientes al plan de manejo ambiental y a la seguridad, salud en el trabajo y ambiente comprenden:

- ✓ Jornadas de recolección de residuos en áreas verdes del centro de fauna
- ✓ Diligenciamiento del formato de recolección de residuos en el Cavffs.
- ✓ Charlas de sensibilización al comienzo de jornada en temas referentes al cuidado del medio ambiente.
- ✓ Inspección de instalaciones referente a lo descrito en el plan de manejo de residuos del Cavffs.
- ✓ Charlas de SSTA.
- ✓ Inspecciones referentes a la normativa vigente en temas de SST
- ✓ Capacitaciones.

3.2.1.20.2. Manejo de residuos

El comportamiento del manejo de los residuos sólidos durante el periodo comprendido del 26 de diciembre del 2024 al 25 de enero del 2025, fue variable, lográndose recepcionar 487,3 kg, siendo los orgánicos los de mayor aporte con 460,3 kg, seguido los ordinarios con 18,2 kg y por ultimo los peligrosos con 8,8 kg (Tabla 31).

Tabla 31. Seguimiento al pesaje (kg) de los residuos generados por las actividades de manejo de fauna y flora silvestre del CAVFFS, durante el periodo comprendido del 26 de diciembre al 25 de enero del 2025.

	Peligrosos				No peligrosos		Total, general	
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos		
26-dic	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,20	13,70	A1. CORTOPUNZANTES: (Limas, lancetas, cuchillas, agujas, restos de ampolletas, pipetas, láminas de bisturí o vidrio)
27-dic	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	13,90	14,50	
28-dic	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,50	15,00	A2. BIOSANITARIOS: (Gasas, algodones, tapabocas, drenes, vendajes, guantes, catéteres, sondas, ropas desechables, entre otros)
29-dic	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,70	14,20	
30-dic	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,00	14,50	
1-ene	0,00	0,00	0,00	0,00	1,10	20,20	21,30	A3. ANATOMOPATOLOGICOS: (biopsias, tejidos orgánicos amputados, partes y fluidos corporales, que se remueven durante necropsias, cirugías u otros procedimientos, tales como placentas, restos de exhumaciones, Subproductos de animales, cuerpos enteros o partes de animales)
2-ene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,20	13,60	
3-ene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,80	14,30	
4-ene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,30	14,90	
5-ene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,80	14,20	
6-ene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,10	14,60	
7-ene	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	19,80	20,80	A4. QUÍMICOS: (Fármacos vencidos, metales pesados, aceites usados, reactivos, reveladores)
8-ene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	13,10	13,70	
9-ene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,50	15,10	
10-ene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	12,90	13,30	
11-ene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,90	14,40	B. ORGANICOS: (Vegetales, residuos alimenticios no infectados, papel higiénico,
12-ene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,30	13,80	

	Peligrosos				No peligrosos		Total, general	
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos		
13-ene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,70	14,40	15,10	papeles no aptos para reciclaje, jabones y detergentes biodegradables, madera y otros residuos que puedan ser transformados fácilmente en materia orgánica.)
14-ene	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	20,20	21,40	
15-ene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	12,80	13,30	
16-ene	0,00	2,00	6,80	0,00	0,40	14,10	23,30	
17-ene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,40	13,90	
18-ene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,70	14,10	C. ORDINARIOS E INERTES: (Papeles, plásticos, chatarra, vidrio, telas, radiografías, partes y equipos obsoletos o en desuso, icopor, papel carbón, entre otros.)
19-ene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,90	14,40	
20-ene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,50	15,10	
21-ene	0,00	0,00	0,00	0,00	1,10	22,00	23,10	
22-ene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,10	13,60	
23-ene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	14,00	14,40	
24-ene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	14,20	14,60	
25-ene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,50	15,00	
Total general	**0**	**2,00**	**6,80**	**0**	**18,20**	**460,30**	**487,30**	

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Los porcentajes de residuos no peligrosos producidos en el CAVFFS para el periodo en estudio 94,46% para los orgánicos y 3,73% para los ordinarios, se asemejan más a los que normalmente han arrojado, y que mostraron algo de variabilidad, meses anteriores, sobre todo a partir del mes de abril del 2024 hasta octubre del mismo año. Por condiciones informadas y esclarecidas durante el análisis de los periodos comprendidos para ese lapso de tiempo. Para el caso de los residuos peligrosos se aprecia una considerable disminución con valor del 2,81%, que muy posiblemente este asociado a la tasa de mortalidad del periodo en estudio (Figura 14, Tabla 32 y Tabla 33).

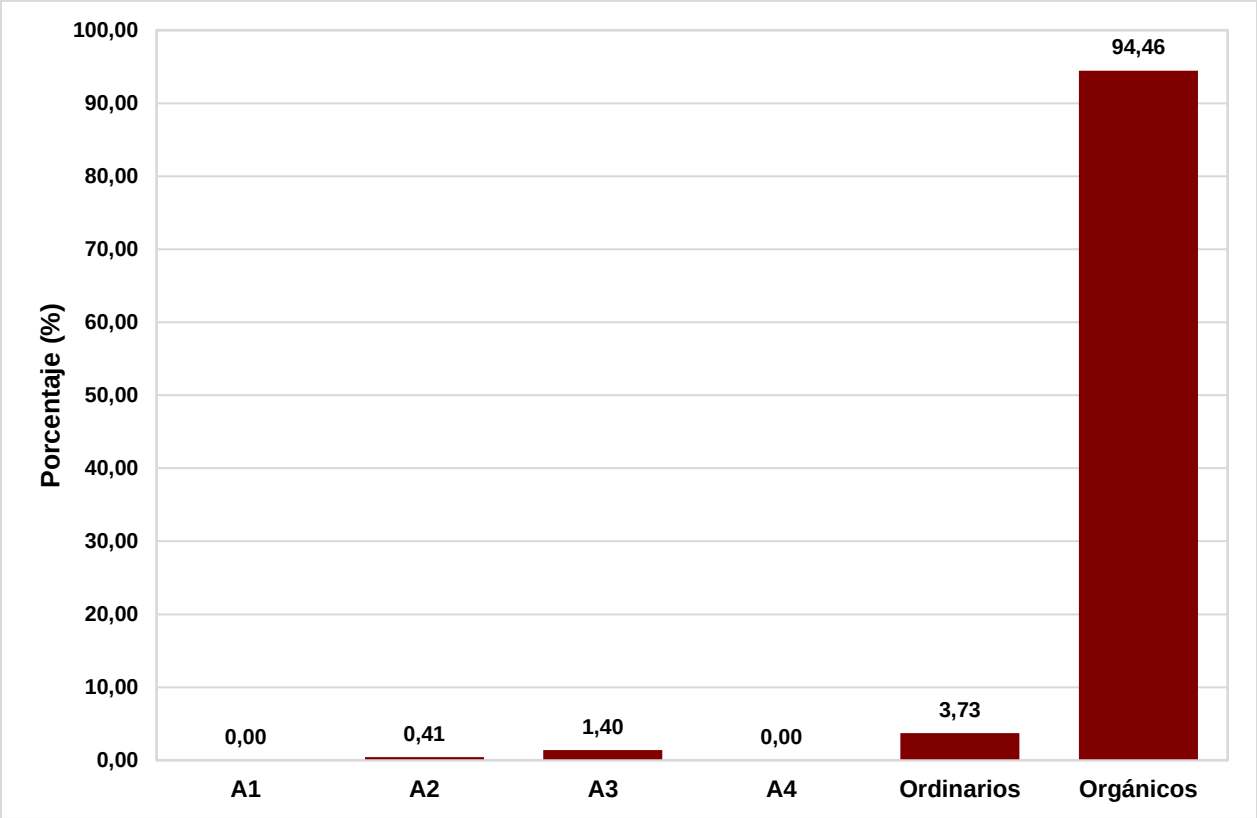


Figura 14. Comportamiento porcentual de los residuos manejados en el CAVFFS en el periodo del 26 de diciembre de 2024 al 25 de enero de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 32. Historial producción de residuos Kg/mes en el año 2025

Meses	Peligrosos				No peligrosos		Total general
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	
Enero	0,00	3,20	4,50	0,00	18,40	451,90	478,00
Febrero	0,00	7,80	22,40	0,00	16,90	419,40	466,50
Marzo	0,00	7,00	21,80	0,00	18,60	444,30	491,70
Abril	0,00	7,00	20,00	0,00	18,40	444,40	489,80
Mayo	0,20	87,20	25,70	0,00	17,30	448,00	578,40
Junio	0,00	32,20	24,60	0,00	17,50	440,30	514,60
Julio	0,00	33,60	45,70	0,00	18,70	461,90	559,90
Agosto	0,00	30,00	48,20	0,00	17,50	456,00	551,70
Septiembre	0,00	40,20	12,4	0,00	16,80	440,20	509,60
Octubre	0,00	52,90	50,60	0,00	18,20	467,60	589,30
Noviembre	0,00	13,20	11,20	0,00	17,20	446,30	487,90
Diciembre	0,00	12,60	15,90	0,00	17,50	456,20	502,20
Total general	**0,20**	**326,90**	**303,00**	**0,00**	**213,00**	**5376,50**	**6219,60**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 33. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2025

Meses	Peligrosos				No Peligrosos		
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	Total, general
Enero (1 al 25 de enero)	**0,00**	**2,00**	**6,80**	**0,00**	**14,80**	**371,70**	**395,30**
Total, general	**0,00**	**2,00**	**6,80**	**0,00**	**14,80**	**371,70**	**395,30**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 34. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2025

Meses	Peligrosos				No peligrosos		Total general
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	
Enero	0,00%	0,67%	0,94%	0,00%	3,85%	94,54%	100,00%
Febrero	0,00%	1,67%	4,80%	0,00%	3,62%	89,90%	100,00%
Marzo	0,00%	1,42%	4,43%	0,00%	3,78%	90,36%	100,00%
Abril	0,00%	1,43%	4,08%	0,00%	3,76%	90,73%	100,00%
Mayo	0,03%	15,08%	4,44%	0,00%	2,99%	77,46%	100,00%
Junio	0,00%	6,26%	4,78%	0,00%	3,40%	85,56%	100,00%
Julio	0,00%	6,00%	8,16%	0,00%	3,34%	82,50%	100,00%
Agosto	0,00%	5,44%	8,74%	0,00%	3,17%	82,65%	100,00%
Septiembre	0,00%	7,89%	2,43%	0,00%	3,30%	86,38%	100,00%
Octubre	0,00%	8,98%	8,59%	0,00%	3,09%	79,35%	100,00%
Noviembre	0,00%	2,71%	2,30%	0,00%	3,53%	91,47%	100,00%

Meses	Peligrosos				No peligrosos		Total general
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	
Diciembre	0,00%	2,51%	3,17%	0,00%	3,48%	90,84%	100,00%
Total, general	**0,00%**	**5,26%**	**4,87%**	**0,00%**	**3,42%**	**86,44%**	**100,00%**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 35. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2025

Meses	Peligrosos				No Peligrosos		
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	Total, general
Enero (1 al 25 de enero)	0,00%	0,51%	1,72%	0,00%	3,74%	94,03%	100,00%
Total, general	**0,00%**	**0,51%**	**1,72%**	**0,00%**	**3,74%**	**94,03%**	**100,00%**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Para el presente periodo el comportamiento de la tendencia de la producción de los residuos sólidos no peligrosos, no representa gran variabilidad con respecto a los resultados obtenidos en los meses que trascurrieron en el 2024, los picos de producción más altos se dan los días de aseo general (entre 19 y 21 kg), es relevante destacar que para el periodo en estudio el pico más alto se refleja en los residuos orgánicos, como habitualmente ocurre, esto debido al cambio de virutas en jaulas, cambio en ambientaciones, entre elementos de cambios asociados a dicha actividad (Figura 15).

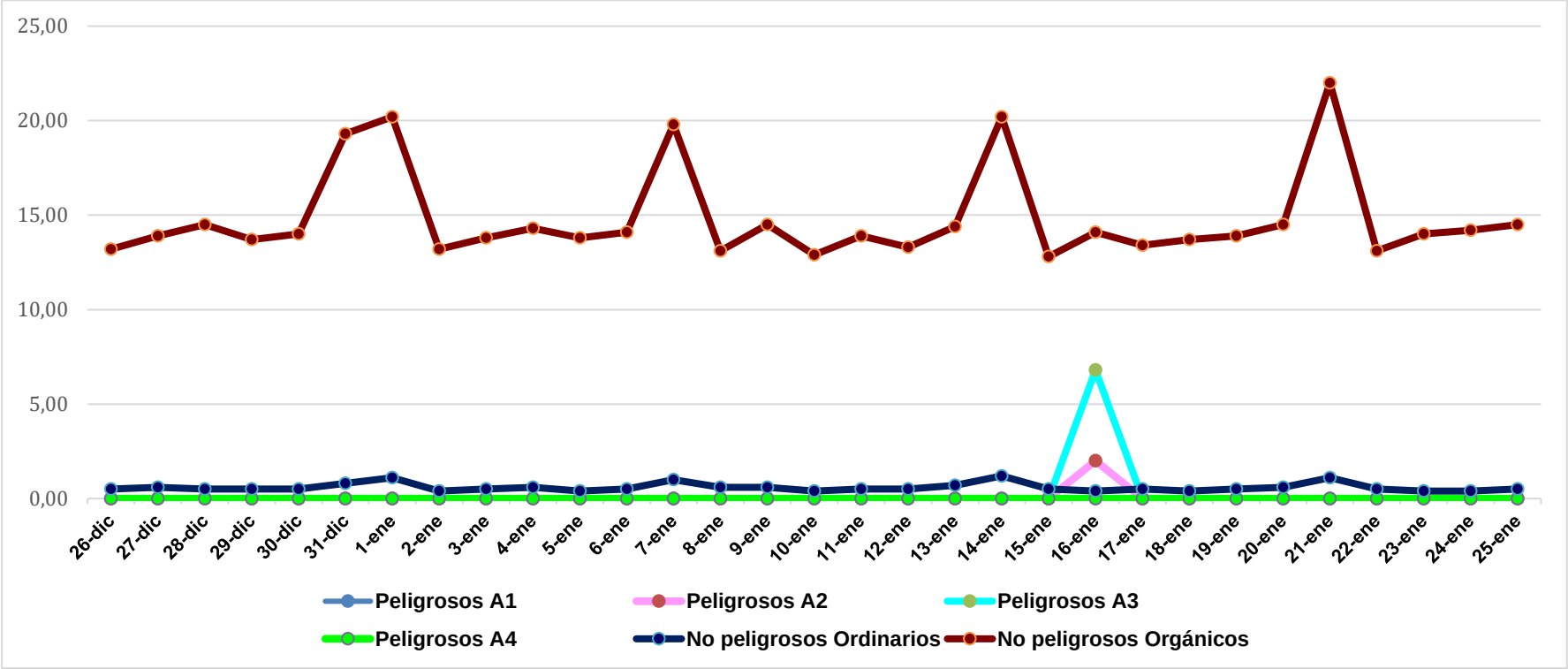


Figura 15. Comportamiento de la tendencia de la producción de los residuos sólidos en Kg, manejada entre el 26 de diciembre de 2024 al 25 de enero de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.20.3. Programa de residuos peligrosos

Durante el presente mes se continua en el proceso de implementación del "Plan De Gestión Integral De Residuos Hospitalarios" PGIRHS, el cual incluye los procedimientos, procesos, actividades, así como los estándares para la desactivación y tratamiento de los residuos hospitalarios y similares, inmersos en la normatividad ambiental vigente.

Además, es importante inferir que dentro del programa se efectúa la caracterización cualitativa y cuantitativa, así como también el análisis del comportamiento de los residuos generados en las diferentes áreas de la clínica del CAVFFS, como se puede apreciar en las tablas (Tabla 31, Tabla 32 y Tabla 33) y en las figuras (Figura 14, Figura 15) del presente documento.

De lo anterior resaltar que el periodo de análisis de los residuos peligrosos varia con respecto a los no peligrosos, es decir, mientras que con los no peligrosos se distribuyen los datos de análisis de forma diaria durante el mes en formato y (Tabla 31), por su parte los peligrosos abarcan el periodo comprendido entre la recolección por parte de la empresa de RESPEL, del mes anterior al mes en estudio y se representan en la tabla (Tabla 31), con un solo valor durante el mes.

La dinámica de los días analizados por periodo para los residuos peligrosos se da de la manera expresada en el anterior párrafo, debido a que el CAVFFS se ubica dentro de la categoría de *"Pequeño generador"*, acorde a lo establecido en la Resolución 1362 de 2007 para ese entonces Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial, por lo que el cambio de las bolsas de las canecas de color rojo se da de manera semanal, ya que es el momento en que están casi llenas.

Por tanto, lo que se implementa es realizar además del pesaje que se realiza de bolsas llenas que van a pasar al cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos, un pesaje total certificatorio el día de la recolección por parte de la empresa encargada del servicio especial y esas cantidades arrojadas en ese solo día son las que se analizan en cada informe mensual. Toda la aclaración sobre esta metodología se hace para especificar que, no es que se generen únicamente un día toda esa cantidad expresada de residuos peligrosos, si no que dichas cantidades corresponden al pesaje que se realiza las veces que pasó el carro recolector durante el mes anterior (generalmente una vez al mes) con la o las recolecciones del siguiente mes o periodo en estudio.

3.2.1.20.4. Gestión SST-A

Diariamente se realizaron charlas de cinco (5) minutos al comienzo de cada jornada, con toda la temática relacionada en seguridad y salud en el trabajo, además se efectúan inspecciones a las instalaciones, así como también supervisión a las actividades realizadas en el centro de fauna, todo esto con el objetivo de que se cumpla con los principales estándares en seguridad como lo es el uso adecuado de los EPP, condiciones ambientales

del entorno laboral, cumplimiento de los protocolos en manejo de fauna, entre otros aspectos fundamentales en el proceso de gestión e implementación del sistema de calidad, seguridad y salud en el trabajo.

Durante el periodo en estudio las charlas de cinco (5) minutos se dictaminaron bajo un enfoque de refuerzo en aspectos básicos de la seguridad y salud en el trabajo, principalmente en temáticas de identificación de riesgos, definición, principales aspectos, consecuencias, recomendaciones y controles que permitan minimizar incidentes o accidentes durante la jornada diaria laboral y del hogar.

Vale inferir que las charlas de cinco (5) minutos se realizaron de forma rutinaria, no obstante, se aprovecha jornadas de la semana en que se encuentra todo el personal para que dichas charlas se refuercen con ayudas didácticas, como proyección de presentaciones, videos, dinámicas, etc.

Dentro del periodo en estudio se contactó con el comité de zoonosis y secretaría de salud Departamental, con el objetivo de socializar problemática de proliferación de plagas en el CAVFFS. Es de inferir que dicha preocupación radica no solo en las enfermedades que puedan trasmitir las diferentes especies de plaga, sino también por los casos de dengues presentados a nivel local y departamental.

La secretaría atendió nuestra solicitud y realizaron primeramente visita de inspección al centro de fauna y localización de posibles focos de proliferación de plagas, así misma toma de muestra en dichos focos. (Fotografía 34.). Una vez culminada la actividad de inspección y toma de muestra, se realiza reunión con el equipo técnico del CAVFFS, para indicar recomendaciones de control en los puntos donde puede propagarse el crecimiento de las plagas, las cuales incluyen uso de ACPM, uso de tapas en tanques de almacenamiento de agua, uso de aceite quemado, entre otras recomendaciones que minimicen y controlen la problemática (Fotografía 35)

En la reunión los funcionarios programan actividad de fumigación en el CAVFFS, por lo que con apoyo del equipo técnico se escogen cuáles serían las áreas a fumigar y la técnica adecuada para que dicha actividad no afecte la fauna, tanto presente como alojada en el CAVFFS. La actividad de fumigación se realiza en la tarde noche y culmina con éxito sin poner en riesgo los animales presentes en el centro de fauna, además dentro de las recomendaciones, se dictamina que, durante un periodo no menor a 24 horas, no se labore en las oficinas de las áreas administrativa, lo anterior debido a que el olor residual de la fumigación no es fácilmente tolerable, aunado a que dichas oficinas son recintos cerrados con aire acondicionado lo que acrecienta más este suceso.



Fotografía 34. Inspección posibles focos de proliferación de plagas y toma de muestra.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 35. Reunión equipo técnico CAVFFS y funcionarios Secretaría de salud, aunado a actividades de control bajo recomendaciones socializadas en el evento.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Por último, mencionar que la actividad no culmina allí, que queda por parte del equipo técnico del CAVFFS, seguir implementando las medidas recomendadas por los funcionarios de la secretaría y seguir realizando inspecciones con el objetivo de minimizar posibles focos de proliferación de plagas. Además, replicar dichos hábitos en los hogares del personal que labora en el centro de fauna.

3.2.1.20.5. Comentarios del periodo

Se logró realizar las actividades planteadas en lo referente a residuos sólidos para el periodo en estudio según lo descrito en el PGIRHS del CAVFFS, de igual forma se debe seguir con lo establecido en el cronograma de capacitaciones para continuar fortaleciendo el programa.
De las inspecciones realizadas al programa de residuos líquidos domésticos, se infiere que es necesario realizar mantenimiento preventivo a las bombas de la PTAP, destacando que en el sistema de distribución hay fugas, lo que hace prioritario la realización de dicho proceso.
Por otra parte, se hace necesario realizar caracterización del sistema de tratamiento de aguas residuales y la PTAR, y así conocer el estado actual de las aguas residuales del sistema y de ser necesario la optimización del mismo.
Por último, en lo referente a la seguridad salud en el trabajo y ambiente, se relaciona lo siguiente:

- ✓ Seguir con el cronograma de capacitaciones.
- ✓ Adecuar jaulas de manejo internas, con el objetivo de seguir mejorando en manejo seguro de fauna silvestre en cautiverio.
- ✓ Mejorar toda la iluminación interna y externa del centro de fauna.

3.2.1.21. Actividades realizadas por el Ing, Ambiental del CAVFFS

3.2.1.22. Manejo de residuos.

Para el mes de enero del año presente, se realizaron diferentes actividades complementarías en el manejo de residuos sólidos, especialmente de aquellos de origen vegetal, producto de procesos de rocerías y podas de árboles; se inspeccionaron todas las áreas del centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre, se localizaron varias áreas de material vegetal inerte en la zona del centro de acopio y en especial enfoque en el encierro E3.

Posteriormente a cargo del personal auxiliar y apoyos de personal profesional se realizó la remoción y disposición final de los residuos vegetales que se encontraban en la zona de cuarentena, la parte externa del aviario y de la planta de tratamiento de aguas residuales donde también se encontraron residuos aprovechables siendo este material reciclable. Se trasladaron y se clasificaron centro de acopio para así también darle su disposición final adecuada, también se realizó la adecuación de los senderos exteriores del CAVFFS, ya que algunos de parales se encontraban en mal estado y desubicado, teniendo en cuenta el mal estado de estos mismo se intervino haciéndole una adecuación y dándole una mejor imagen al sistema de senderismo del centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre (Fotografía 36).

Estas actividades son de gran importancia, ya que ayudan al orden y aseo del centro, y darle un aspecto agradable al centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre.



Fotografía 36. Actividades de adecuación del encierro E3 y los senderos exteriores del CAVFFS

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

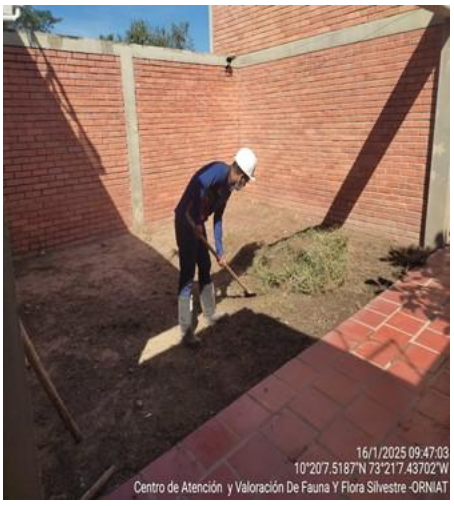
En este mes de enero de 2025 se realizó una inspección en la planta de tratamiento de agua potable PTAP donde se encontró escapes y de agua por algunos accesorios de la

tubería, también unas llaves de paso en mal estado donde se le realizo el respectivo cambio, ya que estas anomalías en la tubería conllevaban a un mal funcionamiento de la bomba sumergible que suministra a toda la planta de tratamiento de agua potable del centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre.

También se ubicaron nuevos aspersores de agua para la climatización de algunas de las áreas internas y externas esto como objetivo de mantener la fauna silvestre en esta área de manejos en un estado adecuado y no entrar en un estado de estrés por las altas temperaturas allí registrada.

Esta actividad se realizó por el profesional ambiental, con el apoyo de varios auxiliares – operarios (Fotografía 37).









Fotografía 37. Actividad de rocería y remoción de residuos en diferentes áreas del CAVFFS
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Para este periodo, también se llevó a cabo un recorrido rutinario en el cual se identificó que la puerta de la entrada principal cuenta con un desajuste, dicho hallazgo fue intervenido con el acompañamiento de algunos auxiliares, de este modo se hizo el retiro de la puerta teniendo en cuenta que no se encontraba en óptimas condiciones y por ende se convertía en un factor de riesgo para el equipo de trabajo perteneciente al centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre, debido a la concurrencia de los mismos por el lugar mencionado (Fotografía 38).





Fotografía 38. Actividad revisión y adecuación de zonas para el tránsito del personal
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

En este mismo periodo, se hizo acompañamiento a residentes del grupo topográficos encargado del estudio y levantamiento topográficos en las áreas que se van a intervenir para el mejoramiento y remodelación del centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre, también se hizo acompañamiento al personal de residente del área de ingeniería civil profesional social y profesión de SST en la intervención del área de la infraestructura en las áreas externas e internas del centro de atención (Fotografía 39).



Fotografía 39. Actividad de acompañamiento al personal topográfico ingresado al CAVFFS.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.23. Componente de sensibilización, educación ambiental y divulgación.

3.2.1.24. Resumen general del periodo

Para el mes de enero se realizó el acompañamiento durante la actividad realizada en el marco de los objetivos CICTIES. Actividad realizada en el corregimiento Los Brasiles y Nuevas Flores del municipio de San Diego (Tabla 36).

Tabla 36. Actividades ejecutadas durante el periodo por las líneas de educación y conservación de la Biodiversidad, en localidades del departamento del Cesar.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Ítems	Actividades Ejecutadas en el Periodo	Cantidad
1	Acompañamiento en la Jornada de Sensibilización en los corregimientos Nuevas Flores y Los Brasiles del municipio de San Diego como actividad de control al tráfico ilegal de especies silvestres	1
Total		**1**

3.2.1.25. Actividades realizadas en el periodo.

Para el mes de enero de 2025, nuevamente se articularon los componentes de sensibilización, educación y difusión con el de conservación de la biodiversidad y el componente de control al tráfico, para trabajar de manera conjunta, actividades de sensibilización y educación ambiental, abordados desde la parte técnica y socioambiental.

3.2.1.26. Acompañamiento en la Jornada de Sensibilización en los corregimientos Nuevas Flores y Los Brasiles del municipio de San Diego como actividad de control al tráfico ilegal de especies silvestres

El día 24 de enero de 2025, se realizó el acompañamiento al equipo de control de tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, durante una actividad programada en los corregimientos de Los Brasiles y Nuevas Flores, jurisdicción del municipio de San Diego. Implementando como estrategia la campaña **"QUE TUS COSTUMBRES NO PONGAN EN RIESGO A LA FAUNA SILVESTRE"** (Tabla 37; Fotografía 40; Anexo 10). Se apoyó en la implementación de flayer.

Tabla 37. Actividad de acompañamiento durante la actividad realizada en los corregimientos de Los Brasiles y Nuevas Flores, enero de 2025.

Fecha	Hora	Radicado	Instituciones	Lugar Realización Evento	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
24/01/2025	8:00 a.m.	San Diego - Cesar	Habitantes de Corregimientos Los Brasiles y Nueva Flores	Vía Nacional San Diego	Sensibilización sobre riesgos y consecuencias del tráfico ilegal de fauna silvestre	Biól. Pablo Lagares, Ing Alejandro Betancourt y Ps. Manuel Suárez	8

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)









Fotografía 40. Equipo CAVFFS participando en la reunión inicial de la actividad de sensibilización a la comunidad de los dos corregimientos de San Diego, enero 2025
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.27. Componente de Conservación de la biodiversidad

3.2.1.28. Resumen general del periodo

Para el mes de enero de 2025, nuevamente se articularon los componentes de sensibilización, educación y difusión con el de conservación de la biodiversidad, para trabajar de manera conjunta, actividades de sensibilización y educación ambiental, abordados desde la parte técnica (Tabla 38).

Tabla 38. Actividades ejecutadas durante el periodo por las líneas de conservación de la Biodiversidad, en localidades del departamento del Cesar.

Ítems	Actividades Ejecutadas en el Periodo	Cantidad
1	Acompañamiento en las atenciones de quejas por presencia de grandes felinos en el departamento	2
Total		**2**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.29. Actividades realizadas en el periodo

Para el mes de enero de 2025, se realizó el acompañamiento a dos atenciones de quejas presentadas por presencia de grandes carnívoros en el departamento, brindando apoyo técnico y objetivo en los procesos.

3.2.1.30. Acompañamiento a las atenciones de quejas presentadas por presencia de grandes carnívoros en las veredas El Descanso (Valledupar) y La Bodega (La Paz)

Durante el periodo del mes de enero de 2025, se presentaron dos quejas por presencia de grandes carnívoros. Las cuales fueron atendidas por personal del CAVFFS, durante estas actividades se brindó apoyo en la coordinación del personal atentado y la socialización de los procedimientos y métodos a realizar para la verificación de la presencia de estos individuos en las zonas afectadas (Tabla 39, Fotografía 41).

Tabla 39. Actividades de acompañamiento realizadas durante el periodo de enero del 2025.

Fecha	Hora	Radicado	Instituciones	Lugar Realización Evento	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
13/01/2025	8:00	14125 de 29 de nov de 2024r	Habitantes Vereda el Descanso	Vereda El Descanso	Sensibilización sobre la presencia y el comportamiento de grandes felinos en la zona	Biol. Carlos Agámez Biol. Carlos Chinchilla	25
17/01/2025	8:00	Sin Radicado	Habitantes Vereda La Bodega	Vereda La Bodega	Sensibilización sobre la presencia y el comportamiento de grandes felinos en la zona	Biol. Carlos Agámez Biol. Carlos Chinchilla	7

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 41. Acompañamiento en las atenciones de quejas durante el mes de enero del 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.31. Actividades complementarias realizadas por el coordinador general del proyecto, en atención a solicitudes de la Corporación.

Para el mes de enero del 2025 se brindó el apoyo a la Corporación en la atención de solicitudes de información relacionada a la biodiversidad local, también se brindó apoyo a las diferentes quejas presentadas a través de la oficina de la ventanilla única de CORPOCESAR, relacionadas con atención por presencia de abejas africanizadas y presencia de grandes felinos en la zona.

3.2.1.32. Apoyo en la atención de quejas por presencia de Abejas africanizadas en el departamento del Cesar

Entre el 26 de diciembre de 2024 y el 25 enero de 2025, el equipo del CAVFFS apoyó a la Corporación en actividades de atención, prevención, control y disposición final de abejas africanizadas, de seis (6) quejas que se habían presentado a través de la ventanilla única de trámites de correspondencia externa CORPOCESAR; se logró atender el 50% (n= 3) de los casos presentados durante el mes de diciembre y algunos otros del mes de diciembre, los cuales se programan de acuerdo al orden presentación de la queja en ventanilla única, los cuales se relacionan a continuación (Tabla 40; Fotografía 42, Anexo 11, Anexo 12).

Tabla 40. Quejas por presencia de abejas africanizadas atendidas durante el mes de enero de 2024

FECHA DE QUEJA	No RADICADO	OBJETO DE LA QUEJA	LOCALIDAD	MUNICIPIO	PERSONA QUE INTERPUSO LA QUEJA	FECHA DE LA ATENCIÓN	SOPORTE DE LA ATENCIÓN
8/12/2024	14473	Atención para el manejo y control de enjambre de abejas africanizadas en el municipio de Valledupar	Manzana 43 casas 89 y 9, barrio Villa Dariana	Valledupar	Olmer Enrique Calderón Dávila	26/12/2024	Acta de visita
10/12/2024	14577	Atención para el manejo y control de enjambre de abejas africanizadas en el municipio de Curumaní	Cra 19 # 10-28, Barrio San Jose	Curumaní	Comunidad del Barrio San Jose	14/01/2025	Acta de visita
02/11/2024	14236	Atención para el manejo y control de enjambre de abejas africanizadas en el municipio de Valledupar	Barrio María Eugenia	Aguachica	Yeraldine Pérez Busos	16/01/2025	Acta de visita
TOTAL						**3**	

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)







Fotografía 42. Atención de quejas por presencia de abejas africanizadas (*Apis mellifera*) en localidades del departamento del Cesar, entre el 26 de diciembre de 2024 y el 25 de enero de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.33. Apoyo en la atención de quejas por presencia de grandes Carnívoros en el departamento del Cesar

Durante el mes de enero se atendió dos (2) quejas presentadas por presencia de grandes carnívoros en zona rural del departamento del Cesar, cabe constatar que las quejas fueron atendidas de acuerdo a la fecha del radicado ante la ventanilla única de la Corporación y la disponibilidad del personal idóneo para realizar la labor (Tabla 41; Fotografía 43; Anexo 13, Anexo 14).

Tabla 41. Quejas por presencia de grandes carnívoros atendidas durante el mes de enero de 2025

No Radicado	Fecha Queja	Fecha de Atención	Localidad - Municipio	Objeto	Personal Intervino	Días de Intervención
14125	29/11/2024	13/01/2025	Vereda El Descanso-Valledupar	Atención queja por conflicto hombre - felino	Biol. Carlos J. Agámez Biol. Carlos M. Chinchilla	1
Sin radicado		17/01/2025	Vereda La Bodega-La Paz	Atención queja por conflicto hombre - felino	Biol. Carlos J. Agámez Biol. Carlos M. Chinchilla	2

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 43. Proceso de socialización y sensibilización con miembros de comunidades afectadas por conflicto con grandes carnívoros

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.34. Apoyo a SGAGA en procedimientos de atención quejas fauna silvestre y elaboración de documentos para dar respuestas a solicitudes y derechos de petición

Durante el mes de noviembre del 2024, el equipo técnico del CAVFFS realizó la atención de quejas por rescate de fauna silvestre en localidades del departamento del Cesar, adicionalmente, el coordinador del proyecto brindo asistencia y acompañamiento en la atención de solicitudes, generando la atención de quejas, así como también la elaboración de insumos para dar respuesta a dichas solicitudes, allegadas a la Corporación a través de Radicados por la ventanilla única de trámites de correspondencia externa, tales como: solicitudes de información asociada a la fauna silvestre, participación en eventos de

comunidades y procedimientos de rescate y recepción de individuos de fauna silvestre (Tabla 42, Anexo 15, Anexo 16).

Tabla 42. Número de eventos atendidos por el equipo técnico del CAVFFS, incluido el coordinador general del Proyecto

No Radicado	Fecha Queja	Fecha de Atención	Localidad - Municipio	Objeto	Personal Intervino	Dias de Intervención
00425	14/01/2025	21/01/2025	No Aplica	Solicitud de documentos relacionados con procesos de incautación realizadas por procesos de trafico de fauna silvestre en el departamento	Pablo Lagares Ortega	1
00083	07/01/2025	17/01/2025	Valledupar	Solicitud de atención por presencia de Iguana verde en cielo raso de los Juzgados	Alejandro Betancourt	1
TOTAL						**1**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.35. Radicado No. 00083 del 07 de enero de 2025, reporte de presencia de iguana verde (*Iguana iguana*), en el cielo raso de las oficinas de los juzgados.

El día 17 de enero del presente año, atendiendo la solicitud de inspección realizada por funcionarios del Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Valledupar, a través de correo enviado a la corporación y radicado No. 00083 del 7 de Enero del año en curso, donde se expresa la presencia de individuos de Iguana verde (*Iguana iguana*) en el cielo raso de las instalaciones del juzgado, el equipo CAVFFS se dirigió al lugar para realizar la verificación y se evidenció que ya no estaban los individuos de dicha especie debido a acciones de los funcionarios. Cabe resaltar que las ventanillas de los baños de las instalaciones del juzgado por donde se presumen que ingresaron los ejemplares, colindan con zonas verdes pertenecientes al edificio de la Gobernación del Cesar, debido al presente periodo de sequía, los individuos buscan lugares que proporcionen condiciones de confort. Se recomendó la instalación de angeos protectores en las ventanillas de los baños para evitar el acceso de los ejemplares y ante cualquier señal de presencia, acudir a la corporación para tomar acciones al respecto (Fotografía 44, Anexo 15).



Fotografía 44. Inspección como atención de queja por avistamiento de iguana verde (*Iguana iguana*) en las instalaciones del Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Valledupar, durante el mes de enero de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.36. Radicado No. 00425 del 14 de enero de 2025, solicitud de documentos relacionados con procesos de incautaciones realizadas por procesos de tráfico de fauna silvestre en el departamento del Cesar.

En atención a la solicitud realizada por su despacho, el cual fue recepcionado a través de la ventanilla única de tramites de correspondencia externa con el Radicado No. 00425 del 14 de enero de 2025, en el que solicitan a Corpocesar: "En atención a la orden a policía judicial No. 10924347 del 25/09/2024 en la cual se ordena realizar inspección al Centro de

Atención y Valoración de Fauna y Flora CAVFFS de la Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR, respetuosamente me permito solicitar a esta entidad, su valiosa colaboración en el sentido de realizar búsqueda en sus bases de datos y suministrar a esta unidad investigativa copia de las incautaciones realizadas por el tráfico de fauna silvestre en jurisdicción del departamento del Cesar en el periodo comprendido del 01 de enero de 2024 a la fecha" (Anexo 16).

Se establece que luego de ser evaluado por los profesionales designados por la Dirección de la Corporación, se presentan las respectivas respuestas a dicha solicitud.
Entre el 01 de enero de 2024 y el 24 de enero de 2025, se presentó el ingreso de seis (6) procedimientos de INCAUTACIÓN o DECOMISO de fauna silvestre en jurisdicción del departamento del Cesar, tres (3) de estos procedimientos, correspondieron a animales vivos, dos (2) a subproductos y uno (1) a animal muerto (Tabla 1). 116 especímenes pertenecieron a la iguana verde (Iguana iguana), un (1) espécimen correspondió a un mono nocturno (Aotus griseimembra) y un (1) espécimen correspondió a un (1) cadáver de Chigüiro (Hydrochoerus isthmius).

3.2.1.37. CONCLUSIONES

Durante el periodo comprendido entre el 26 de diciembre del año 2024, hasta el 25 de enero del año 2025, se realizaron 48 procedimientos de ingresos de fauna silvestre a las instalaciones del CAVFFS, se realizaron 21 procedimientos de reincorporaciones de la fauna silvestre presente en el CAVFFS a las diferentes zonas de reserva natural en el departamento del Cesar. Lo que nos arroja un porcentaje de 43,75% de efectividad de los procesos de reincorporación, frente a los procedimientos de incautación, que están ingresando al centro de fauna de la corporación.

Al realizar labores de reincorporación de fauna silvestre al medio natural, debemos procurar que la dieta sea lo más ajustada y parecida a lo que está relacionado en la literatura, respecto al consumo en el medio natural, por lo cual estructuramos un programa de dietas y de alimentación diferencial para cada grupo taxonómico, enfatizando en las necesidades nutricionales y energéticas de los individuos.

A cada uno de los procedimientos de reincorporación al medio natural, dentro del centro de fauna y flora, realizamos las respectivas verificaciones clínicas y comportamentales, que nos aseguren la viabilidad de la supervivencia del individuo reincorporado. Esto nos permite establecer patrones de causales para la infestación por patologías no presentes en la fauna silvestre, también establecer la carga parasitaria y no incurrir en casos de zoonosis inversa en las poblaciones naturales.

Con la finalidad de visibilizar la labor de la corporación en la ejecución y control del tráfico ilegal de fauna silvestre en el departamento, se realizó una actividad enfocada en el manejo y prevención del tráfico ilegal de fauna silvestre en los diferentes municipios del departamento del Cesar. Visibilizando nuestro interés en la preservación y conservación de los diferentes recursos de la biodiversidad nacional y local. Lo que se ve reflejado en nuestros indicadores, donde en el periodo registrado solo se realizó ningún procedimiento de ingreso de productos obtenidos de la flora silvestre no maderable.

Para promover acciones de conservación y protección de los ecosistemas naturales que tenemos en el departamento, se realizaron seguimientos a las especies invasoras que afectan el pleno desarrollo de la fauna y flora local; realizando labores de contención prevención y manipulación de la especie *A. fulica* (Caracol gigante africano). Interrelacionando las labores de capacitación frente al manejo de especies invasoras, con la protección y conservación de nuestra fauna y flora local, dando asi mayor peso a la creación de espacios donde las comunidades se enteren de primera línea de los procedimientos, protocolos y procesos que se desarrollan dentro de la corporación para la protección de nuestra fauna y flora local.

3.2.1.38. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(s.f.).

Andrade-C, G. (2002). Biodiversidad de las mariposas (Lepidoptera: Rhopalocera) de Colombia. En C. Costas, S. A. Vanin, J. M. Lobo, & A. Melic, *Proyecto de Red Iberoamericana de Biogeografía y Entomología sistemática* (págs. 153-172). Zaragoza. España: Pribes. Monografías Tercer Mileniovol.

Aquino, M. (2010). Achatina fulica no Brasil. *REDVET, Revista Electrónica de Veterinaria, 11*(9), 1-7.

Barrera-Toloza, M. S. (2019). *Elaboración de un manual de rehabilitación para la especie Didelphis marsupialis alojados en el CAV- CEARFS de la CDMB.* Bucaramanga, Santander: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/17578/1/2020_elaboracion_manual_rehabilitacion.pdf

Bieva-R, C. I. (2014). Fundamentos sobre rehabilitación en fauna silvestre. *ResearchGate*. Obtenido de :https://www.researchgate.net/publication/264047292_Fundamentos_Sobre_Rehabilitacion_en_Fauna_Silvestre/link/0deec53cbff3288304000000/download

BirdLife International. (2016). *Cardinalis phoeniceus. The IUCN Red List of Threatened Species.* The IUCN Red List of Threatened Species 2016: e.T22723822A94835769. doi:https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2016-3.RLTS.T22723822A94835769

Canesini, J., Soler-Estaban, R. M., Pautasso, A. A., & Medrano, C. (2008). Dieta de Cerdocyon thous (Carnívora: Canidae), en un arroyo del Valle del Río Paraná, Santa fe, Argentina. *FACENA, 24*, 13-21. Obtenido de https://www.exa.unne.edu.ar/revisfacena/24/03.pdf

Carranza, J. (1994). *Etología. Introducción a la Ciencia del comportamiento.* Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones. Obtenido de htpp://www.unex.es/publicaciones

Carrascal-V, J., Oviedo-S, T., Monsalve-B, S., & Torres-M, A. (2009). Amblyomma dissimile (Acari: Ixodidae) Parásito de Boa constrictor en Colombia. *Rev. MVZ Córdoba, 14*(2), 1745-1749.

Carvajal-Cogollo, J. E., Cárdenas-Arévalo, G., & Castaño-Mora, O. (2012). Reptiles de la región Caribe de Colombia. En J. O. Rangel-Ch, *Colombia Diversidad Biótica XII: La Región Caribe de Colombia* (págs. 91-812). Bogotá D.C: Arfo Editores: Universidad Nacional de Colombia-Corpocesar.

Castro-Moreno, A. C. (2010). *Dieta y comportamiento de Ateles hybridus en un hábitat fragmentado en San Juan de Carare, Santander COLOMBIA.* Bogotá. D. C: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. FACULTAD DE CIENCIAS. PROGRAMA BIOLOGÍA. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/8515/1/tesis471.pdf

Castro-Moreno, A. C. (2010). *Dieta y comportamiento de Ateles hybridus en un hábitat fragmentado en San Juan de Carare, Santander, Colombia.* Bogotá. D. C: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. FACULTAD DE CIENCIAS. CARRERA DE BIOLOGÍA. Obtenido de chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/8515/1/tesis471.pdf

Ceron, K., Carvalho, P. S., Möcklinghoff, L., & Santana, D. J. (2019). Diurnal feeding behaviour of crab<eating raccoon upon a paradoxal frog, with a review of its diet. *Acta biológica Colombiana*, 359-367. doi:http://dx.doi.org/10.15446/abc.v25n2.79721

Channing-Mavrellis. (2017). Transnational Crime and the Developing World. Washington, D. C., USA. Obtenido de https://gfintegrity.org/report/transnational-crime-and-the-developing-world/

Chávez, M., & Santamaría, M. (2006). *Informe sobre el avance del conocimiento y la información de la biodiversidad 1998-2004.* Bogotá, Colombia: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt.

CITES. (2017). *Apéndices I, II and III.* CH-1219 Chatelaine, Geneva. Switzerland: Maison internationale de l'environnement. Chemin des Anemones.

Clingerman, K. J., & Summers, L. (2005). Development of a body condition scoring system for nonhuman primates using Macaca mulatta as a model. *LAB ANIMAL, 34*(5), 31-36. Obtenido de https://nagonline.net/wp-content/uploads/2016/08/Clingerman-and-Summers-2005-Development-of-a-body-condition-scoring-system-for.pdf

Congreso Colombia. (21 de 07 de 2009). LEY 1333. Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones. Bogotá, Colombia, Colombia.

Congreso Colombia. (24 de 06 de 2011). LEY 1453. Por medio del cual se reforma el código penal, el código de procedimiento penal, el código de infancia t adolecencia, las reglas sobre extinción de dominio y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad. Medellin - Antioquia, Colombia.

Congreso de Colombia. (07 de 29 de 2021). Ley 2111. "Por medio del cualse sustituye el título XI "de los delitos contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente" de la ley 599 de 2000, se modifica la Ley 906 de 2004 y se dictan otras disposiciones" . Bogotá, D. C, Colombia.

Congreso de Colombia. (04 de 11 de 2022). Ley 2193. "Por medio de la cual se crean mecanismos para el fomento y desarrollo de la Apicultura en Colombia y se dictan otras disposiciones". Bogotá, D. C, Colombia.

CORPOCESAR, & FHGD. (2020). *Implementación de la red de fauna del departamento, a través del centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre de Corpocesar.* Valledupar, Cesar: CORPOCESAR.

CORPOCESAR, O. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

De La Ossa-Lacayo, A., De La Ossa, V. J., & Lasso, C. A. (2012). Registro del caracol africano gigante Achatina fulica (Bowdich 1822) (Mollusca: Gastropoda-Achatinidae) en Sincelejo, costa Caribe de Colombia. *Biota Colombiana, 13*(2), 247-252.

Estrada, G., & Parra, J. (2007). Enriquecimiento ambiental de fauna silvestre sometida a cautiverio en el hogar de paso Uniamazonia - Corpoamazonia. *Revista CES Medicina Veterinaria y*

Zootecnia, *2*(2), 8-13. Obtenido de https://revistas.ces.edu.co/index.php/mvz/article/view/373/1875

Etter, A., & Wyngaarden, W. (2000). Patterns of landscape tranformation in Colombia, with emphasisi in the Andean region. *Ambio, 29*(7), 432-439.

Fahrig, L. (2003). Effects of habitat fragmentation on Biodiversity. *Annu. Rev. Ecol. Evol. Sist*(34), 487-515.

Felton, A. M., Felton, A., Wood, J., & Lindenmayer, D. (2008). Diet and Feeding Ecology of Ateles chamek in a Bolivian Semihumid Forest: The Importance of Ficus as a Staple Food Resource. *International Journal of Primatology*(29), 379-403.

Fundación ORNIAT - CORPOCESAR. (2024-2025). *Aunar esfuerzoz técnicos, administrativos y económicos para la conservación de la Biodiversidad y realización de acciones para el control y vigilancia del tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar-administración y operación del CA.* Valledupar, Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - Fundación ORNIAT.

Fundación ORNIAT. (2022). *Red de Fauna y Flora Silvestre del departamento del Cesar.* Valledupar, Cesar: Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2022-2023). *Aunar esfuerzos técnicos y económicos para la protección y conservación de la fauna silvestre del departamento del Cesar, mediante la implementación de estrategias que permitan mitigar los impactos asociados a las diferentes causales de pérdida de la Biod.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2022b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Gentilini, E. (2007). Antimicrobianos. En O. Stanchi, *Microbiología veterinaria.* Buenos Aires, Argentina: Intermédicas.

Godan, D. (1983). Pests slugs and snails. *Biology and control*.

Guerrero, S., Sandoval, M. R., & Zalapa, S. S. (2000). Determinación de la dieta del Mapache (Procyon lotor Hernandezii Wagler, 1831)en la costa Sur de Jalisco, México. *Acta Zool. Mex*, 211-221. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/pdf/azm/n80/n80a12.pdf

Hernández-García, H., & Soto-Castro, A. N. (2009). Plan de manejo zootécnico y adecuación de la exhibición de tortugas morrocoy (Chelonoidis carbonaria) -SPIX 1824 en la fundación Zoológico Santacruz. Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/zootecnia/118

Hy-Line. (2018). *Ponedoras comerciales HY-LINE Brown Guía de manejo.* HY-LINE INTERNATIONAL. Obtenido de www.hylineeggcel.com

IAvH. (2017). Biodiversidad colombiana: números para tener en cuenta. Bogotá, D, C, Colombia.

IUCN. (2022). The IUCN Red List of Threathened species.

Jaramillo-Henao, G., & Zapata-Márquez, L. M. (2008). *Aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos en Colombia.* Antioquia. Medellin, Antioquia: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Facultad de Ingeniería, Posgrado de Ambiental, Especialización en Gestión Ambiental. Obtenido de http://uniciencia.ambientalex.info/infoCT/Aprressolorgco.pdf

Jaspe, C., López, F., & Moya, S. (2018). La aplicación de pausas activas como estrategia preventiva de la fatiga y el mal desempeño laboral por condiciones disergonómicas en actividades administrativas. *Enfoques. Revista de Investigación en Ciencias de la Administración*, 175-186. doi:http://doi.org.10.33996/revistaenfoques.v217.39

Jiménez, G. (2008). Nutrición en el manejo de Psitácidas y Primates Neotropicales. *MEM. CONF. INTERNA MED. APROVECH. FAUNA SILV. EXÓT. CONV*, 75-81. Obtenido de file:///C:/Users/andre/Fundaci%C3%B3n%20ORNIAT%20Dropbox/Pablo%20Cesar%20Lagarers%20Ortega/PC/Downloads/root,+Journal+manager,+70-262-1-CE.pdf

Jiménez, M. (2004). Lacras de la mascotización de especies silvestre. En E. Mora, & N. Jojart, *AMBIENTICO: Animales mascotizados sufriendo* (pág. 22). Costa Rica: Escuela de Ciencias Ambientales de la universidad Nacional. Obtenido de https://www.ambientico.una.ac.cr/wp-content/uploads/tainacan-items/31476/32517/127.pdf

Lagares-Ortega, P. C. (2023). Fauna silvestre de mayor uso en el departamento del Cesar. (G. Samper-Simanca, Entrevistador)

MADS. (15 de 09 de 2017b). Resolución 1912 del 15 de septiembre "por el cual se establece el listado de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana continental y marino costera que se encuentra en el territorio nacional, y se dictan otras disposiciones. Bogota, D. C, Colombia.

MADS. (2024). *Lista de especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica continental y marino-costera de Colombia - Resolución 0126 de 2024 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. v1.0.* Bogotá, D. C: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS. doi:https://doi.org/10.15472/frowz3

MADS. (06 de 02 de 2024). Resolución 0126. "Por la cual se establece el listado oficial de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana continental y marino costera, se actualiza el Comité Coordinador de Categorización de las Especies Silvestres Amenaza. Bogotá, D. C, Colombia.

Manazza, J. (23 de 11 de 2012). Condición corporal en ovinos. Colombia: Grupo Sanidad Animal INTA Balcarce. Obtenido de https://www.agrositio.com.ar/noticia/62154-condicion-corporal-en-ovinos.html

MAVDT. (21 de 10 de 2010). Resolución 2064 de 2010. "Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies silvestres de Fauna y Flora Terrestre y Acuática y se dictan otras disposiciones". Bogotá, D. C, Colombvia.

MAVDT. (21 de 10 de 2010). Resolución No. 2064, "Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies silvestres de Fauna y Flora Terrestre y Acuática y se dictan otras disposiciones". Bogotá, D. C, Colombia.

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2021). Biodiversidad. Bogotá, D. C, Colombia. Obtenido de https://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/ambiental/biodiversidad

Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). *Lineamientos para el funcionamiento de los centros de zoonosis en el territorio nacional.* Bogotá, D. C: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Y

SUBDIRECCIÓN DE SALUD AMBIENTAL . Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/lineamiento-funcionamiento-centros-zoonosis-territorio-nacional.pdf

MINISTERIO DEL TRABAJO. (s.f.). Decreto 1072, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo". Bogotá, D. C, Colombia.

Monsalve-B, S., Mattar-V, S., & Gonzalez-T, M. (2009). Zoonosis transmitidas por animales silvestres y su impacto en las enfermedades emergentes y reemergentes. *Rev. MVZ Córdoba, 14*(2), 1762-1773.

Nunes, A. (1998). Diet and Feeding Ecology of Ateles belzebuth belzebuth at Maracá Ecological Station, Roraima, Brazil. *Folia Primatologica*(69), 61-76.

Pozo, W. (2004). Agrupación y dieta de Ateles belzebuth belzebuth en el Parque Nacional Yasuní, Ecuador. *Anuario de la Investigación Cientifica, 2*(1), 77-102.

Prasad, G. S., Singh, D. R., Senani, S., & Medhi, R. P. (2004). Ecofriendly way to keep away pestiferous Giant African Snail, Achatina fulica Bowdich from nursery. Global Invasive Species Database. *Current Science*, 1657-1659. Obtenido de http://www.jstor.org/stable/24109762

Ramírez-Chávez, H. E., Suárez-Castro, A. F., & González-Maya, J. F. (2016). Cambios recientes a la lista de los mamíferos de Colombia. *Mammalogy notes, 3*(1), 1-9.

Reserva de la Biosfera La Encrucijada. (2010). *Monitoreo Poblacional de Cocodrilianos (Crocodylus acutus y Caiman crocodilus fuscus) en la Reserva de la Biosfera La Encrucijada. .* Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Obtenido de http://www.conanp.gob.mx/acciones/fichas/encru_coco/

Ruiz, D., & Tello-Huaringa, M. (2014). Nutrición y alimentación en la rehabilitación de Vermilinguas y estrategias nutricionales pre-liberación. En C. Rojano, L. Miranda, & R. Ávila, *Manual de Rehabilitación de Hormigueros de Colombia* (págs. 69-83). Fundación Cunaguaro, Geopark Colombia S.A.S. Obtenido de https://www.vetcomunicaciones.com.ar/uploadsarchivos/manual-de-rehabilitacin-de-hormigueros-de-colombia.pdf

Sánchez, F., Gómez-Valencia, B., Álvarez, S. J., & Gómez-Laverde, M. (2018). Primeros datos sobre los hábitos alimentarios del tigrillo, Leopardus pardalis, en un bosque andino de Colombia. *Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica*. doi:https://doi.org710.31910/rudca.v11.n2.2008.627

Sánchez-Ortíz, A., & Quintero-Orozco, A. P. (2014). *Recomendaciones para la adecuada implementación de la figura del tenedor de fauna silvestre, con fundamento en la reglamentación actual.* Medellín, Antioquia: Universidad de Medellin. Facultad de Ingeniería. Especialización en Derecha Ambiental. Obtenido de https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/1180/Recomendaciones%20para%20la%20adecuada%20implementaci%C3%B3n%20de%20la%20figura%20del%20tenedor%20de%20fauna%20silvestre%2C%20con%20fundamento%20en%20la%20reglamentaci%C3%B3n%20actual..pdf?sequenc

Saunders, D., Hobbs, R., & Margules, C. (1991). Biological Consequences of Ecosystem Fragmentation: A Review. *Conservation Biology, 1*(5).

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2013). *Tráfico ilegal de vida silvestre.* Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan, México D.F: Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable - SEMARNAT. Obtenido de www.semarnat.gob.mx

SIB Colombia. (30 de 09 de 2024). Biodiversidad en cifras. Bogotá, D. C, Colombia. Obtenido de https://cifras.biodiversidad.co/colombia

Silva-G, D., Arcos-D, A. L., & Gómez-D, J. A. (2006). *Guía ambiental apícola.* Bogotá, D. C: Guía ambiental apícola.

Tarapues, H., & J, A. (2021). *Cartilla de primera atención básica nutricional de fauna silvestre.* Fundación Biodess.

Tarapues-Hidalgo, J. A., & Gutiérrez, D. J. (2021). *Cartilla de primera atención básica nutricional para fauna silvestre.* Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC y Fundación Biodess. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ecopedia.cvc.gov.co/sites/default/files/archivosAdjuntos/cartilla_nutricion_0.pdf

WWF. (2012). *La lucha contra el tráfico ilícito de vida silvestre: una consulta con los gobiernos.* Dalberg, Londres: WWF.